



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

*Las decisiones económico-sociales vinculadas al quehacer
político, México 1994–2009.*

TESIS

Que para obtener el título de:

Licenciado en Economía

Presenta:

Miquiztli Mújica Nava

Asesor:

Mtro. Ernesto Bravo Benítez

México D.F., 2013

Dedico esta investigación en primera instancia mis padres ya que gracias a ellos y a su incondicional apoyo y consejos es que he logrado terminar mis estudios de licenciatura que se ven en alguna medida materializados en esta investigación, y con los cuales siempre estaré agradecido, orgulloso y con la firme convicción de seguir siempre adelante.

A mis hermanos por todo lo vivido y compartido, por esas pláticas de cualquier tema que me han ayudado a enriquecer mi perspectiva sobre la complejidad social.

A mi esposa y mi futura hija, que me han servido de inspiración así como de aliciente y motivo para seguir adelante y construir un futuro más próspero, las amo a las dos.

A mis amigos y familiares de Cd. Sahagún, Hgo. (Ciudad y recuerdos) por todas las experiencias que juntos compartimos durante muchos años, y que el destino y la falta de oportunidades en nuestro viejo Sahagún, nos obligaron a todos a migrar para buscar mejores oportunidades.

A mis amigos de la UAEH con quienes compartí gratos momentos en clase además de formar una muy grata y fraternal amistad que perdura a través de los años.

A mis amigos de la Facultad de Economía con quienes compartí clase, viajes, anécdotas y todos los gratos años de su compañía, y que gracias a sus comentarios y discrepancias ayudaron a la realización de esta tesis, y con los cuales la amistad perdura a través de los años.

A la gloriosa y tres veces H. UNAM y a su Facultad de Economía, porque me enseñó el camino del conocimiento que conduce a la verdad, porque cambio mi vida y mi perspectiva de la misma haciéndola más social y humana, porque en sus instalaciones dejé parte de los mejores días de mi vida, por ser simplemente la mejor universidad y con la cual estaré siempre agradecido.

A mis amigos y compañeros del IFE, al que se fue y los que todavía laboramos ahí, por la acumulación de experiencia.

Presentación

Objetivo General

La Identificar de qué forma la sociedad mexicana se beneficia económicamente, de la toma de decisiones económico – sociales del Gobierno Federal; y contrastar el quehacer político con la realidad económico y social dentro de los alcances de las elecciones presidenciales de 1994 al 2009.

Objetivos y Particulares

Realizar un análisis teórico de los principales estudios que definen la teoría de la elección pública, así como del llamado institucionalismo, con la finalidad de tener una perspectiva global y concreta de la configuración de las relaciones económico – sociales.

Revisar la evolución que han tenido las instituciones políticas en México, haciendo un análisis de los estatutos, principios y programas en materia económica, así como del ingreso y destino del gasto, tanto de los Partidos Políticos como de las Instituciones Electorales, para tener los elementos que nos permitan contrastar el quehacer político con la realidad económico y social.

Identificar de qué forma los proyectos y/o programas Económico – Sociales, impulsados por el Gobierno Federal de manera sexenal han beneficiado a la población, los resultados obtenidos por dichos programas y algunas variables macroeconómicas que sirvan para el análisis.

Analizar las elecciones presidenciales de 1994 al 2009 en el contexto económico y social, para tener una perspectiva general de la conducta del votante en cuanto a las preferencias electorales y contrastar el discurso político con el comportamiento de algunas variables macroeconómicas, para verificar en qué medida se concretan los postulados de los partidos políticos así como las propuestas de sus candidatos en materia económica.

Hipótesis

Las autoridades gubernamentales federales toman decisiones en el ámbito económico – social que buscan el beneficio colectivo, esta toma de decisiones es en cierta medida la materialización de lo propuesto y prometido al electorado cuando se lleva a cabo la competencia durante la campaña electoral; los partidos políticos que compiten en las urnas manejan artificios como estrategias de campaña, que se reflejan en los discursos con los cuales se presentan al electorado para poder obtener el voto de estos y acceder al poder político; el sector social al buscar el beneficio personal y colectivo, elige la opción que considera mejorará las condiciones materiales de vida del sector de la población al cual pertenece (ya que la elección no refleja la conducta del votante mediano en el cual se reflejan las necesidades de cada sector de la población) así se forma un círculo en el cual unos acceden al poder gubernamental para tomar decisiones económico – sociales, respaldados por el voto legítimo de la población, y otros son los gobernados que se benefician de esas decisiones que no siempre son las mejores o las que mejoran la calidad de vida de las personas, poniendo de manifiesto que existe una gran divergencia entre lo prometido y lo realizado.

Índice

Introducción	1
Cap.1: Elección Pública	4
1.1 El Institucionalismo.....	4
1.2 La escuela de la elección Pública.....	9
1.2.1 La elección individual.....	9
1.2.2 Elecciones sociales y las elecciones públicas.....	11
1.2.3 Preferencias Unimodales.....	13
1.2.4 La paradoja de Condorcet.....	15
1.2.5 El teorema de la imposibilidad de Arrow y la conducta del votante mediano.....	18
Cap. 2: Las Instituciones electorales y los Partidos Políticos en México	22
2.1 Instituto Federal Electoral (IFE).....	27
2.1.1 Presupuesto gubernamental destinado al Instituto.....	28
2.1.2 Las Reformas Electorales.....	32
2.2 Los Institutos Estatales Electorales.....	34
2.3 Los partidos políticos: PRI, PAN, PRD y los partidos pequeños.....	34
2.3.1 Partido Revolucionario Institucional: marco histórico, estatutos, principios y programas.....	37
2.3.2 El presupuesto anual del PRI y su gasto.....	42
2.3.3 Partido Acción Nacional: marco histórico, estatutos y principios.....	45
2.3.4 El presupuesto anual del PAN y su gasto.....	45
2.3.5 El Partido Revolucionario Democrático: marco histórico, estatutos y principios...	49
2.3.6 El presupuesto anual del PRD y su gasto.....	49
2.3.7 Los partidos pequeños.....	50
Cap. 3: Macroeconomía e inversión gubernamental en programas de beneficio social	56

3.1 Evolución del modelo económico actual.....	56
3.1.1 Análisis de Variables económicas: pobreza, desempleo y salario.....	61
3.2 Programas vinculados con el bienestar social o el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población.....	68
3.2.1 <i>Solidaridad</i> evolución e impacto económico - social del programa.....	70
3.2.2 <i>Progresá</i> evolución e impacto económico – social del programa.....	75
3.2.3 <i>Oportunidades</i> evolución e impacto económico – social del programa.....	78
Cap.4: La conducta del votante en los Procesos Electorales Presidenciales 1994 – 2009 y el contexto económico–social	83
4.1 El sexenio de 1994–2000 y las elecciones presidenciales.....	85
4.1.1 Análisis económico del sexenio 1994 - 2000 y la contrastación con el discurso político.....	86
4.2 El sexenio del 2000 – 2006 y las elecciones presidenciales.....	93
4.2.1 Análisis económico del sexenio 2000 - 2006 y la contrastación con el discurso político.....	95
4.3 El sexenio del 2006 – 2012 y las elecciones presidenciales.....	100
4.3.1 Análisis económico de los primeros 3 años del sexenio presidencial de Felipe Calderón, y su contrastación con el discurso político.....	102
Conclusión.....	107
Bibliografía.....	111

Anexos Los resultados electorales en las elecciones presidenciales en México 1994 - 2009

Introducción

La democracia ha sido uno de los grandes temas de estudio en las últimas décadas, debido a los cambios sociales que ha tenido el mundo como producto, en gran medida, de la globalización y la apertura comunicacional que se ha experimentado con la incorporación a la vida cotidiana de las llamadas “nuevas tecnologías de la información”. Gran parte de la sociedad que se incorpora al nuevo milenio está más informada del acontecer económico – social que sucede a su alrededor, y en los mejores casos se vuelve un sujeto protagónico del cambio, prueba de ello es la llamada “primavera árabe” cuyos acontecimientos se caracterizan por un reclamo democrático y de una mejora sustancial de las condiciones de vida (libertades democráticas, cambios políticos, económicos y sociales); lo anterior, nos otorga una prueba más de que, la construcción del sistema democrático, también es producto de las luchas sociales y tiene su génesis cuando, producto de la lucha de clases, la sociedad no encuentra un punto de conciliación y se pone en una irremediable contradicción consigo misma; después de un largo periodo, surge una nueva organización social, por lo qué, así como cualquier otra forma de organización política, la democracia no nace en el vacío y debe comprenderse en un justo momento histórico.

Al carácter democrático se le otorga su capacidad de organizar sociedades en lo que a esta le compete: lo público; y esto es la totalidad de los asuntos sociales que son competencia de todos y no de unos cuantos; lo público no puede ser competencia únicamente de los que gobiernan o de los detentan el poder (económico, ideológico, político) sino de todo el pueblo, a saber, de la población. Es de esta los asuntos comunes y ella misma decide dentro de la multiplicidad de factores y propuestas como se organizan para atender lo que le compete. De ahí que la democracia¹ sea una forma de organización social con muchas connotaciones o apellidos porque depende de las cualidades de cada sociedad. En México, como se observará a lo largo de esta investigación, se tiene un sistema democrático más inclinado a lo representativo donde el pueblo sólo se limita a

¹ Entendida en su significado mas acabado como el poder del pueblo para decidir sobre lo común. Aunque dependiendo el grado de avance de esta en una sociedad, se le debe de poner apellido: participativa, representativa, liberal, directa, indirecta. Etc.

elegir representantes para que estos deliberen y tomen las decisiones de forma jerárquica. Lo anterior, debido a la falta de cultura política y democrática que se tiene en México, así como a la mala calidad de la información pública que emiten los grandes monopolios de las comunicaciones, que desafortunadamente informa a más población que los medios como el internet al cual todavía su acceso es limitado y restringido para gran parte de la población y que sirve como una herramienta informativa para poder contrastar la llamada “versión oficial” con otras fuentes de información.

La transición democrática en México es una historia intensa de luchas sociales, y tiene su punto álgido en la década de los 80's, porque pone de manifiesto, entre otras cosas, que el sistema electoral no debía provenir de la administración gubernamental sino de la representación popular. Debido a las fallas, vicios y dudas que originaba el gobierno al organizar los procesos electorales, donde siempre ganaba el mismo partido político, esta farsa democrática en la cual el pueblo ya no estaba dispuesta a creer y que generó gran descontento e ira en la sociedad no podía sostenerse por más tiempo por lo que se crearon organismos como el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los Institutos Estatales Electorales (IEE's) que darían certeza y legalidad, no así legitimidad, a los procesos electorales. Así mismo el grado de exigencia y rendición de cuentas de los gobernantes a pesar de ser bastante pueril todavía, marca los inicios de la evolución de la exigencia de la organización social colectiva sobre las decisiones que se toman por parte de los gobernantes y que competen a todos.

La presente investigación analiza la forma en cómo, a partir de la década de los 90's y con la creación de las nuevas instituciones que regulan la incipiente democracia, la sociedad se relaciona con los gobernantes para llevar a cabo la toma de decisiones de carácter económico-social que benefician a todos; así como analizar cuáles han sido los alcances de los programas impulsados por el Gobierno relacionados con el beneficio económico, mismos que forman parte del discurso y la posición política de los futuros candidatos a los puestos de elección popular.

Lo anterior se analiza desde el punto de vista teórico. El capítulo primero nos otorga un primer acercamiento explicativo sobre el nacimiento y la necesidad histórica de crear instituciones, así como un detenido y concreto análisis sobre la teoría de la elección pública, mismo que nos servirá para entender de qué forma la democracia, como ejercicio de poder, se entrelaza con la actividad social activa de la población en la toma de decisiones económico–sociales. El capítulo dos retoma lo teórico, explica, para el caso de México, la evolución del sistema electoral hasta llegar a su punto cumbre en la década de los 90's con la creación del IFE y las instituciones que devienen; analiza en términos generales el sistema de partidos, su función como aglutinadores de los intereses económico-sociales y cómo estos intereses son puestos en juego en la contienda por el poder político en la competencia electoral. Al analizar los principales partidos políticos: PRI, PAN, PRD se hace hincapié en el costo presupuestal anual que representa para la población su manutención, en sus posiciones respecto a la economía y sus programas de acción a seguir de esta misma.

El capítulo tres analiza la situación económica de México desde la década de los 90's hasta el año 2009, considerando de forma general tres variables macroeconómicas que definen en gran medida el sentir de la población respecto del funcionamiento de un gobierno u otro. Estas variables son: pobreza, salario y desempleo. Dentro de este mismo capítulo se estudia la evolución y alcances que han tenido los tres grandes programas sociales, sectoriales-sexenales que se han impulsado para mejorar la calidad de vida de la población, a saber, *Solidaridad, Progresas* y *Oportunidades*, en gran medida son la bandera con la cual se erigen los mismos gobiernos como cumplidores de sus propuestas de campaña sobre el beneficio económico–social. El capítulo cuatro hace las veces de aglutinador y contrasta los capítulos anteriores; en este se analiza la conducta del votante en los diferentes procesos electorales federales, se toma en consideración que el razonamiento del voto deriva de una suma de factores que inciden en la decisión final; así mismo se verifica de qué forma los gobernantes cumplen las promesas de campaña en materia económica y social que prometieron llevar a cabo como acciones concretas una vez llegados al poder y con base en los principios, estatutos y programas que en materia económica defiende el partido político que lo postuló como competidor en las urnas.

Capítulo 1: Elección Pública

1.1: El Institucionalismo.

Las decisiones económico-sociales como *voluntad política*, tomadas por los hacedores de la política económica pensando en el bienestar colectivo se encuentran restringidas y/o limitadas, a sabiendas de que no pueden ser tomadas unilateralmente, ya que debe permear el consenso entre los actores políticos. En sociedades actuales como en la mexicana impera un modelo político basado en la democracia cuya antesala es la organización partidista, es decir, la democracia no como el termino acabado de esta donde el poder se le ha conferido al pueblo, sino como una democracia representativa donde el pueblo designa representantes suyos para la integración de los órganos de gobierno que ejercen los diversos atributos del mando; derivado de lo anterior podríamos preguntarnos: ¿Qué respalda la legitimidad, la autoridad y cuál es el margen de acción de una persona con un cargo público de elección popular, para que pueda decidir sobre la conducción de la vida económica de un pueblo o nación?, el cuestionamiento va mas allá de la concepción que sobre la “democracia representativa” tenemos actualmente en nuestra sociedad, ya que la legitimidad de un representante del pueblo se la da el pueblo mismo y las instituciones encargadas de legitimar que la designación del cargo de elección popular se establezca con apego a la legalidad; la autoridad y el margen de acción *per se* deben de ser analizadas con otros elementos teóricos como el de Estado donde se incluyen los elementos de pueblo, territorio y soberanía, ergo el “*Estado es un ordenamiento jurídico para los fines generales que ejerce el poder soberano en un territorio determinado, al que están subordinados necesariamente los sujetos que pertenecen a él.*”² otra definición más amplia sobre el Estado la proporciona Kelsen:

El estado es un ordenamiento jurídico, el poder del soberano se vuelve el poder de crear y aplicar el derecho (las normas vinculantes) en un territorio y hacia un pueblo, poder que recibe su validez de la norma fundamental y de la capacidad de hacerse valer

² BOBBIO, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad por una teoría general de la política Breviarios, Fondo de Cultura Económica, México 1997 quinta reimpresión, Cap. III Pp. 128.

*recurriendo en última instancia a la fuerza, y en consecuencia de ser no solamente legítimo sino también eficaz. El territorio se convierte en el límite de validez espacial del derecho del Estado en el sentido de que las normas jurídicas emanadas del poder soberano únicamente valen dentro de determinados confines. El pueblo se vuelve el límite de validez personal del derecho del Estado, en cuanto las mismas normas jurídicas solamente valen, salvo casos excepcionales para determinados sujetos que de tal manera constituyen los ciudadanos del Estado.*³

Retomando la pregunta sobre la autoridad y el margen de acción que tiene el representante del pueblo o soberano y recurriendo a las definiciones sobre el Estado antes mencionadas, podríamos decir que dentro de la toma de decisiones por parte del soberano no hay elementos que imposibiliten a este llevar a cabo políticas públicas que conlleven un beneficio económico social. Al igual que en México los países con un Estado democrático su sistema está cimentado en instituciones que lo legitiman, frente a tal característica es necesario preguntarnos ¿Qué es una Institución? al tratar de responder tal cuestionamiento sin duda nos vendrían a la mente infinidad de conceptos y pocos coincidiríamos con un significado apropiado que pueda describirla, y en efecto los estudiosos del tema coinciden en que no existe un concepto general para definir a las instituciones, pero en términos generales podríamos decir que *“las instituciones son el conjunto de reglas, procedimientos y organismos que regulan la interacción social (tomando lo social en sentido amplio), es decir, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”*⁴, a pesar de no atribuirle un concepto propio y no tener una historia longeva, por el hecho de que ésta corriente surge a finales del siglo XIX con el sociólogo Thorstein Veblen y que el concepto *“institucionalista”* apenas es aplicado a principios del siglo XX haciendo referencia a un grupo de economistas y sociólogos con enfoque abiertamente divergente de los de la escuela neoclásica entonces oficializada.

Como nos menciona North el institucionalismo surge con relación a los cambios que se han suscitado desde el siglo XIX, principalmente en el crecimiento económico

³ Ibid.

⁴ NORTH C. Douglass. Instituciones cambio institucional y desempeño económico. fondo de cultura económica, México 1993, Pp. 13

norteamericano, por el hecho de que el desarrollo del país conllevaba a la regulación cada vez mayor de un mercado más especializado y por ende con un crecimiento elevado el cual pone de manifiesto la necesidad de instituciones adecuadas a las necesidades no solo de un mercado más exigente, sino también de una sociedad que regule su actuar, es por ello que en sus estudios sobre la sociedad en comento, Veblen⁵ no solo pone énfasis en las relaciones económicas de mercado como lo haría North sino que hace una crítica a la sociedad, en su análisis muestra que en la etapa cultural del salvajismo donde se tiene la inexistencia de la propiedad privada, la diferencia de tareas y la valoración comunitaria de las actividades a ellas asociadas no se desarrollan en una forma especializada, por ello estas comunidades son adversas al desarrollo de una sociedad capitalista en la que se sustenta una proporción de su población denominada como institución de una clase ociosa.

Este concepto es el punto de partida en el actuar de las instituciones, en el que los procesos evolutivos sociales están ligados al desarrollo tecnológico, y con la división del trabajo se llega a sustentar la apreciación de ocupaciones productivas, eficaces y valorativas, y actividades indignas o innecesarias, en este sentido el trabajo digno, para Veblen, es aquel que desarrollan los trabajadores industriales en una sociedad capitalista regida por el desarrollo capitalista y que en el proceso evolutivo conlleva a que esta sociedad con un trabajo valorativo exija una mejor relación entre su trabajo y la clase ociosa, es decir aquella parte de la sociedad dueña de los factores o medios de producción, cuyo fin es el incremento de la riqueza, a partir de la abstinencia del trabajo, es decir, esta parte de la sociedad vive por la comunidad industrial, más que en la comunidad industrial, pero a pesar de ello el hecho de que en el proceso evolutivo social se conserven costumbres como las relaciones entre la clase ociosa y los trabajos dignos o clase trabajadora conlleva a que se sustenten y creen instituciones que regulen este actuar entre la clase social superior u ociosa y la clase trabajadora o industrial, de tal forma que estas relaciones sean hábitos o costumbres, que son la base de la organización y creación de instituciones que regulan el actuar de estos grupos sociales y por lo tanto legitiman su posición social, de ahí la importancia del surgimiento y existencia de las instituciones en un sistema capitalista cada

⁵ ROA Rosas José. El institucionalismo de Thorstein Veblen. Facultad de Economía, UNAM, México 2001, Pp. 15

vez más especializado y por lo tanto regulador no solo del actuar económicos sino del social y político.

Así la teoría de las instituciones parte de la conducta humana en relación a sus negociaciones, las cuales se generaran en la medida en que se incremente la riqueza de la clase ociosa, por otro lado, para North la información es la base por medio de la cual la sociedad puede realizar una negociación más efectiva, con sus gobernantes, a fin de tener instituciones cada vez más eficientes en la medida en que generen un mayor bienestar tanto para la clase ociosa, como para el extracto de la clase trabajadora. Cabe mencionar que a la par del proceso evolutivo de la sociedad se van generando antagonismos entre clases, que se pueden definir como lo menciona Veblen entre la clase ociosa y la clase trabajadora, o como mejor lo menciona y explica Karl Marx entre opresores que son dueños de los medios de producción y los oprimidos que son los dueños de la fuerza de trabajo, Friedrich Engels menciona que:

El Estado (y por ende sus instituciones) no es de ningún modo un poder exteriormente impuesto a la sociedad; tampoco es la realización de la idea moral, ni la imagen y la realización de la razón, como pretende Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado, es la confesión de que esa sociedad se pone en una irremediable contradicción consigo misma, y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar, pero al fin de que las clases antagonistas, de opuestos intereses económicos, no se consuman así mismas y a la sociedad con luchas estériles, se hace necesario un poder que domine ostensiblemente a la sociedad y se encargue de dirimir el conflicto o de mantenerlo dentro de los límites del orden. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se le hace cada vez más extraño, es el Estado.⁶

La principal función de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre estableciendo una estructura estable de la interacción humana, en este sentido el hecho de

⁶ ENGELS, Friedrich. El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado. Edit. Panamericana, Bogotá, Colombia, séptima reimpresión. Cap. 9, Pp. 209 y 210.

que exista una estabilidad de las instituciones no se quiere afirmar con ello que tales organismos no tengan una evolución o que no estén en cambio permanente, tal como lo describe North *“Partiendo de acuerdos, códigos de conducta y normas de comportamiento pasando por leyes estatutarias, derecho escrito y contratos entre individuos, las instituciones se encuentran evolucionando y, por consiguiente, están alterando continuamente las elecciones a nuestro alcance”*⁷ se deben comprender a las instituciones como la base del Estado que no solo da certidumbre, sino que también sustentan los derechos de propiedad en las negociaciones, así por ejemplo si una persona desea buscar un cargo de elección popular tiene por principio que cumplir con las normas que le imponen las instituciones encargadas de dar veracidad y certidumbre a tal proceso, con ello es claro que las instituciones no solo norman nuestra conducta, también respaldan las decisiones que tomemos con base en ellas. Derivado de lo anterior podríamos decir que a los representantes del pueblo se les transfiere el atributo del poder político por el hecho de que su proceso de elección ha sido respaldado por un conjunto de instituciones, como nos menciona Ayala Espino:

“El mejor diseño institucional es establecer un gobierno representativo a través del cual los grupos puedan efectivamente compartir el poder, la democracia es incertidumbre sobre los resultados electorales, de modo que existen incentivos para compartir el poder, porque no se sabe quién va a ganar una elección”.⁸

Pero independientemente de quien se alce con la victoria, esta estará respaldada por instituciones, de ahí la importancia de estas últimas, al crear un sistema en el que se sustenten las acciones de la sociedad y se reglamenten para dar certidumbre y protejan en las decisiones de las mismas, así el institucionalismo surge como una corriente en la que su fin principal es generar, crear normas y proteger las decisiones y el actuar de los individuos en una sociedad.

⁷ NORTH. Ibid, Pp. 16-17

⁸ AYALA Espino, José. Fundamentos institucionales del mercado. Facultad de Economía, UNAM, México 2002, Pp. 18

El institucionalismo supone que con instituciones cada vez más adaptadas al actuar de la sociedad y apegadas a las necesidades de la misma, estas pueden ser un factor de crecimiento y desarrollo así como de búsqueda de un mayor bienestar para toda la sociedad. Por otra parte sería muy conveniente pensar que con la existencia de instituciones se alcanzaría un bienestar social unánime, es decir que no existen costos para alguna parte de la sociedad, y en efecto la existencia de este tipo de organizaciones tiene efectos negativos sobre una parte de la sociedad, el primero de ellos son los costos de negociación, dado que como se ha dicho un sistema institucional regula la actividad y conducta humana; un ejemplo es que para las personas que en un proceso electoral en el que perdió el candidato al que apoyaban, estarán inconformes con las decisiones del candidato ganador, esto acarrea un costo no solo para este grupo, también para la sociedad en general, por el hecho de que posiblemente en los siguientes procesos, muchos de los integrantes de este grupo no decida participar, lo cual acarrea un costo a largo plazo más alto.

1.2: La escuela de la elección Pública

1.2.1 La elección individual.

La existencia de instituciones en la sociedad crea cierta confianza en las elecciones realizadas en nuestra vida cotidiana, por ello si un científico realiza un descubrimiento sabe que su hallazgo estará protegido por una institución a partir de los derechos de propiedad, ello le da incentivos a seguir realizando mas investigaciones, en este sentido si elegimos gastar nuestros ahorros en un automóvil podríamos hacerlo cuando lo deseemos, la mayoría de nuestras decisiones están en función de nuestras preferencias, a diario tomamos decisiones en las que nos enfrentamos a grandes dilemas, el tener un mercado cada vez más grande y especializado nos ha llevado a realizar elecciones en las que pocas veces nos quedamos convencidos.

Para entender cómo se comportan los individuos frente a una elección colectiva o social de un bien público, es necesario mostrar las elecciones individuales, como nos menciona Ayala Espino:

“Las elecciones individuales son la raíz de las elecciones sociales, las sociedades, culturas o instituciones no eligen, quienes lo hacen son los

individuos, cuyas elecciones se agregan en elecciones colectivas. La simple idea de elección es un instrumento poderoso de análisis, sobre el cual descansa indiscutiblemente una gran parte de la economía.”⁹

El análisis clásico que se realiza sobre la elección de los individuos parte de dos premisas principales; la primera es que los individuos cuando eligen son racionales, y la segunda es que con esa racionalidad siempre trataran de maximizar sus beneficios, de esta forma los individuos al ser racionales y maximizadores, independientemente del tipo de elecciones en el que se encuentren (sociales, políticas o económicas), siempre tendrán como objetivo utilizar el mínimo de recursos con el fin de obtener el máximo de resultados, en la búsqueda de obtener mayores ganancias, poder político, influencia y prestigio social, así se parte del supuesto de que los individuos al buscar y ser racionales, conocen aquello que les gusta, por que eligen con base a sus preferencias, es necesario mostrar que existen diferentes supuestos que tratan de predecir la conducta de los agentes económicos o sociales en el momento de sus elecciones, los anteriores son los más generales y representativos no por ello los únicos, estos supuestos se complementan con otro, que a nuestro parecer muestran en un marco general una conducta psicológica, la cual es la del ser egoísta, como se ha observado una persona que desea maximizar sus beneficios tiende a comportarse como un ser egoísta, por el hecho de interesarse en su propia utilidad o beneficios, como resultado sus elecciones son guiadas por un sentimiento de egoísmo, con esta conducta racional en la que maximiza sus elecciones podría pensarse que los individuos están en todo momento en una pugna por hacerse de lo bienes que para ellos son mejores y los beneficien, estaríamos pensando en un mercado donde las personas al tener gustos similares estarían peleando por hacerse del bien que prefieren.

Retomando a José Ayala Espino¹⁰ cuando habla sobre el neoinstitucionalismo menciona que los individuos no eligen en un vacío social e institucional, sino al contrario, sus elecciones están rodeados por restricciones lo que menciona como una racionalidad limitada, así las instituciones son restricciones a la conducta maximizadora y egoísta, esto

⁹ AYALA Espino, José. Instituciones y Economía: una introducción al neoinstitucionalismo económico. Fondo de cultura económica, México 1993, Pp. 105

¹⁰ Ibid pp. 122

refuerza nuestro argumento de la existencia e importancia de las instituciones en un sistema social moderno, donde las elecciones individuales están también en función de los precios en el mercado, de esta forma si una persona desea hacerse de bienes en el mercado sus preferencias estarán limitadas por los precios de los bienes y a su vez de sus ingresos, una persona puede preferir un carro deportivo a un sedan pero sus ingresos restringen sus preferencias y lo obligan a sujetarse a esa restricción por lo que tendrá que conformarse con el sedán, dadas las características en sus precios.

Hasta aquí se ha analizado las elecciones individuales de una forma simple pero concreta, ya que en esencia la elección del individuo se basa en las dos características antes mencionadas: racionalidad y maximización, es necesario mostrar que existe una gran cantidad de teorías en relación a este tema, partiendo desde las preferencias hasta la teoría de precios, e incluso desde el comportamiento psicológico y de los mercados, pero no es la intención ahondar de forma muy descriptiva sobre tales teorías, el objetivo es mostrar la importancia que tienen las elecciones sociales sobre el quehacer en el desarrollo económico, para ello es necesario tener presente las características de las elecciones individuales y empezar a vislumbrar las características de las elecciones colectivas.

1.2.2 Elecciones sociales y las elecciones públicas

En concordancia con las elecciones individuales, una elección pública depende de los agentes públicos, esto es, si las personas consientes que las instituciones que regulan su actuar no pueden estar sin ser representadas por una parte de la sociedad, la misma elegirá a sus representantes de acuerdo a lo que para ellos represente la mejor opción, y con la cual sus intereses de clase se vean mejorados. Con ello las decisiones por parte de los representantes del pueblo se han de basar en el supuesto de satisfacer las demandas basadas en las necesidades de las personas dependiendo de su estrato económico y social, Joseph Stiglitz menciona que:

“Las decisiones sobre la asignación de los recursos en el sector público se toman de una forma bastante diferente. Los ciudadanos eligen a un representante

mediante un sistema de votación, los cuales votan a su vez, un presupuesto público, y el dinero es gastado por diversos organismos administrativos, existen, pues, una importante diferencia entre la forma en cómo una persona decide gastar su propio dinero y la forma en que el parlamento, por ejemplo, decide gastar el dinero de los ciudadanos. Se supone que cuando un parlamentario vota (en el caso de México el congreso), refleja las opiniones de los electores y no solo las suyas”¹¹

Como el objetivo es decidir buscando el bienestar social y tomando como referencia el párrafo anterior en el caso mexicano existe una forma esquemática de representar esto, como lo muestra José Ayala Espino en el siguiente esquema:



El anterior esquema muestra que si las instituciones, las organizaciones y el proceso político del sector público se articulan de forma correcta en un *quid pro quo*, será posible encadenar las distintas visiones de los diferentes grupos sociales y asignar de mejor forma los costos y beneficios, así los diferentes grupos buscaran maximizar sus beneficios asumiendo sus costos. Esta conducta es viable porque la maximización involucra la aceptación consciente y la voluntad de negociar entre diferentes alternativas que permiten la cohesión social y la gobernabilidad, porque es algo que beneficia a todos los grupos y además, sin ello la vida económica y social sería inviable¹². Las decisiones en las

¹¹ STIGLITZ E. Joseph. La economía del sector público. Antoni Bosch, 3ª edición, España, Pp. 182

¹² AYALA Espino, José. Economía del sector público mexicano, Facultad de Economía, UNAM, México Distrito Federal, Pp. 24

distribuciones del beneficio social en México no es muy diferente a la de otros países, esto depende en gran medida a la forma en cómo están constituidas sus instituciones, las cuales brindaran esa certidumbre y legitimidad por medio de la cual se toman tales decisiones, esto nos remonta a lo planteado por James Buchanan:

“La perspectiva de la elección pública acerca de la política se vuelve similar a la perspectiva del poder económico sobre los mercados (...), la perspectiva de la elección pública sobre la política dirige nuestra atención directamente hacia una forma de emprender reformas que surgen desde la perspectiva del poder. En la medida en que las interacciones políticas entre las personas se modelen como un proceso complejo de intercambio (...) las elecciones complejas como la distribución de bienes públicos se deben de realizar en un ambiente colectivo, las cuales no pueden tomarse desde una perspectiva poco controlada aun en las elecciones colectivas las instituciones las regulan de tal forma que se decide lo que más beneficie a la población ”¹³

Desafortunadamente gran parte de las veces las personas encargadas de tomar tales decisiones lo hacen a partir de una combinación de formas, influenciados por otros intereses que son ajenos al beneficio social, con falta de información o con información sesgada, desde su ideología o desde su estado psicológico; si las decisiones colectivas se toman con este tipo de combinaciones pocas veces se alcanzara un verdadero bienestar social, lo cual traerá costes o externalidades negativas, a la población que redundará en la mala percepción que gran parte de la población tiene sobre los representantes políticos, ya que no se ve reflejado el beneficio social que ellos mismos pregonaron.

1.2.3 Preferencias Unimodales

Las elecciones de gobierno son diferentes a las de los agentes privados, pero tienen en común que enfrentan un problema de escasez, limitación de recursos y competencia. Con ello, el problema central de las elecciones colectivas consiste en definir cuál es la base

¹³ BUCHANAN M. James y TULLOCK, Gordon. El cálculo del consenso. Editorial planeta, México 1993, Pp. 30

racional para tomar decisiones, quizás esta respuesta nos la da en primera instancia Müller¹⁴ al mostrar que si existe un bien público la regla por medio de la cual se puede votar para proceder a distribuirlo debe ser de consentimiento unánime. Con esta regla se puede pensar en un equilibrio en el sentido de Pareto, con la cual se muestra que un cambio por medio de una distribución de un bien público mejora la situación de al menos una persona del grupo sin empeorar la situación de ninguna otra. En este sentido, Buchanan nos menciona que dentro de cada elección así sea unánime existen costos, por lo que para él los beneficios netos serían maximizados bajo la regla de la unanimidad de la toma de decisiones, pero hace notar que la realización de cualquier actividad pone algunos costos externos sobre los individuos, costes que no se relacionan con su propio comportamiento. De esta forma lo que se busca, independientemente de la elección pública unánime, es “la minimización de los costes en vez de la maximización de alguna diferencia entre los beneficios y los costes; viene a ser el criterio para las decisiones sobre la organización y las reglas”¹⁵, por ejemplo, si unánimemente se vota a favor de que se realice una carretera que atraviesa cierta localidad, quizás todos pensaríamos en que esta beneficiara a toda la población, e incluso los locatarios así lo pensarían y por ello la aceptarían. Por otro lado se dan cuenta que para que las personas lleven su ganado a los bebederos y a pastar la carretera les ocasiona un obstáculo, teniendo que destinar más tiempo a tal actividad. Esto es costo externo que se le ha ocasionado al ganadero, lo que sin duda repercutirá sobre la elección del número de animales a cuidar, y sobre el mercado de carnes. Como nos plantea Buchanan y Tullock quizás la forma de minimizar el coste es que se realice un puente por donde pasa el ganadero, con ello se muestra que solo la regla de la unanimidad asegura que todos los efectos externos serán eliminados por la colectivización.

Con base a esto los beneficios que se ofrecen con una elección unánime es que se evitan externalidades como los costos, y la ganancia es que ninguno es afectado por cualquier decisión que se tome en una colectividad, lo que esto cimienta la idea de que con este tipo de elecciones el bienestar es absoluto, no hay incentivos para coaccionar a los votantes, entre grupos, y por lo tanto las relaciones marginales de sustitución sobre el electorado son prácticamente nulas, las personas no querrán cambiar sus decisiones de elecciones sobre los políticos de elección pública por el hecho de que las elecciones

¹⁴ MULLER C. Denisse. Elección pública. Alianza editorial, España Madrid 1984, Pp. 31

¹⁵ BUCHANAN M. James y TULLOCK, Gordon. El cálculo del consenso. Editorial planeta, México 1993, Pp. 114

colectivas son realizadas unánimemente, las decisiones se toman a fin de beneficiar a por lo menos una persona o un grupo de la sociedad, sin afectar a otro, lo que nos mostraría un equilibrio perfecto.

1.2.4 La paradoja de Condorcet

La regla de mayoría conlleva a que a largo plazo los agentes inconformes generen alianzas o coaliciones, esto muestra que no siempre esta regla va a ser eficiente o la optima en la toma de decisiones colectivas, los individuos al elegir colectivamente también muestran un egoísmo que trata de beneficiar a cierta parte de su grupo, pensando en que cada decisión en conjunto los beneficiara individualmente, es decir si las personas ricas se unen para presionar para que los políticos decidan un gasto publico a favor de obras que los beneficien, podrían unirse, coaccionar a personas dentro de su círculo social y de las que dependen de ellos para cumplir sus objetivos por otros, en este sentido el grupo de personas pobres la forma de presionar al gobierno para que vote un gasto en las que sus necesidades sean satisfechas podría ser a partir de movilizaciones sociales, marchas, hasta plantones, lo accesible a su disposición de tal forma que se vean beneficiados.

Esta situación nos la describe en una forma muy simple Mueller¹⁶ parte del supuesto en el que existe un comité conformado por tres hombres que deben decidir cómo dividir una suma entre ellos de 100 dólares, utilizando la regla de mayoría, se trata de un problema puramente distributivo, un juego de suma cero, parte del supuesto de que el votante 2 (V2) y el votante 3 (V3) votan a favor de dividir los 100 dólares entre ellos con un reparto de 60 y 40 dólares, respectivamente. En tales condiciones el votante 1 (V1) puede ganar si forma una coalición victoriosa, con el fin de obtener una parte de lo disputado en el reparto puede proponerle a V3 la división en una cantidad igual a razón de 50 y 50 dólares, lo que para V3 sería una ganancia y se desharía de la coalición formada con V2, y formalizar en estas circunstancias el acuerdo con V1 por el hecho que maximizaría sus ganancias, sin embargo V2 no esta dispuesto a perder la oportunidad de obtener una parte de tal cantidad al romperse el acuerdo con V3, V2 le ofrecería a V1 un reparto de 45 – 55 así V2 que

¹⁶ MULLER C., Denisse. Elección pública. Alianza editorial, España Madrid 1984, Pp. 50

inicialmente ganaba 60 dólares ahora ha sacrificado 15 dólares para ofrecerle a V1 y hacerse de una parte en la distribución, por otro lado V1 que inicialmente estaba fuera del reparto sale ganado al pasar de 0 a 55 dólares, y V3 podría ser excluido del reparto. Sin embargo ahora V3 le podría ofrecer a V1 un reparto en el cual pueda verse beneficiado y el primero sea aun parte de esta distribución, con ello se muestra que en temas de distribución de renta o riqueza, los miembros de una coalición derrotada siempre tienen incentivos para tratar de formar alianzas con la coalición vencedora, aunque sea aceptando una participación inferior de la media.

Este tipo de elecciones, en la que se ocasionan ciclos de elecciones sociales, fue descubierto hace casi doscientos años por Marie Jean Antoine Nicolás Caritat, marqués de Condorcet. Por ello, cuando se encuentran en este tipo de decisiones se le conoce como la paradoja de Condorcet, la cual muestra que las votaciones por mayoría no siempre genera un resultado tan claro cuando existe más de dos opciones, por lo que al existir una mayor oferta de propuestas esta paradoja muestra que con la regla por mayoría no genera un equilibrio en las elecciones.

Pongamos a trabajar este teorema en una elección a cargos públicos, algo un poco más realista para nuestro país, en el que existen 3 candidatos que buscan la presidencia de la república, esto es de gran interés por el hecho que el inicio de los estudios de Condorcet se basaba en el sistema político, para él un gobierno de mayoría era mejor que un gobierno de una sola persona, pensaba que las mayorías eran mejor eligiendo que una sola persona, cosa que cuando descubre los ciclos en las votaciones por mayoría se encierra en esta paradoja; así si tres personas se someten a votación para convencer al electorado que cada uno tiene las mejores propuestas para poder gobernar, los individuos votaran de acuerdo a los incentivos que cada uno muestra a su electorado, sin meternos a propuestas suponemos que el candidato A obtuvo el 30 por ciento de los votos el B obtuvo el 20 por ciento y el candidato C el restante 50, lo que muestra que ninguno obtuvo una mayoría absoluta, los votantes están en un desacuerdo total si se ve desde el punto de vista del sistema electoral mexicano el candidato C habría ganado con una mayoría relativa, por el hecho de tener más votos, por otro lado es necesario hacer notar que un 50 por ciento del electorado está en desacuerdo con su elección lo cual muestra una fragilidad en su legitimidad, partamos

ahora de mas supuestos, para dar certidumbre se lleva una segunda elección ahora se les pide a solo 3 votantes que elijan al candidato ganador y al segundo que será el vicepresidente, eligiéndose de la siguiente forma:

El Votante 1 prefiere al candidato A a B y B a C

Votante 2 prefiere al candidato C a A y A a B

Votante 3 prefiere al candidato B a C y C a A

Con esta elección los votantes 1 y 2 prefieren al candidato A, pensando que el ganador es A, pero si ponemos atención el candidato C también es elegido por los votantes 2 y 3 los cuales prefieren C a A, con esto parecería que C es la elección social, gana a A la cual a su vez gana a B, sin embargo no hemos confrontado a B y C , si se confrontan a estos dos candidatos se muestra que el votante 1 y 3 prefieren a B y no a C, nuevamente nos encontramos en un empate, cada candidato es preferido por 2 votantes, por lo que no existe un claro ganador, así el candidato B derrota a el candidato C pero este derrota a el candidato A el cual a su vez derrota al B, nos encontramos en las votaciones cíclicas o paradoja de Condorcet.

Si sometiéramos cada decisión social a este sistema difícilmente podríamos obtener un resultado eficiente, en la medida en que se requiera satisfacer necesidades básicas con una mayor eficiencia la democracia toma decisiones que dinamicen este tipo de elecciones, en diferentes sistemas políticos electorales las elecciones de ciclo se rompen poniendo a competir primero todos los candidatos, los mas posicionados o que obtuvieron la mayor cantidad de votos compiten entre si dejando sólo dos pociones, con ello se rompe la paradoja de Condorcet, pero a su vez también se rompe su supuesto inicial, puesto que el supone una elección de más de dos opciones, lo que nos remite a la regla por mayoría, es decir una decisión la cual sea aprobada por una parte relativamente menor a la regla de la unanimidad, donde las preferencias unimodales no son la única forma de elección, por lo que se requiere que las elecciones sean solo aprobadas por una porción de la sociedad y no por toda, con ello los ciclos de votación se pueden eliminar si lo que se busca es una aprobación de la mayor parte de la sociedad pero no de toda en su conjunto.

1.2.5 El teorema de la imposibilidad de Arrow y la conducta del votante mediano

Nuevamente nos enfrentamos a un sistema en el que los costos o externalidades en las elecciones sociales son inevitables es decir la existencia de que un sistema de elecciones sociales se comporte en el sentido de Pareto es prácticamente inexistente, una votación por la regla de unanimidad pocas veces existirá y no necesariamente en las elecciones más controvertidas, para reafirmar esto pasemos a describir otro de los teoremas que conllevaran a reafirmar tal supuesto, el teorema de Imposibilidad de Arrow, o Teorema de la Imposibilidad de la democracia, demuestra que no es posible diseñar reglas para la toma de decisiones sociales o políticas que obedezcan a un cierto conjunto de criterios “razonables”, enunciado por el premio nobel de economía Kenneth Arrow, este teorema establece que una sociedad necesita establecer un orden de preferencias entre diferentes opciones, por lo que se enfrenta a un primer problema, que es encontrar un mecanismo general es decir, una función de elección social que transforme el conjunto de ordenes de preferencias individuales en un orden de preferencias sociales o colectivas:

“Demostró que en realidad no hay ninguna regla capaz de satisfacer las buenas propiedades que presenta el método de votación mayoritaria, para ello, formula el problema de la elección colectiva como una extensión de este método de decisión. Dada una sociedad y un problema de elección colectiva, propone la construcción de una regla de elección social de acuerdo a los siguientes principios:

-La regla de elección debe proporcionar una ordenación de las alternativas sociales como reflejo de las preferencias individuales. De esta forma, estamos pidiendo que las preferencias sociales se comporten de forma análoga a las preferencias individuales. En particular, esta propiedad garantiza la ausencia de ciclos de preferencias.

-La regla debe ser de aplicabilidad universal, es decir, debe ser capaz de funcionar adecuadamente cualesquiera que sean las preferencias individuales.

-Los argumentos de la regla de elección social deben ser simplemente las ordenaciones individuales de las alternativas. En particular, esto excluye la

consideración de intensidades de preferencia, o de comparaciones interpersonales de utilidad.

La regla debe operar conforme a tres propiedades básicas: (1ª) respeto de la unanimidad (si todos los individuos prefieren la alternativa x a la alternativa y, entonces x debe ser socialmente preferida a y), (2ª) carácter no-dictatorial (la regla de elección social no puede responder a las preferencias de un único individuo de la sociedad); y (3ª) eficiencia informacional (la valoración social de un par de alternativas x,y sólo depende de las valoraciones individuales de estas alternativas)''¹⁷

El hecho de que ningún sistema cumple con alguna de estas características a esto se le denomina como el teorema de la imposibilidad de Arrow, este teorema muestra que es imposible en un sistema de elección colectiva sumar cada una de las elecciones individuales, que realmente muestren las decisiones de los individuos, por el hecho de que en este tipo de elecciones las decisiones son divergentes y responden a características individuales y no sociales, sin duda el modelo ideal sobre el cual quisiéramos sustentar las elecciones colectivas sería a partir de un modelo de preferencias o elecciones unánimes pero aun en las sociedades más democráticas las decisiones o elecciones de política económica pocas veces se han realizado de forma unánime, cada elector busca beneficiar a el extracto social al que representa, por lo que la dificultad o el problema principal de la elección social surge por el hecho de la no existencia de unanimidad en la solución a la mayoría de los problemas tanto sociales, económicos o políticos, el hecho de que las personas tienen preferencias diferentes, es la base por la cual sus decisiones en la mayor parte de las veces discrepan unas con otras, la forma de ponerse de acuerdo en elecciones públicas conlleva a una controversia que sin duda contrapone las elecciones de cada uno de los individuos, así lo que para algunos es importante apoyar la educación, para otros lo será la seguridad y otros más pensarán que la infraestructura en comunicaciones, como el factor para impulsar el desarrollo, esto conlleva a ciertas discusiones, lo cierto es que la mayoría

¹⁷ VILLAR, Antonio. Lecciones de microeconomía. Antoni Bosch, España 1999, Pp. 330

de los electores públicos pensarán en resolver los problemas más importantes para la sociedad, por el hecho de que la toma sus decisiones sociales o políticas respondiendo a incentivos, recompensas y castigos que favorecen o no ciertas conductas, las personas que piensan que los políticos que eligieron no satisfacen sus necesidades cambiarán su conducta con un cambio de voto por otro partido político o persona, en este contexto, los electores basarán su conducta, como si se encontraran decidiendo en el mercado, es decir optarán por el partido o el líder político que les reporte la más alta utilidad, en este sentido los partidos y los políticos, tratarán de ofrecer opciones políticas por medio de las cuales les permita obtener el mayor número de votos para mantener o acceder al poder, esto como los economistas lo muestran se llega a una relación marginal de sustitución en relación con los electores, en la medida en que los decisores de la distribución de los recursos públicos responde a las exigencias de la mayor proporción de la población, esta responderá con su aprobación, es decir en un sistema que permite reelección, lo premiará reeligiendo, en un sistema partidemocrático, en el que como menciona el politólogo Giovanni Sartori, se privilegia la ideología del partido político y no la figura del candidato, se premiará en este sistema, votando por el mismo partido, independientemente del candidato.

Hasta aquí se ha mostrado que los costes externos y las preferencias y discrepancias con relación a las elecciones sociales conlleva a que no exista una elección unánime, dada tal situación y al suponer que la unanimidad difícilmente se consigue y dado que la característica principal de un bien público es la no exclusión, la regla es que tales bienes y servicios se tienen que distribuir de tal forma que existan incentivos tanto para influir en la mayor parte de la sociedad como para permanecer en el poder.

Buchanan nos menciona que puede ser completamente racional para el individuo elegir la regla de la votación de la mayoría para el funcionamiento de ciertas actividades colectivizadas, el método de la regla de mayoría simple incorpora la mayoría mínima posible para aprobar un tema, lo que evita la posibilidad de que temas contradictorios sean aprobados simultáneamente, por otro lado esta regla conlleva a que se reduzcan costes de decisión, pero al ser una regla que requiera una porción menos que la unanimidad para aprobar ciertos temas nos muestra que inevitablemente existirán personas que absorberán

un coste mayor, por el hecho de que lo se elige no es acorde a sus preferencias, sin embargo lo distribuido también se hace con cierta parte de sus impuestos, la regla supone que si la distribución no se hace desde una forma unánime simplemente existen costos externos que afectan directamente a la parte de los votantes que están en desacuerdo, aun así como la regla es que se necesita una mayoría relativa esta se compone como un $N/2+1$ es decir una proporción mayor al 50% del total de los votantes, si una comunidad compuesta por 1000 votantes someten a discusión la forma de como distribuir los ingresos de la comunidad entre una escuela y una iglesia si 501 votantes, están a favor de que se construya la escuela, la regla de la mayoría nos dice que tal obra se construirá, este análisis de la elección por mayoría, nos muestra la existencia de un **votante mediano**, es decir una proporción del electorado que está dispuesto a soportar un costo menor y a obtener una proporción menor de los beneficios de los bienes públicos, como nos menciona Muller:

“La regla de mayoría produce un resultado de equilibrio cuando las preferencias de los votantes son de punta única, si las preferencias de los votantes pueden representarse en una dimensión única, como sucede en cuestiones relativas a gastos, este equilibrio se encuentra en la punta de las preferencias del votante mediano, (...) la preferencia del votante mediano es la que decide, la existencia de puntas únicas constituye una clase de homogeneidad de las ordenaciones de preferencias, así, las personas que tienen preferencias con punta única sobre una cuestión están de acuerdo en que esa cuestión es una para la que existe una cantidad optima de bien público, y que cuanto más nos apartamos de ese optimo tanto más empeoramos.”¹⁸

Es por demás hacer énfasis en el hecho de que en un sistema donde existe un votante mediano, o votantes punta como los describe Muller, que decide la forma en la elección o distribución de los bienes públicos, esto conlleva a que existan incentivos en la forma de coaccionar a los diferentes grupos de interés, a fin de que unos sean mas beneficiados en estas elecciones, si el votante mediano tiene poca información sobre la forma de decidir su voto, será más fácil de convencer por aquel grupo que cuente con una mayor información, por lo regular este grupo será aquel que cuente con mayor poder económico.

¹⁸ MULLER C., Denisse. Elección pública, Alianza editorial, España Madrid 1984, Pp 52-53

Capítulo.2: Las Instituciones Electorales y los Partidos Políticos en México

La democracia como régimen de libertad política y de responsabilidad ciudadana, no existía ni podía existir en los comienzos de la vida independiente de este país. El pueblo mexicano, acostumbrado a trescientos años en los que no tuvo voz ni voluntad propias, no podía súbitamente despertar a la vida democrática. Por muchos años más no le quedó otra cosa que "callar y obedecer", permanecía al margen de las luchas políticas y constituía la gran mayoría silenciosa, venían realistas e insurgentes, monárquicos y republicanos, federalistas y centralistas, liberales y conservadores, partidarios de la dictadura presidencial y enemigos de la misma, y el pueblo con sus clases trabajadoras y clases medias, casi no participaba en esas luchas por el poder político ya que eran luchas de grupos y facciones. Hasta 1867 triunfó definitivamente la república y se instauró el régimen constitucional, en ese largo periodo de cerca de medio siglo, la situación política del pueblo mexicano siguió siendo más o menos la misma: de espectador pasivo de las luchas de las oligarquías que trataban de conquistar el poder.

Los liberales que accedieron al poder, esperaban dar a México la productividad y estabilidad de su vecino del norte, los Estados Unidos. Su programa aspiraba a remplazar los que consideraban los pilares inestables del viejo orden: la iglesia, el ejército, los caciques regionales, los pueblos comunales. Por una estructura moderna. Fieles a su programa comenzaron por debilitar la posición de la iglesia con las Leyes de Reforma y después mediante la constitución de 1857 el catolicismo dejó de ser la religión oficial del Estado, las cortes eclesiásticas perdieron gran parte de su jurisdicción, podía juzgarse a clérigos mediante juicios civiles y por primera vez en la historia de este México el jefe del Estado y su gabinete eran civiles; muchos de los caciques omnipotentes fueron obligados a ceder el poder a hombres nuevos designados por los liberales.

*Con la adopción de la Ley Lerdo de 1856 los liberales habían lanzado un asalto no solo contra la iglesia sino contra los pueblos comunales.*¹⁹

Durante los treinta años del porfiriato, el pueblo mexicano permaneció al margen de la vida política. El dictador había instaurado una política de conciliación nacional que había traído paz y seguridad para el país y prosperidad económica. Había "poca política y mucha administración". Los altos funcionarios de la federación eran designados, personalmente, por el presidente de la república, y lo mismo la mayoría de los gobernadores. Había, nominalmente, algunos partidos políticos, pero seguían siendo los mismos grupos organizados desde el poder; y en todas las elecciones triunfaba el partido oficial. El grupo realmente gobernante era el de los "científicos", grupo íntimamente allegado al general Díaz. Si llegaba a haber alguna pequeña oposición, era aplastada implacablemente. En 1908 el periodista norteamericano James Creelman en su conocida entrevista²⁰ al presidente Díaz le hizo, entre otras, la pregunta de si consideraba que el pueblo mexicano estaba maduro para la democracia, y el general Díaz dijo que sí y que él daría garantías para que la opinión pública se pudiera expresar con toda libertad. Pero en las elecciones de 1910 volvió a realizarse la misma imposición oficial de siempre: volvió a triunfar el propio Díaz y el candidato que él imponía para vicepresidente, Ramón Corral. Esto desbordó la ira popular y fue causa --entre otras muchas-- de la revolución de 1910.

A la caída del poder de Porfirio Díaz en 1911, sobrevino en México un corto periodo, casi único en su historia, de relativa democracia fue el periodo maderista, de 1911 a 1913. En ese periodo el pueblo mexicano pudo expresar libremente su voluntad y llevar a las cámaras del Congreso de la Unión a genuinos representantes suyos. Por lo menos en el aspecto político brilló fugazmente la democracia representativa en nuestro país, pero fue efímero. Pronto Victoriano Huerta usurpó la Presidencia de la República, mandó matar al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, y restauró las prácticas dictatoriales. Contra Huerta se levantó Venustiano Carranza, en nombre de la legalidad. Otros caudillos

¹⁹ KATZ, Friedrich. Historia de México. Cap. 3 La restauración de la república y el porfiriato, Edit. Crítica. España 2003, 2da. Edición.

²⁰ CREELMAN, James. President Diaz: Hero of Americas. (1908) University of California: internet archive.

revolucionarios surgieron por diversas partes: Villa, Zapata, Obregón. La lucha armada se generalizó en casi todo el territorio mexicano. Al fin se impuso la facción carrancista y convocó al congreso constituyente de 1916. En 1917 se promulgó la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se proclamaba, que México era una república democrática, representativa y federal y se decía que "La soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo". Con la promulgación de la Constitución de 1917 y la presidencia de Carranza hubo un cierto intento de orden constitucional y de vida democrática, a lo que siguió el predominio del grupo sonoreño, De la Huerta, Obregón y Calles; este último unificó a los diversos grupos políticos revolucionarios y les dio, en 1929, un partido oficial que los representara: el Partido Nacional Revolucionario y que desde entonces fue el partido oficial, el partido del gobierno mexicano. La presencia de Calles se dejó sentir fuertemente en los mandatos presidenciales de Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, dando lugar al periodo llamado "El maximato".

Álvaro Obregón, al igual que Porfirio Díaz, favoreció la consigna "Mucha administración, poca política", de Plutarco Elías Calles se podría decir que su consigna fue "Mucha política económica, ninguna política". El objetivo prioritario de la política del presidente Calles y de sus expertos técnicos parece haber sido la liberación del país de la dominación económica extranjera. Este proyecto formaba parte de un orgulloso proyecto nacionalista de modernización, destinado sistemáticamente a desarrollar las fuerzas productivas de este país, mientras que la estructura del Estado estaba siendo modificada a través de una reorganización sistemática del Gobierno Federal. Así pues el Estado se fue transformando en un agente económico; fue un programa de liberalismo clásico cuyos objetivos eran: un presupuesto equilibrado, la restauración de la confianza extranjera en la capacidad mexicana de pagar sus deudas y una moneda estable.

21

²¹ MEYER, Jean. Historia de México. Cap. 5 La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles. Edit. Crítica. España 2003, 2da. Edición.

La institucionalización política del maximato fue acompañada del crecimiento de los conflictos sociales y la polarización ideológica. Aquí se encuentra la génesis del cardenismo, el movimiento político ligado al presidente Lázaro Cárdenas fue fruto de su tiempo; dio su nombre a un periodo y un proyecto nacionalista y radical que afectó fundamentalmente a la sociedad mexicana y que representó la última gran fase de la reformadora revolución, que vio su ascenso en la década de 1930 y ocaso en la década de 1940 con la ascensión de nuevos líderes entregados a otros proyectos. Toda evaluación del cardenismo debe trascender los límites de la presidencia de Cárdenas. Su historia no es la de un único hombre, ni siquiera la de un solo sexenio. Tuvo sus orígenes en dos amplias tendencias socioeconómicas que se cruzaron con dos crisis políticas más específicas. En lo que se refiere a las alineaciones ideológicas, personales y de clase es verdad que el cardenismo recuerda la revolución de 1910 pero también fue fruto de la depresión y de los conflictos sociales y replanteamientos ideológicos que esta provocó. El cardenismo también nació de sucesivas crisis políticas: la asociada con el asesinato de Obregón en 1928, que condujo a la formación del PNR, y otra más importante, a saber, la batalla por el control del partido y el gobierno que culminó con la lucha entre Calles, el jefe máximo, y Cárdenas, el presidente en 1935 -1940.²²

A partir del gobierno de Manuel Ávila Camacho la revolución mexicana entró en una etapa de mayor tranquilidad e institucionalización de la política y del Estado, producto de las dos décadas anteriores que si bien mantenían ideologías distintas en muchos casos, dieron nacimiento y fortaleza al Estado – Nación que se anhelaban; dentro de las acciones políticas de carácter colectivo que sirvieron para darle validez a la incipiente institucionalización de la participación del electorado fue la federalización de la estructura electoral con la creación de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral en la década de los 40's, presidida por el Secretario de Gobernación, etc. Otro paso de avance fundamental en el proceso de construcción de instituciones electorales fue el reconocimiento en 1947 del voto de la mujer en las elecciones municipales y en 1953 el derecho de votar y ser votada en cualquier

²² KNIGHT, Alan; IBID Cap. 6 La última fase de la revolución: Cárdenas. Edit. Critica. España 2003, 2da. Edición.

elección. En 1951 se facultó a la Comisión para arbitrar el registro de nuevos Partidos Políticos y para emitir constancias de mayoría. En 1973 se creó la Comisión Federal Electoral en cuya conformación participaban, con voz y voto, todos los partidos registrados. Ese mismo año, el Registro Nacional de Electores se volvió una entidad autónoma. Cuatro años más tarde, en 1977, se expidió la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), cuya principal aportación fue permitir el ingreso a la vida institucional de fuerzas políticas antes “proscritas” y propiciar su representación en los órganos legislativos. La LOPPE modificó la integración de la Comisión Federal Electoral y permitió la participación de los Partidos Políticos registrados –ya fuera bajo la figura de registro condicionado o definitivo- en igualdad de condiciones.

En 1987 se realizó una nueva reforma que introdujo el criterio de la representación proporcional en la integración del órgano electoral. Dos años después en 1989, tras los cuestionados comicios del año anterior, se emprendió una nueva reforma a la Constitución. En agosto de 1990 se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) el cual dio lugar a la creación del IFE como un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, lo cual fue el inicio de un ciclo de reformas electorales hacia la competencia política que culminaron en 1996; este ciclo implicó la creación de instituciones y procedimientos que profesionalizaron y otorgaron autonomía a la organización de los procesos electorales, para la calificación de los mismos, y lograron construir bases de equidad entre los Partidos Políticos en la competencia por el poder público, poniendo de manifiesto que existía la necesidad urgente de reglamentar los procesos políticos y dejando en claro que la vida política partidista va ligada a una institución electoral que reglamenta su actuar, o como lo menciona Duverger *el sistema de partidos y el sistema electoral son dos realidades indisolublemente ligadas, a veces incluso difíciles de separar mediante el análisis: la exactitud mayor o menor de representación política, por ejemplo depende del sistema electoral y del sistema de partidos, considerados como elementos de un mismo complejo raramente aislables uno del otro.*²³

²³ DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. Edit. Fondo de Cultura Económica” España, segunda reimpresión 2002, Libro segundo Pp 232.

2.1: Instituto Federal Electoral (I.F.E.)

El IFE fue creado el 11 de octubre de 1990 como la máxima autoridad electoral del país, derivado de las reformas a la Constitución llevadas a cabo en 1989 y la expedición, en 1990 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). El IFE nace como una respuesta a las exigencias ciudadanas de contar con una Institución Electoral imparcial, que brindara transparencia y legalidad a los partidos en contienda, como un paso más en el camino de la democratización del país.

*Desde su creación, al IFE se le confirió la responsabilidad de contribuir al desarrollo de la vida democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos político electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; velar por la autenticidad y efectividad del sufragio, y coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura democrática. Como resultado de las reformas electorales de 1989 – 1990, en el IFE se concentraron por primera vez funciones que antes estaban aisladas y dispersas o que ni siquiera eran consideradas, como: la actualización permanente del Padrón Electoral; el registro de Partidos Políticos, sus plataformas y candidatos; la entrega de las prerrogativas a los partidos; la organización de la jornada electoral; el cómputo de las votaciones y la entrega de constancias de mayoría; la capacitación electoral y la educación cívica, así como la implantación y desarrollo del servicio profesional electoral.*²⁴

De acuerdo al COFIPE²⁵, según su Artículo 104, el IFE se entiende como el depositario de la autoridad electoral y es responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones; según su Artículo 106 el IFE es un organismo público autónomo, de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto y las partidas que anualmente se le señalen en el Presupuesto de Egresos de la Federación, así como con los ingresos que

²⁴ www.ife.org.mx

²⁵ Libro tercero: Del Instituto Federal Electoral, Título primero “Disposiciones preliminares”.

reciba por cualquier concepto. *Los recursos presupuestarios destinados al financiamiento público de los Partidos Políticos no forman parte del patrimonio del Instituto, por lo que éste no podrá alterar el cálculo para su determinación ni los montos que del mismo resulten.*

Son fines del Instituto según el Artículo 105 del COFIPE:

- Contribuir al desarrollo de la vida democrática;
- Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos;
- Integrar el Registro Federal de Electores;
- Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones;
- Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo;
- Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio;
- Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática;
- Fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión.

2.1.1: Presupuesto gubernamental destinado al Instituto

El IFE como un ente público y autónomo del Gobierno Federal, recibe un presupuesto anual para su funcionamiento, este presupuesto se divide en dos vertientes, una primera se destina a cubrir el gasto operativo relacionado con las actividades sustantivas del Instituto (antes mencionadas), y la otra es destinada a cubrir el financiamiento público a los partidos políticos, cabe mencionar que el IFE no tiene injerencia en el ejercicio del gasto de las prerrogativas a los partidos políticos solo lleva a cabo la fiscalización de los recursos. El presupuesto que ha recibido el IFE a través de los años no es constante pero si periódico ya que cada 3 años recibe un monto mayor, debido a que se celebran elecciones federales y se tiene la encomienda de organizar el proceso electoral; otra explicación es que derivado de las reformas electorales de 1996 y 2007 - 2008 al Instituto se le han designado nuevas atribuciones que podríamos decir son más sofisticadas y por ende más costosas, como los es: el monitoreo en medios de los spots de los partidos políticos, la creciente actualización

del padrón electoral, la compra de la solución integral multibiométrica que sirve para evitar duplicidades en las credenciales para votar, la geo-referenciación que tiene como finalidad el diseño del mapa cartográfico electoral y la modernización de los Módulos de Atención Ciudadana, Centros de Verificación y Monitoreo, Juntas Locales y Distritales Ejecutivas así como de Oficinas Centrales, cabe mencionar que esta modernización implica en algunos caso la construcción de inmuebles propios para el Instituto (entre otras actividades que implican una fuerte erogación de recursos), las variaciones al presupuesto otorgado al IFE se pueden observar, estos parámetros del presupuesto aprobado, en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.1

PRESUPUESTO APROBADO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS ¹ (Millones de Pesos con un decimal)			
AÑO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO *	PORCENTAJE % CON RESPECTO AL TOTAL
1994	TOTAL	2,381.2	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	2,381.2	100.0%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	0.0	0.0%
1995	TOTAL	1,250.3	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	1,250.3	100.0%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	0.0	0.0%
1996	TOTAL	2,103.7	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	1,983.0	94.3%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	120.7	5.7%
1997	TOTAL	5,098.0	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	2,782.9	54.6%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	2,315.1	45.4%
1998	TOTAL	3,224.1	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	2,133.1	66.2%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	1,091.0	33.8%
1999	TOTAL	3,574.5	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	2,207.6	61.8%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	1,366.9	38.2%
2000	TOTAL	8,570.0	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	4,813.2	56.2%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	3,756.9	43.8%

PRESUPUESTO APROBADO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS ¹			
(Millones de Pesos con un decimal)			
AÑO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO *	PORCENTAJE % CON RESPECTO AL TOTAL
2001	TOTAL	5,316.5	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	2,987.7	56.2%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	2,328.8	43.8%
2002	TOTAL	5,926.5	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	3,328.3	56.2%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	2,598.2	43.8%
2003	TOTAL	11,175.9	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	5,560.8	49.8%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	5,615.1	50.2%
2004	TOTAL	5,547.2	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	3,624.1	65.3%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	1,923.0	34.7%
2005	TOTAL	6,516.8	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	4,388.9	67.3%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	2,128.0	32.7%
2006	TOTAL	11,850.6	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	6,851.6	57.8%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	4,999.0	42.2%
2007	TOTAL	7,499.2	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	4,487.8	59.8%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	3,011.4	40.2%
2008	TOTAL	8,651.1	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	5,175.0	59.8%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	3,476.0	40.2%
2009	TOTAL	12,173.8	100.0%
	GASTO DE OPERACIÓN	7,818.6	64.2%
	PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	4,355.2	35.8%

¹⁾ Fuente: Cuadro Propio con datos de Cuenta de la Hacienda Pública Federal 1994 - 2009 del IFE

* Incluye incrementos, por lo tanto se muestra el presupuesto modificado, a valores de 2009

Como se observa en el cuadro 2.1 el presupuesto destinado a gasto operativo, oscila entre el 55 % y 65 % del presupuesto total dependiendo del año (si es electoral o no) y las prerrogativas a los partidos políticos el otro 45% y 35% restante; se pueden de igual forma observar las variaciones mencionadas en los años en los cuales se han llevado a cabo reformas en materia electoral como lo son 1996 y 2007 de esta última cabe mencionar que el incremento de los recursos se dio en 2008 y que después de la reforma electoral se le confirieron al Instituto 53 nuevas atribuciones.

Se podría decir que una de las principales contribuciones del IFE ha sido erradicar en buena medida de la cultura política nacional, la ilegitimidad, duda, y desconfianza que rodea los procesos electorales federales, aunque en la elección presidencial del 2006 fue muy criticada la actuación del Instituto como árbitro en la contienda electoral, ya que fueron elecciones muy cuestionadas por el margen de diferencia entre el candidato del PRD y del PAN de poco más de 243 mil votos (como se puede observar en el Cuadro 3 del anexo A). En términos globales de 1994 al 2009 el IFE recibió un total de \$100,980.1 millones de pesos, distribuidos en sus dos vertientes, de tal forma que en 16 años eso le ha costado al erario mantener al órgano vigilante del sistema político federal de este país, cabe mencionar que aquí no se contempla el presupuesto anual del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ni el presupuesto destinado a los Institutos Estatales Electorales etc.

La asignación de recursos a los Partidos Políticos, varía por partido de acuerdo con lo establecido en el artículo 77 del COFIPE y tiene las siguientes modalidades:

- a) Financiamiento público, que prevalecerá sobre los otros tipos de financiamiento;
- b) Financiamiento por la militancia;
- c) Financiamiento de simpatizantes;
- d) Autofinanciamiento; y
- e) Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos.

Como se señala en el inciso a) el Financiamiento público, que prevalecerá sobre los otros tipos, esto quiere decir que las aportaciones del Gobierno Federal son la base sobre la que descansa la manutención del partido y cuyos recursos son las aportaciones al erario de la población en general. Este financiamiento sirve para que los partidos realicen actividades que estén encaminadas a la construcción de la vida y cultura política democrática del país, (como se verá más adelante en sus Principios y Programas), sin embargo estos para infortunio de la ciudadanía pocas veces se ven reflejados en acciones reales y concretas, de ahí que en la *vox populi* se considere como un desfaldo al erario las asignaciones destinadas a los partidos políticos; cabe mencionar que derivado de la Reforma Electoral de 2007 – 2008 los partidos políticos quedaron imposibilitados para comprar tiempos para promocionales en radio y televisión, es decir el componente más oneroso de los gastos de

campaña. Desde entonces se aplica la ley al ocupar los tiempos del Estado, que son administrados por el IFE por lo que los partidos no erogan recursos para medios informativos siendo esta la problemática central entre el IFE y las grandes cadenas de radio y televisión ya que la cuota de ganancia de estas últimas se vio mermada con la mencionada reforma.

2.1.2: Las reformas electorales

El IFE ha transitado por cuatro reformas electorales, a saber, en los años de 1993, 1994, 1996 y 2007 - 2008 que han modificado su funcionamiento en materia de organización y capacitación electorales, educación cívica, registro federal de electores y procedimientos de carácter sancionador. La reforma electoral de 1993 le otorgó facultades al Consejo General para designar al Secretario General y a los directores ejecutivos del IFE por el voto de las dos terceras partes de sus miembros, a propuesta del Consejero Presidente. Antes de dicha reforma el nombramiento de los Directores Ejecutivos era atribución del Director General del Instituto.

La reforma electoral de 1994 fue un paso más en la “ciudadanización” y “despartidización” del órgano electoral: los Partidos Políticos quedaron con sólo un representante y dejaron de tener voto, pero conservaron su voz en las decisiones del Consejo General; la figura de los Consejeros Magistrados fue sustituida por los Consejeros Ciudadanos, personas que no necesariamente debían ser abogados, propuestos ya no por el Presidente de la República, sino por las fracciones partidarias en la Cámara de Diputados y electos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros. Asimismo, se suprimió el voto de calidad del presidente del Consejo General en caso de empate. Con la pérdida del derecho a voto de los representantes de partidos, los Consejeros Ciudadanos tuvieron mayoría en el órgano colegiado. El Consejo General quedó integrado por seis Consejeros Ciudadanos, cuatro Consejeros del Poder Legislativo y el Consejero Presidente.

Luego de llevarse a cabo las elecciones de 1994, calificadas por el propio presidente Ernesto Zedillo de “*legales, pero inequitativas*”, en su discurso de toma de posesión²⁶ se

²⁶ Fuente: www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml

comprometió a impulsar una nueva reforma electoral que fuese el resultado del consenso de los cuatro partidos con representación en el Congreso de la Unión, que en su momento se componía por el Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido del Trabajo. La reforma de 1996 se concretó en el "Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". El artículo 41 de la Constitución reformado, establece que “la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el Poder Legislativo de la Unión, los Partidos Políticos Nacionales y los Ciudadanos, en los términos que ordene la ley”.

En noviembre de 1996 y con el disenso del PAN, PRD y PT debido a que no estaban de acuerdo con los montos del financiamiento público a los Partidos Políticos, entre otras impugnaciones, sólo con el voto de la mayoría priísta en el Congreso de la Unión se aprobaron las modificaciones al COFIPE que establecían reglas mucho más explícitas y equitativas en cuanto a las condiciones en que deben desarrollarse las contiendas electorales. Pero lo más importante es que la nueva disposición constitucional y legal le daba un giro central a la concepción de lo que debe ser el órgano electoral: una institución autónoma e independiente, por lo que se suprimió toda participación y representación del Poder Ejecutivo en su conformación. Además, el nuevo COFIPE eliminó las figuras de Director y de Secretario generales y se crearon las de la Presidencia del Consejo General y la Secretaría Ejecutiva.

Con la Reforma Electoral de 2007 - 2008, el IFE tiene que cumplir con 53 nuevas atribuciones para implementar un nuevo modelo de comunicación política, con nuevas reglas que tienen como objetivos fundamentales fortalecer la confianza y la credibilidad; promover la participación ciudadana; asegurar condiciones de equidad y civilidad en la contienda, y transparentar el proceso de organización y difusión para no dejar dudas sobre la certeza de los resultados en los procesos electorales.²⁷

²⁷ Ibid. IFE

2.2: Los Institutos Estatales Electorales (IEE)

Los Institutos Estatales Electorales, cumplen con funciones similares a las del IFE, pero su margen de acción se limita a cada una de las 32 entidades federativas donde radican; cabe mencionar que el IFE celebra convenios de apoyo y colaboración con estos Institutos ya que cuenta con infraestructura que ayuda a eficientar y disminuir costos en los estados en donde se celebran procesos electorales, además que el registro federal electoral esta al cargo del IFE.

En términos generales los IEE cumplen con las siguientes funciones:

- Contribuyen al desarrollo de la vida democrática en el Estado
- Fortalecen el régimen de partidos políticos
- Administran el Registro de Electores
- Aseguran a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político electorales y el cumplimiento de sus obligaciones
- Garantizan la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar la integración de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, y los Ayuntamientos del Estado
- Preservan la autenticidad y efectividad del sufragio
- Realizan los procesos de plebiscito y referéndum en los términos de la ley de la materia
- Llevan a cabo la promoción del voto y coadyuvan al fortalecimiento y difusión de la cultura cívica y política.

2.3: Los Partidos Políticos: PRI, PAN, PRD y los Partidos pequeños

Salvo en los Estados con partido único, varios partidos coexisten en un mismo país: las formas y las modalidades de esta coexistencia definen el “sistema de partidos” del país considerado. Dos series de elementos componen esta definición. En primer lugar las similitudes y disparidades que pueden destacarse en las estructuras interiores de cada partido de los que componen el sistema, y en segundo lugar la comparación de los diversos partidos permite determinar elementos nuevos del análisis inexistente en cada comunidad de partido aislada. Un sistema de partidos se define por la relación entre todos esos elementos. (...)

*Los sistemas de partidos son el resultado de factores numerosos y complejos unos propios a cada país y otros generales, entre los primeros, podemos citar a la tradición y a la historia, a la estructura económica y social, a las creencias religiosas, las composiciones étnicas y a las rivalidades nacionales etc. Entre los factores generales, el régimen electoral es el más importante ya que este converge en todos los sentidos con el sistema de partidos.*²⁸

En las últimas dos décadas, los partidos políticos en México han maximizado sus esfuerzos para competir en el ámbito electoral por el poder político, y para ello han conseguido las condiciones materiales y legales óptimas para su crecimiento y consolidación, sin embargo no han hecho un esfuerzo equivalente por mejorar la transparencia de su vida interna ni para garantizar la participación de sus militantes en la toma de decisiones, es decir, en el ámbito de su democracia interna; pero sobre todo, no han hecho mucho por establecer un sistema de rendición de cuentas ante la sociedad a la que se deben políticamente ya que esta les otorga “legitimidad” y de la que reciben prerrogativas para su organización y desempeño (como se observa en el apartado 2.1.1). Los partidos políticos, en lo fundamental, son los constructores en parte del régimen democrático, en este sentido se podría decir que son los principales aglutinadores de los intereses sociales, que son puestos en juego en la contienda por el poder político por medio de la competencia electoral; momento en el cual se proponen programas e ideologías a los ciudadanos, se articulan intereses sociales con finalidades estrictamente políticas para el funcionamiento y la legitimación del sistema político, y más en concreto, permiten la formación de gobiernos; derivado de lo anterior se podría decir que los partidos políticos son las organizaciones que monopolizan la voluntad política del pueblo.

Las funciones o tareas de los partidos en los sistemas políticos democráticos han sido clasificadas en dos grandes ámbitos: el social y el institucional. En el primer caso son vistos como organizaciones que se desprenden de la sociedad civil, o bien, que nacen del cuerpo social para

²⁸ DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. Edit. Fondo de Cultura Económica” España, segunda reimpresión 2002, Libro segundo Pp 231 y 232.

*movilizar la opinión pública (mayoritaria o minoritaria), manifestar abiertamente su intención de asumir el poder político, proponer y defender una ideología o un programa político de carácter nacional y llevar a cabo la representación de intereses de una vez en el gobierno; en cuanto a las funciones institucionales, están la de legitimar con su trabajo al sistema político, el reclutamiento de líderes y la formación de elites, la participación en la organización de las elecciones, la integración y formación de órganos del Estado y la de ser oposición cuando no se encabeza el gobierno; se puede decir que esas son en síntesis, las principales funciones institucionales y sociales de la forma partido en los sistemas democráticos.*²⁹

En las últimas dos décadas de la vida política de este país, se han consolidado estructuras partidistas con ideologías diversas, representadas en tres partidos que aglutinan más del 85% de las preferencias electorales³⁰ (PRI, PAN y PRD), estos partidos políticos al competir en las urnas donde se deposita la voluntad del electorado, definen en gran medida el rumbo político y económico del país. Cabe señalar que los partidos políticos se enfrentan a grupos de poder económico y social (por ejemplo sindicatos y confederaciones obreras como el SNTE, PEMEX, CTM o grandes grupos empresariales como TELEVISIÓN, TV AZTECA, GRUPO MONTERREY, CARSO etc.) con los cuales se negocia (entre otras cosas) la política económica a seguir. Es aquí donde se pone de manifiesto la validez de la democracia representativa en México toda vez que en muchos casos los intereses de los grandes consorcios económicos se ponen por encima de los intereses sociales de las mayorías, y donde el representante del partido político que accedió al poder por elección pública termina por corromperse y claudicar ante las grandes corporaciones, defraudando dicho sea de paso la voluntad del electorado que en muchos casos son los elementos base de algún partido político, que bien define Durverger como:

²⁹ LARROSA, Manuel y GUERRA, Yanelly. *El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911 – 2000)*, ¿hacia una ley de partidos. En Revista Polis 2005 vol. I, núm. 2 PP. 233 – 276 UAM-I

³⁰ Véase cuadros anexos, resultados electorales en elecciones presidenciales e intermedias de renovación del H. Congreso de la Unión.

*El término “elemento base” designa células componentes del organismo del partido, (...) un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país como son: secciones, comités, asociaciones locales, sindicatos cooperativas etc. ligado por instituciones coordinadoras.*³¹

2.3.1: Partido Revolucionario Institucional: marco histórico, estatutos, principios y programas.

*El Partido Nacional Revolucionario (PNR 1929-1938) surge en 1929 como un partido de corrientes y de fuerzas políticas distintas pero afines, provenientes del movimiento revolucionario de 1910. Concebido como un partido de masas, ante el creciente ascenso de las movilizaciones populares que reclamaban una mayor participación en los asuntos del Estado y una más equitativa distribución de la riqueza, se crea en 1936 la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y dos años después, la Confederación Nacional Campesina (CNC). Más adelante, en 1943, se constituiría la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), con lo que el partido configuraría una estructura representativa de los sectores obrero, campesino y popular. De manera incipiente surgió el sistema de partidos, junto al Partido de la Revolución Mexicana (PRM 1938-1946) –en que se transformó el PNR– que se constituyó con una presencia absoluta en el escenario político nacional; a partir de 1939 comenzaron a surgir una serie de partidos con ideologías y principios opuestos a los postulados de la Revolución, con el PRI (que sustituyó al PRM en 1946) en el gobierno y su “compromiso con el destino democrático del país, fue posible superar las tentaciones hacia los autoritarismos de izquierda y de derecha que aparecieron en el entorno de la Segunda Guerra Mundial y, posteriormente, de la Guerra Fría”.*³²

El predominio del PRI en las últimas décadas ha sido sometido a fuertes presiones y exigencias para la preservación y conquista de los espacios de poder público, no se puede

³¹ DUVERGER, Maurice. *Los partidos políticos*. Edit. Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión 2002, Cap. I Pp 46 y 47.

³² <http://www.pri.org.mx>

omitir la emergencia de movimientos de inconformidad social suscitados a fines de los años cincuenta y durante la década de los sesenta (como el movimiento estudiantil de 1968) y setenta, que mostraron las limitaciones del sistema político así como las contradicciones del esquema de desarrollo del país, con alto crecimiento económico y expansión de los servicios en un marco de estabilidad política y de precios, pero que no resultaban suficientes para una población que crecía a ritmo acelerado y estaba más alerta de sus derechos todo ello mostraba que el régimen político requería reformarse para mejorar su desempeño.³³

Estatutos, Principios y Programas³⁴

Estatutos

Según su Artículo 26, Los sectores Agrario, Obrero y Popular son la base de la integración social del Partido; expresan las características de clase de sus organizaciones y mantienen la plena identidad de intereses y propósitos de sus militantes individuales; y actúan para vigorizar la solidaridad social de sus militantes y para luchar por sus intereses económicos y sociales.

Principios

El PRI se define como un partido político socialmente responsable, comprometido con las causas ciudadanas y con la fortaleza institucional de México. La diversidad social que lo integra se opone a quienes practican la confrontación y la división y se pronuncia por un ejercicio gubernamental ejemplar de gobiernos que cumplan sus compromisos de cara a la sociedad. Está inconforme con una realidad injusta e insatisfecha con las políticas públicas ineficaces, en cualquier ámbito donde se apliquen. Por eso, es que se pronuncian por tomar parte activa en las transformaciones que requiere el país.

³³ Para un estudio mas a detalle del tema en este periodo recomiendo leer a Elsa Gracida. *El siglo XX mexicano un capítulo de su historia*. UNAM – FE 2002. y Antonio Gómez Oliver: *Política monetaria y fiscal de México. la experiencia desde la posguerra, 1946-1976*.

³⁴ <http://www.pri.org.mx> se presentan solo los que tienen mayor importancia para afectos explicativos y de análisis en materia económica, asociados a esta tesis.

Se considera a favor de un Estado que propicie la democracia integral, y que por tanto, asegure la participación ciudadana en la toma de decisiones de la vida pública, para avanzar permanentemente en el pleno cumplimiento de los derechos sociales.

Buscan una ciudadanía sustentada en la equidad económica. Pronunciándose por una sociedad con justicia social, como un sistema de vida generador de igualdad de oportunidades, para que todos los mexicanos accedan al bienestar pleno y al ejercicio de sus capacidades en favor de un desarrollo sostenible y compartido.

Programas

-Participación de la sociedad: la democracia participativa debe asegurar la incorporación de los ciudadanos a las decisiones de Gobierno. Sin una democracia participativa y un Gobierno responsable y abierto, el Estado mexicano ve debilitada su capacidad para responder con efectividad a la sociedad.

-Por un nuevo orden económico: los equilibrios macroeconómicos son necesarios para impulsar un crecimiento económico dinámico y sostenido en el largo plazo, pero no son suficientes para lograrlo sin sacrificar los objetivos sociales prioritarios, como son atender los rezagos que tiene la población más desprotegida y la generación de empleo. Lograrlo significa contar con políticas que apoyen al mercado interno, aprovechen nuestras ventajas competitivas en el mundo globalizado y, sobre todo, programas sociales claramente definidos y apoyados presupuestalmente. *Frenar el grave deterioro en los niveles de vida de la población, ocasionado por la aplicación de políticas económicas contrarias a las que aconseja la vía de desenvolvimiento histórico que hemos determinado los mexicanos.*

Acciones.³⁵

-Revisar las políticas relacionadas con el comercio exterior, particularmente la política arancelaria, para que tengan objetivos claros de fomento a la competitividad, el apoyo y defensa legal de los sectores productivos nacionales contra conductas comerciales irregulares y triangulaciones comerciales indebidas y la apertura de mercados siempre y cuando se dé con criterios de prioridad a los productores mexicanos.

³⁵ ibid

- Lograr la definición de un nuevo orden económico e impulsar el crecimiento de la economía, y contar con una política económica socialmente bien definida, que permita articular las políticas públicas a favor de los diferentes sectores y actividades económicas y que promueva la competitividad.
- Recuperar los derechos sociales afectados por las iniquidades de la globalización.
- Formar un Estado con capacidad de regulación, arbitraje y mediación del proceso económico entre los factores de la producción, en beneficio de la mayoría de la población.
- Plantear como objetivo central que el Estado asuma su responsabilidad constitucional de actuar como rector de la actividad económica; esto es, como impulsor del crecimiento económico que se exprese en un mayor bienestar social del pueblo de México.
- Buscar con los legisladores federales propuestas que permitan que la política hacendaria contribuya a la justicia social y a la distribución equitativa de la riqueza nacional.
- Buscar que el Gobierno Federal se comprometa a disminuir sustancialmente el gasto corriente, así como las percepciones y las prestaciones de los servidores públicos de alto nivel y reorientar el presupuesto a la inversión y a la recuperación de las instituciones públicas, en especial las relacionadas con los programas de atención social y la banca de desarrollo.
- Impulsar una política de Estado para el campo que contemple: la soberanía y seguridad agroalimentaria y nutricional.
- Transformar la Banca de Desarrollo para que se dedique a incorporar exclusivamente el financiamiento a todos los productores de bajos ingresos.

2.3.2: El presupuesto anual del PRI y su gasto

El PRI a lo largo de su historia como se mencionado, ha sentado las bases para levantarse como la institución política con más trascendencia y fortaleza dentro del sistema político, debido entre otras causas al entreguismo estatal que perduro durante décadas, que culmina en el año 2000 con la llegada del PAN al poder, este entreguismo pone de manifiesto el servilismo con que se conducía el gobierno al servicio de los intereses de un grupo político.

El cuadro 2.3 muestra el financiamiento del partido político, según su destino; como se observa ha recibo de 1997 -2009 poco mas de 9.7 mil millones de pesos, que han servido

para llevar a cabo sus actividades sustantivas. El PRI como se señaló anteriormente es el partido político con mayor trascendencia en este país y además con mayor número de simpatizantes, aunque cabe mencionar que a partir del año 2000 ha caído su popularidad en las urnas, como se puede observar en los anexos.

Cuadro 2.3

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS 1997 - 2009 *					
(Precios de 2009)					
AÑO	PARTIDO POLÍTICO	ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES	GASTOS DE CAMPAÑA	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	TOTAL ANUAL
1997	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$499,651,414.68	\$499,651,414.68	\$18,298,358.74	\$1,017,601,188.11
1998		\$344,419,216.05	\$0.00	\$9,853,116.93	\$354,272,332.98
1999		\$407,707,261.47	\$0.00	\$13,396,119.39	\$421,103,380.85
2000		\$457,331,027.74	\$457,331,027.74	\$10,926,074.81	\$925,588,130.30
2001		\$692,712,702.94	\$0.00	\$5,114,039.12	\$697,826,742.06
2002		\$722,638,896.43	\$0.00	\$15,733,610.23	\$738,372,506.66
2003		\$716,273,636.34	\$718,183,699.38	\$16,964,878.38	\$1,451,422,214.10
2004		\$552,068,963.46	\$0.00	\$16,901,347.14	\$568,970,310.60
2005		\$603,710,976.90	\$0.00	\$428,142.75	\$604,139,119.64
2006		\$614,293,635.57	\$614,293,635.57	\$113,730.27	\$1,228,701,001.42
2007		\$519,143,339.75	\$0.00	\$60,955.40	\$519,204,295.15
2008		\$493,867,479.97	\$0.00	\$16,647,660.72	\$510,515,140.69
2009		\$531,235,897.67	\$159,370,769.30	\$15,937,076.93	\$706,543,743.90
TOTAL GENERAL =>		\$7,155,054,448.99	\$2,448,830,546.68	\$140,375,110.81	\$9,744,260,106.48

* No se cuenta con información de años previos a 1997, debido a que el IFE no controlaba el presupuesto destinado a cubrir las prerrogativas a los Partidos Políticos

** Cuadro propio con datos del IFE (www.ife.org.mx)

Siendo el partido con más historia y más afiliados tendría que ser de igual forma el que mayor cantidad de recursos públicos recibiera, así conforme al ciclo político electoral podemos observar que en comparación con los otros dos partidos políticos (PAN y PRD), en años electorales ha recibido en comparación con el PAN un 10.6% más de recursos y comparado con el PRD un 43.1%, esta comparación en años electorales es importante ya que son los recursos con que el partido político cuenta para organizar su estructura política y competir en la contienda electoral.

2.3.3: Partido Acción Nacional: marco histórico, estatutos y principios.

Durante 1929 las facciones revolucionarias se aseguraron el poder a través de la formación del PNR (Partido Nacional Revolucionario) logrando desorganizar a todos los partidos anteriores; ante los hechos políticos que acontecieron en el país entre 1933 y 1935 años de agitación social y de crisis económica el PNR logró dismantelar las clases políticas y organizar a obreros y campesinos en los sectores de su partido.

De forma paralela a la instauración del PNR como fuerza política dominante surgieron grupos de oposición como el que encabezó Manuel Gómez Morín quien convocó a mexicanos de su generación a unirse al proyecto de reconstrucción nacional en los ámbitos: económico político y social; pero fue hasta 1926 que logró reunir a un grupo de gente con quienes compartía ideales para formar un nuevo partido político. Motivado por los acontecimientos políticos de los años treinta y aunado al establecimiento del Partido Nacional Revolucionario (ahora PRI) como único partido en el país, Gómez Morin, junto con un grupo de coetáneos, funda en enero de 1939 el Partido Acción Nacional: *“Al postular la primacía de la nación, el partido pretende que se afirmen los valores esenciales de tradición, de economía y de cultura, busca también inspirar la ordenación jurídica y política de la nación en el reconocimiento de la persona humana concreta, cabal, y de las estructuras sociales que garanticen verdaderamente su vida y desarrollo.”* En febrero de 1939 se constituyó el Comité Organizador, uno de los integrantes del mismo fue Efraín González Luna, quien definió la doctrina del partido como “Humanismo Político”; el 16 de septiembre de este mismo año quedó conformada la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, que adoptaría los Principios de Doctrina y los Estatutos de la nueva organización. Gómez Morin consideraba que lo más urgente era crear conciencia ciudadana, para que los mexicanos se percataran de los problemas que tenía el país y despertara en ellos el deseo de participar en la solución.

Dentro de los logros electorales más trascendentales dentro de la evolución político-electoral del Partido Acción Nacional se mencionan los siguientes:

-En 1989 en Baja California, Ernesto Ruffo Appel logró ser el primer gobernador panista y así por primera ocasión, un partido de oposición ganaba una entidad federativa.

-En el año 2000 el Partido Acción Nacional en alianza, gana por primera vez la presidencia de la república con el licenciado Vicente Fox Quesada, para convertirse en el primer partido de oposición que logró acceder al gobierno federal, después de más de 70 años de hegemonía priísta.

-El 2 de julio de 2006 por segunda ocasión se le reconoció al PAN el triunfo de un candidato a la Presidencia de la República, al ganar la elección el Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.³⁶

Estatutos y Principios³⁷

Estatutos

Según su Artículo 1, El Partido Acción Nacional es una asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, constituida en Partido Político nacional, con el fin de intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública de México y tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr:

-La subordinación en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del Bien Común;

-El reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales y la ordenación y jerarquización de éstos en el interés de la Nación, y

-La instauración de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia

Según su Artículo 2, Son objeto del Partido Acción Nacional:

-La formación y el fortalecimiento de la conciencia democrática de todos los mexicanos;

-La educación socio-política de sus miembros;

-La garantía en todos los órdenes de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres;

³⁶ www.pan.org.mx/

³⁷ Ibid. se presentan solo los que tienen mayor importancia para afectos explicativos y de análisis en materia económica, asociados a esta tesis.

Principios

-Para el PAN el buen funcionamiento de la democracia requiere de instituciones y ciudadanos consientes de sus obligaciones y de una sociedad organizada. Entre las instituciones políticas deben privar el dialogo y la colaboración, a fin de que la responsabilidad social encuentre realidad y eficacia

-Promueven un humanismo económico que impulse una economía eficiente y moderna, equitativa en la distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios; (...) El mercado es condición necesaria para el desarrollo económico; pero no es suficiente para garantizar el sentido humano de la economía. En consecuencia, se requiere la acción rectora y rectificadora del Estado para atenuar las profundas desigualdades sociales y económicas de la sociedad, y el Estado debe vigilar su ordenado desenvolvimiento, para garantizar que concurra al interés nacional, se subordine al bien común y busque la justicia en las relaciones económicas.

-Señalan que todo trabajo socialmente útil debe tener la retribución que permita al trabajador vivir y mantener decorosamente a una familia con posibilidades reales de mejoramiento. El trabajo ha de proporcionar bienestar compartido, realización profesional y oportunidad de desarrollo personal y familiar. Los salarios deben decidirse con criterios de justicia y equidad, no solamente en base al mercado. *El trabajo del hogar debe ser socialmente reconocido y en lo posible valorado para su incorporación en las cuentas nacionales*

2.3.4: El presupuesto anual del PAN y su gasto

Cuadro 2.4

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS 1997 - 2009 *					
(Precios de 2009)					
AÑO	PARTIDO POLÍTICO	ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES	GASTOS DE CAMPAÑA	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	TOTAL ANUAL
1997	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$304,634,182.02	\$301,627,521.34	\$7,419,283.74	\$613,680,987.10
1998		\$252,014,359.22	\$0.00	\$20,649,198.41	\$272,663,557.63
1999		\$300,788,428.40	\$0.00	\$25,299,840.61	\$326,088,269.01
2000		\$337,398,653.65	\$337,398,653.65	\$21,280,450.15	\$696,077,757.44
2001		\$621,870,662.95	\$0.00	\$18,300,749.46	\$640,171,412.41
2002		\$648,736,412.58	\$0.00	\$20,678,368.63	\$669,414,781.21
2003		\$643,022,077.10	\$644,736,802.65	\$26,326,452.28	\$1,314,085,332.03
2004		\$500,283,582.51	\$0.00	\$30,452,602.73	\$530,736,185.24
2005		\$547,081,452.33	\$0.00	\$14,254,425.59	\$561,335,877.92
2006		\$556,671,432.49	\$556,671,432.49	\$17,613,557.25	\$1,130,956,422.23
2007		\$743,331,395.70	\$0.00	\$17,923,398.08	\$761,254,793.78
2008		\$705,947,839.93	\$0.00	\$45,471,851.48	\$751,419,691.41
2009		\$759,363,129.76	\$227,808,938.93	\$22,780,893.89	\$1,009,952,962.58
TOTAL GENERAL =>		\$6,962,337,848.59	\$2,109,437,589.00	\$288,451,072.30	\$9,360,226,509.90

* No se cuenta con información de años previos a 1997, debido a que el IFE no controlaba el presupuesto destinado a cubrir las prerrogativas a los Partidos Políticos

** Cuadro propio con datos del IFE (www.ife.org.mx)

Como se muestra en el cuadro 2.4 el PAN ha recibido 9.4 mil millones de pesos, mismos que han servido (entre otras cosas) para consolidarse en la actualidad como la segunda fuerza política del país, ya que en la alternancia por el poder ganó las elecciones presidenciales del año 2000 y obtuvo la mayoría de los votos para la renovación del H. Congreso de la Unión con más de 8.2 millones de votos; en 2006 en la que ha sido la competencia por la presidencia de la república más cuestionada en los últimos sexenios ganó por menos de 250 mil votos, en comparación con su oponente más cercano, cabe mencionar que para muchos sectores sociales esta última elección presidencial representó un fraude electoral como el del año de 1988 donde con el argumento de que *el sistema se cayó* el PRI con su candidato Carlos Salinas gana la presidencia de la República, por lo que a pesar de la fortaleza de la institución autónoma encargada de la organización de las

elecciones, la credibilidad sobre las contiendas electorales aún sigue siendo en alguna medida dudosa, y se observa que las prácticas corporativas y de partido de estado que el viejo régimen priista llevaba a cabo aún siguen permeando en la vida política y económica del país, por lo que entender la llegada del PAN al poder público como una transición política es un error axiomático ya que esta es producto de las luchas sociales históricas que se han dado en este país a partir de mediados del siglo XX, así la incipiente democracia en México no es un producto acabado del régimen de partidos políticos, podríamos decir que en México a partir del año 2000 existe una alternancia en el poder entre partidos políticos entendida esta como:

*La alternancia en el mando o en el Gobierno es el desempeño sucesivo en el poder o en el Gobierno por personas distintas, pertenezcan o no a un mismo partido político. De tal modo la alternancia en el mando o en el gobierno se da en los regímenes constitucionales republicanos, en las monarquías parlamentarias modernas, en las que el carácter vitalicio de la jefatura de Estado no afecta la posibilidad de alternancia en el gobierno de personas y/o partidos diferentes.*³⁸

2.3.5: Partido Revolucionario Democrático, marco histórico, estatutos y principios.

El PRD es en parte el resultado de las luchas de la izquierda iniciada con los movimientos obreros y campesinos, que consolidaron el proceso progresista y nacionalista del cardenismo, las luchas y los esfuerzos democráticos y libertarios de los movimientos ferrocarrileros, magisteriales, electricistas y de diversos sindicatos por la independencia y democracia sindicales y la herencia del movimiento popular estudiantil de 1968 que combatieron el autoritarismo gubernamental y marcaron un parteaguas en la vida política del país.

El PRD surge de la integración de tres grandes vertientes del movimiento político social mexicano, como son, la vertiente de la izquierda partidaria con un proceso de unificación desde finales de la década de los años setentas y que a partir del Partido Comunista Mexicano se constituyeron nuevas agrupaciones

³⁸ GROS Espiell, Héctor. Diccionario Electoral, Tomo I, *Alternancia en el Gobierno*, Pp. 31, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, IFE, TEPJF. 3era. Edición 2003.

como el Partido Socialista Unificado de México y el Partido Mexicano Socialista, con la incorporación del Partido Mexicano de los Trabajadores y otras organizaciones políticas revolucionarias; de la vertiente de la izquierda social integrada por organizaciones y movimientos que luchaban contra el autoritarismo, la antidemocracia y la represión, y por la conquista de los derechos democráticos y sociales de los ciudadanos en la vida política del país; y de la vertiente del nacionalismo revolucionario conformada por la Corriente Democrática, que fue resultado de la fractura del Partido Revolucionario Institucional, al imponerse el proyecto neoliberal en la dirección de esa organización, vertiente encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano quien como candidato a la presidencia de la República del Frente Democrático Nacional en 1988, obtuvo el voto mayoritario de las y los electores y fue objeto de un fraude electoral que provocó la movilización masiva de la ciudadanía e inauguró una nueva etapa en la vida política nacional. En 2006, en la contienda presidencial, le fue arrebatado el triunfo a su candidato Andrés Manuel López Obrador, mediante la defraudación electoral.³⁹

Estatutos, Principios y Programas⁴⁰

Estatutos

Según su Artículo 2, El Partido de la Revolución Democrática es un Partido Político Nacional de Izquierda.

Según su Artículo 209, La formación política, la capacitación, la investigación y divulgación, la discusión, el debate y el desarrollo teórico político son labores fundamentales y estratégicas del Partido de la Revolución Democrática en todas sus áreas de actividad, por lo que serán de carácter permanente.

Sus objetivos son:

³⁹ www.prd.org.mx

⁴⁰ Ibid. se presentan solo los que tienen mayor importancia para afectos explicativos y de análisis en materia económica, asociados a esta tesis.

-Fomentar los valores de la cultura democrática entre los afiliados del Partido y contribuir a la construcción y fortalecimiento de la identidad político ideológica del Partido con base en sus principios y programas;

-Contribuir al desarrollo teórico del pensamiento y el quehacer de la izquierda mexicana;

-Vincular al Partido en discusiones de políticas internacionales y experiencias exitosas de gobierno con países gobernados por la Izquierda, particularmente de América Latina, a través de conferencias, foros, coloquios, etc.

Principios

-Señalan que el PRD es un Partido de izquierda, plural y democrático, que desarrolla una crítica del capitalismo en la perspectiva de lograr una nueva sociedad igualitaria y libertaria que supere dicho sistema de explotación, dominación y opresión;

-El PRD rechaza la intervención de los organismos financieros internacionales que en alianza con la oligarquía nacional imponen políticas excluyentes en perjuicio de la población, ya que atentan contra la vigencia de un Estado social y democrático de derecho y soberanía nacional.

-Como alternativa al capitalismo neoliberal el PRD asume la necesidad de la intervención directa del Estado en la economía en las áreas estratégicas de alimentación, producción de energías limpias, telecomunicaciones, procesos de alta tecnología, caminos y puentes, medios de comunicación, sistemas financieros, proyectos de infraestructura nacional y regional, transferencia tecnológica para el desarrollo regional, mecanismos que protejan la economía interna y con un comercio solidario entre las regiones del país, con las naciones del mundo.

Programas

-Derecho a Nivel de Vida Digna: en caso de las regiones con pobreza extrema, se deben integrar los programas de asistencia social y de combate a la pobreza a las necesidades y características de cada comunidad, teniendo en cuenta las características socioculturales y étnicas de la comunidad.

-Política social para combatir la desigualdad y la pobreza: el PRD asume el compromiso de promover la instauración de un Estado que garantice las condiciones necesarias para el desarrollo social integral; postula un Estado que signifique eficiencia y garantía de equidad social. *Rechaza la visión neoliberal que concibe al desarrollo social circunscrito a acciones asistencialistas focalizadas en mitigar la pobreza extrema.*

2.3.6: El presupuesto anual del PRD y su gasto.

El Partido Revolucionario Democrático, como se puede apreciar en el cuadro 2.5 ha recibido por concepto de financiamiento público poco más de 5.7 mil millones de pesos, para cumplir con lo establecido en sus principios y programas, pero que en gran medida ha servido para mantenerse en el poder como cualquier otro partido político;

Cuadro 2.5

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS 1997 - 2009 * (Precios de 2009)					
AÑO	PARTIDO POLÍTICO	ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES	GASTOS DE CAMPAÑA	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	TOTAL ANUAL
1997	PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRÁTICO	\$231,537,604.69	\$231,537,604.69	\$2,299,282.34	\$465,374,491.71
1998		\$247,263,636.53	\$0.00	\$2,662,859.22	\$249,926,495.75
1999		\$292,669,838.81	\$0.00	\$6,998,084.83	\$299,667,923.64
2000		\$328,291,916.38	\$328,291,916.38	\$3,459,000.71	\$660,042,833.47
2001		\$274,354,491.15	\$0.00	\$6,575,937.87	\$280,930,429.02
2002		\$286,207,100.10	\$0.00	\$9,586,200.53	\$295,793,300.63
2003		\$283,685,990.14	\$284,442,486.12	\$8,556,636.86	\$576,685,113.13
2004		\$324,642,123.78	\$0.00	\$7,436,590.27	\$332,078,714.05
2005		\$355,010,019.87	\$0.00	\$1,185,913.99	\$356,195,933.86
2006		\$361,233,113.39	\$361,233,113.39	\$1,271,599.94	\$723,737,826.73
2007		\$446,575,491.62	\$0.00	\$1,080,954.73	\$447,656,446.35
2008		\$424,361,329.18	\$0.00	\$13,784,631.81	\$438,145,960.99
2009		\$456,470,557.82	\$136,941,167.34	\$13,694,116.73	\$607,105,841.89
TOTAL GENERAL =>		\$4,312,303,213.46	\$1,342,446,287.92	\$78,591,809.83	\$5,733,341,311.21

* No se cuenta con información de años previos a 1997, debido a que el IFE no controlaba el presupuesto destinado a cubrir las prerrogativas a los Partidos Políticos

** Cuadro propio con datos del IFE (www.ife.org.mx)

Siendo la denominada tercer fuerza política en el país, ha competido en el ámbito electoral apagándose a las decisiones institucionales que no siempre lo han favorecido como la elección presidencial del año 1988 y del año 2006, donde por poco menos de 250 mil votos se le negó el gane en la contienda electoral.

Sin duda un partido que ha causado a lo largo de las dos décadas que tiene de su fundación mucha polémica, ya que ha servido (entre otras cosas) de refugio para los disidentes de los otros dos grandes partidos, y como alternativa ante el régimen priista que sigue perdurando en la actualidad a pesar de la alternancia; el PRD como hemos podido observar en sus principios se cataloga como un partido de izquierda el cual defiende los intereses de las clases sociales más desprotegidas buscando su reivindicación y reconocimiento en la sociedad, desafortunadamente el actuar corrupto de algunos de sus dirigentes y en variados casos la poca política social impulsada en algunos de los estados gobernados por el partido en la primer década del siglo XXI pone en vilo la validez del discurso con el que se abandera el partido, generando una serie de dudas sobre la legitimidad como representación social de la izquierda.

2.3.7: Los partidos políticos pequeños

Existen en el escenario de la lucha por el poder popular, partidos políticos que los podríamos denominar como “pequeños” y no por que su participación en el ámbito de lo político sea menor sino por que sirven a los grandes: PRI, PAN, PRD, para generar un contrapeso ante las posiciones políticas e ideológicas de sus contrincantes, esto se observa claramente en las coaliciones que hacen cada proceso electoral federal, estatal y municipal, y que se producen cuando un sólo partido o grupo político no tiene los suficientes apoyos en la competencia electoral o en la cámara legislativa correspondiente (congreso, senado o ambos), como consecuencia de los resultados electorales. De este modo, los diputados de los grupos que van a formar la coalición suelen votar al candidato del partido más votado, a condición de que los grupos minoritarios reciban contrapartidas no establecidas, como carteras ministeriales (que se suelen repartir de acuerdo al peso parlamentario), una orientación determinada de las políticas del nuevo gobierno, o en su caso extremo como en México la repartición del poder publico a través de las instituciones del Estado, que puede llegar a tener grandes costos sociales.

A continuación se describen en un análisis cronológico de forma breve y explicativa la evolución de los partidos políticos “pequeños”:

Partido Popular Socialista (PPS): Fue un partido de la clase trabajadora, que se asumía como recolector de las banderas y la esencia de las luchas revolucionarias del pueblo mexicano. Fundado en 1948 por el Maestro Vicente Lombardo Toledano, se inspira en la filosofía del materialismo dialéctico y se sirve de ella para estudiar los problemas del pueblo y de la nación, y resolverlos acertadamente con el objetivo de contribuir, como vanguardia del pensamiento revolucionario de México, al advenimiento de estadios superiores en la vida social del país hasta llegar al socialismo como su objetivo histórico.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM): Existió de 1954 a 2000. Durante toda su existencia fue considerado un partido paraestatal, es decir, controlado por el gobierno. El PARM fue fundado por un grupo de veteranos de la Revolución Mexicana que ya no encontraban acomodo en el partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional, encabezados por Juan G. Barragán y Jacinto B. Treviño, ambos destacados generales revolucionarios que habían ocupado importantes cargos gubernamentales. Perdió su registro como partido en 1994, recuperándolo en 1999 momentáneamente.

Partido Comunista Mexicano (PCM): fundado en noviembre de 1919 como partido del movimiento comunista mundial impulsado por el triunfo de la Revolución rusa de 1917, fue declarado ilegal en 1929. En 1935, bajo el régimen del presidente Lázaro Cárdenas del Río, recupera su registro como partido legal. En 1940 nuevamente volvió a la clandestinidad. En 1976 el PCM postuló como candidato presidencial al líder ferrocarrilero Valentín Campa. Recibió alrededor de un millón de votos, los cuales, debido a la falta de registro legal del candidato, no fueron válidos oficialmente.

En consecuencia y como un paso necesario ante los conflictos políticos del país, el nuevo presidente José López Portillo y su Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles emprendieron negociaciones con las organizaciones de izquierda que desembocaron en la amplia reforma política de 1977 que le otorgó registro al PCM y a otros partidos políticos de izquierda, lo que les permitió participar en las elecciones legislativas de 1979 y obtener por primera vez en la historia su primera presidencia municipal en Alcozauca de Guerrero, Gro, y 18 diputados por representación proporcional en la LII Legislatura. Finalmente en 1981 con un esfuerzo para lograr la unificación de todas las fuerzas de izquierda, el PCM decidió fusionarse con el Movimiento de Acción y Unidad Socialista, el Partido del Pueblo

Mexicano y el Movimiento de Acción Popular. constituyendo un nuevo partido político que denominado Partido Socialista Unificado de México, mismo que después se fusionaría con otras corrientes salidas del PRI para formar el Partido de la Revolución Democrática. Cabe agregar que la historia del Partido Comunista Mexicano como tal, no concluye en 1981. La decisión de disolver el partido y formar el PSUM no fue apoyada por la totalidad de la base del PCM, resultando en que un grupo de células desconociese la decisión del comité central y declarase nula la disolución del partido. Como resultado, el órgano oficial del PCM (La Voz de México) continuó publicándose y en 2006 cambió su nombre a "Resurgimiento".

Partido Demócrata Mexicano (PDM): existió entre 1979 y 1997 de ideología socialcristiana y de derecha, tuvo su origen en la Unión Nacional Sinarquista. El PDM tuvo su origen en elementos de derecha y católicos provenientes de la Unión Nacional Sinarquista, que luchaban abiertamente por la derogación de los artículos anticatólicos de la Constitución de 1917.

A partir de 1988 su presencia tendió a ser cada vez más exigua y a las elecciones presidenciales de 1994 acudió con la candidatura externa de Pablo Emilio Madero y con el nuevo nombre de Unión Nacional Opositora, al integrar con su registro una alianza con otras pequeñas fuerzas opositoras del país. Por la baja votación que obtuvo en esa ocasión perdió su registro y lo recuperó en 1996, pero en las Elecciones de 1997 nuevamente lo perdió, esta vez definitivamente. Muchos de sus militantes conformaron en 1999 el nuevo Partido Alianza Social, que tampoco logró presencia política en el país y desapareció en 2003.

Partido Socialista de los Trabajadores (PST): fue un partido político mexicano de tendencia izquierdista. Según su Carta-Informe que lo constituyó, se declaraba a favor de los principios del socialismo y por la transformación de la sociedad mexicana en una comunidad de orden superior en la cual no existan la opresión y la explotación. Opone a estas la cooperación y la democracia proletaria; y a la propiedad privada, la tenencia social de los medios de producción. Subordina sus objetivos estratégicos generales al sector democrático de la burocracia política; asegura que bajo la dirección de ésta, apoyada por el pueblo, los trabajadores organizados serán capaces de sobreponerse a las fuerzas del capital y abrir nuevos horizontes a la propiedad estatal y social, formula para el fortalecimiento de

la clase obrera y de los campesinos. Este tipo de gobierno popular revolucionario representaría condiciones óptimas de transición hacia el socialismo en el país.

Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT): partido político mexicano de inspiración trotskista. Fue fundado, en su mayoría, por maestros y estudiantes de la UNAM. La mayor parte de los fundadores participaron en los movimientos estudiantiles populares de 1968 y 1971, así como en las luchas campesinas y sindicales de los años 70s, por lo que mediante procesos de fusión de diversas tendencias y corrientes trotskistas y algunas de origen o influencia guevarista, como el Grupo Comunista Internacionalista (GCI), la Liga Socialista (LS) y la Liga Obrera Marxista (LOM), fundaron el PRT en 1976. El PRT obtuvo su registro legal en 1979, participando en las elecciones presidenciales de 1982 con la candidatura de la actual senadora por el Partido del Trabajo Rosario Ibarra de Piedra. En 1988, en alianza con organizaciones de izquierda, constituyó una coalición denominada Unidad Obrera Campesina Popular, logrando obtener una fracción parlamentaria.

Partido Mexicano Socialista(PMS): El Partido Mexicano Socialista (PMS) fue un antiguo partido político mexicano de izquierda, antecedente inmediato del actual Partido de la Revolución Democrática, fue el último esfuerzo de unificación de los diferentes partidos de izquierda mexicanos y el último partido político que usó oficialmente la palabra socialista en su nombre. Existió entre 1987 y 1989. El partido participó únicamente en las Elecciones de 1988, en las cuales había postulado como su candidato a Heberto Castillo, un mes antes de la realización de las elecciones, Castillo decidió declinar su candidatura en favor de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano e integrarse en el Frente Democrático Nacional (frente amplio de partidos de izquierda) que lo postulaba a la Presidencia de la República, al terminar el proceso electoral, en 1989 el PMS se integró junto con la antigua Corriente Democrática del PRI y constituyó el Partido de la Revolución Democrática con el propio registro legal del PMS, lo que en la práctica constituyó un cambio de nombre sobre un mismo registro.

Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN): fue un antiguo partido político mexicano, existente de 1987 a 1997, ese último año simplificó efímeramente su nombre al de Partido Cardenista (PC). El PFCRN surgió en 1987 con el cambio de nombre del entonces Partido Socialista de los Trabajadores (PST), al convertirse

según lo dicho por sus propios estatutos en un partido que seguía el pensamiento político e ideológico del ex presidente Lázaro Cárdenas del Río, a quien incluso definía como autor intelectual del partido, con esto pasaba de una posición de socialismo internacional a un socialismo mexicanista. En 1994 el PFCRN obtuvo muy baja votación, por lo que en 1997 intentó reestructurar su imagen como Partido Cardenista y participó en las primera elecciones para Jefe de Gobierno del DF, postulando como su candidato al conocido periodista, locutor y conductor televisivo y radiofónico Pedro Ferríz, en estas elecciones perdió su registro definitivamente y desapareció.

Partido del Trabajo (PT): es un partido político mexicano fundado el 8 de diciembre de 1990. En la legislatura actual, el PT cuenta con 13 curules en la Cámara de Diputados, y 5 en el Senado. Es un partido de izquierda y cuenta con el apoyo de diversos sectores populares. Su dirigencia es colectiva, es actualmente miembro del Frente Amplio Progresista. En el Congreso de la Unión, el PT ha rechazado las reformas energéticas del presidente Vicente Fox, así como la creación de impuestos a alimentos, libros y medicinas, y estuvo en contra del desafuero de Andrés Manuel López Obrador

Partido Verde Ecologista de México (PVEM): es el cuarto partido político en México por número de representantes en el congreso de este país. La mayoría de estas posiciones las ha obtenido gracias a sus alianzas estratégicas con otros partidos. En las elecciones federales del año 2000 formó, junto con el Partido Acción Nacional (PAN), la Alianza por el Cambio, la cual resultó vencedora de los comicios y consiguió la presidencia de la República para el candidato del PAN, Vicente Fox Quesada. A partir del año 2003 ha hecho alianzas con el Partido Revolucionario Institucional. El partido ha basado su propuesta en la conservación del ambiente y de los recursos naturales, y el combate a la “corrupción”.

Partido Nueva Alianza (PANAL): es un partido político en México que obtuvo su registro legal en 2005 y que participó por primera vez en las elecciones de 2006. El nuevo partido formado el 30 de enero de 2005, después de tres años de que el SNTE creó la Asociación Ciudadana del Magisterio (ACM), un grupo político reconocido por el Instituto Federal Electoral desde agosto de 2002. La creación de este partido por el SNTE, un grupo que había apoyado tradicionalmente al PRI en cada elección. El 28 de noviembre de 2006, el

Consejo Nacional de Nueva Alianza eligió Presidente del partido a Tomás Ruiz González y secretario general a Jorge Kahwagi. La insignia del partido se asemeja notoriamente a la del Partido de la Alianza Canadiense, estando éste activo del 2000 al 2003. El logotipo fue proporcionado por una agencia de publicidad con el supuesto objetivo de asemejar una paloma. Las semejanzas del logotipo con el de la Alianza Canadiense fueron observadas por miembros del partido (de hecho, uno de los miembros fundadores expresó haber sentido que lo “habían robado”) no obstante, el partido adoptó el logo.

Capítulo 3: Macroeconomía e inversión gubernamental en programas de beneficio social.

3.1: Evolución del modelo económico actual

Entre 1950 y 1970, México logró tasas de crecimiento económico elevadas, que promediaron anualmente 6.6 %; de principios de los setenta en adelante, México ha registrado crisis económicas recurrentes, con una periodicidad casi sexenal, y una desaceleración del crecimiento económico. Entre 1970 y 1994, el crecimiento económico del país tuvo una tasa media anual de 3.9 %, pero entre 1981 y 1994 esta tasa fue de 1.4 por ciento. La crisis estallada en 1976 tuvo una corta duración, ya que en el gobierno del Presidente López Portillo, se descubrieron enormes yacimientos de petróleo, lo que fue un factor determinante en la aplicación de la política económica. La frase que se convirtió en el estandarte del sexenio fue: *México, de entonces y en adelante, tendría que aprender a Administrar la Abundancia*, la postura gubernamental era que el país crecería de forma inmensurable a partir de 1978, pero se desestimó la pésima administración que tendrían los recursos obtenidos. Se pensó que el desarrollo del país podría sobradamente estar sustentado en la exportación de petróleo y sus derivados, y que a partir de la obtención de esos ingresos se podrían reducir las restricciones de tipo fiscal al tiempo que se pagarían las deudas con el exterior.

El Estado sustentó el crecimiento en el gasto público, lo que impactó favorablemente en la producción y en la captación de inversión privada, lo que llevó a la generación de empleo específicamente entre 1978 y 1981, el PIB alcanzó cifras del 8.4%, al mismo tiempo que la inversión aumentó al 16.2% y la generación de empleo creció 5.7%; El incremento en el gasto público genero déficit fiscal, agravado por la sobrevaluación del peso, lo que conllevó a un desequilibrio en la balanza de pagos.⁴¹

El hecho que desafortunadamente vino a agravar la situación fue la creencia de que los precios del petróleo seguirían en aumento, lo que sirvió de justificante para que el gobierno

⁴¹ GRACIDA M. Elsa: *El desarrollismo* en Compendio: Historia económica de México, dirigida por Enrique Semo. UNAM, Océano 2004

incrementara el gasto público, en 1982 la situación se convirtió en una crisis insostenible. El camino que el gobierno decidió tomar fue financiar el déficit público a través de préstamos solicitados al exterior.

En noviembre de 1982 el gobierno redactó una Carta de Intención para exponerla a la consideración y firma del Fondo Monetario Internacional (FMI). El propósito de esa carta era el de ajustar la política económica nacional a unos lineamientos previamente aprobados por dicha institución. Añadidamente se solicitó un convenio de facilidad ampliado, en el que el FMI apoyara a México otorgándole créditos urgentes para hacer frente a la crisis económica; con ello el FMI fungió en carácter de aval para que el país nuevamente fuera susceptible de crédito internacional.⁴²

Durante el lapso 1983 - 1988 el ahorro interno aumentó y prácticamente no hubo ahorro externo. Fueron años de estancamiento económico, pues la inversión total disminuyó por la falta de ahorro externo, y porque el ahorro interno se utilizó en parte para pagar el servicio de la deuda externa contraída en años anteriores. A partir de 1988 el proceso de ajuste estructural se aceleró. La apertura comercial prácticamente se generalizó, se abrieron nuevos campos para la inversión privada mediante la privatización de empresas públicas y se aligeró la regulación de varios sectores económicos. También se fortalecieron significativamente las finanzas públicas, lo que mejoró el ahorro público. El proceso de cambio estructural no se materializó en un crecimiento económico significativo, a pesar de que entre 1989 y 1994 el país tuvo el mayor ahorro externo de su historia. En ese lapso la tasa promedio anual de crecimiento del PIB fue de 3%. El desaliento de la población que se dio al estallar la crisis financiera de 1994 provino, en parte, a que no se satisficieron las expectativas de crecimiento económico que en su momento dio lugar el proceso de cambio estructural acompañado de fuertes flujos de capital hacia nuestro país.

La insuficiencia en el crecimiento de la economía durante los últimos años del sexenio de Carlos Salinas, a pesar del cambio estructural y de la amplia

⁴² CHAVÉZ, Ramírez Paulina Irma. *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*. Edita: Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México 1996.

*disponibilidad de ahorro externo, se explica en gran medida por la evolución que tuvo durante el mismo lapso el ahorro interno. No hay duda de que, si durante esos años el ahorro interno se hubiese mantenido al menos estable, se habría tenido un crecimiento más dinámico de la inversión y del PIB. Sin embargo, entre principios de 1988 y 1994 el ahorro interno disminuyó sistemáticamente como proporción del PIB, pasó del 22% a menos del 16%. Dado que el ahorro público se fortaleció durante el mismo lapso, la caída del ahorro interno reflejó lo ocurrido en el ahorro privado, que en ese tiempo se contrajo en más de 7% del PIB. Por supuesto, el comportamiento del ahorro privado depende en mucho de las políticas económicas.*⁴³

*Durante el período 1989-94, la apertura comercial, la paulatina sobrevaluación del tipo de cambio y la ausencia de una política industrial activa que fomentara las exportaciones y sustituyera importaciones, llevaron a una situación en la cual durante los años 1992-1994, la balanza comercial y la cuenta corriente registraron déficits nunca vistos. Fue posible cubrir estos déficits gracias a que hubo la disposición por parte de los ahorradores externos para financiarlos. Ello evidentemente apoyado en una política monetaria de altas tasas de interés. No obstante, cuando la incertidumbre se hizo presente, vino la devaluación y su secuela. A partir de 1996 se inició un nuevo ciclo de crecimiento después de la crisis de fines de 1994 y poco a poco se empezó a generar un déficit creciente con el exterior, que para 1998 se agravó por la caída de los precios del petróleo, obligando a las autoridades a impulsar medidas tendientes a reducir la inversión y el crecimiento a fin de transformar la cuenta corriente a cifras “manejables”.*⁴⁴

Para alcanzar el crecimiento alto y sostenido, compatible con la generación en empleos que la sociedad mexicana demanda, la economía mexicana genera déficits con el exterior en cantidades que los ahorradores extranjeros no están dispuestos a financiar a largo plazo.

⁴³ Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000

⁴⁴ Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas: *Crecimiento Económico, Inversión, Sector Externo y Finanzas de los Sectores Institucionales de México, 1980-1998*. H. Cámara de Diputados, México. 1999

Esta dependencia del financiamiento externo para crecer, se vio reforzada en el periodo 1989-1994 por la política comercial, que abarató las importaciones, restó competitividad a las exportaciones. No obstante, el gran aumento en las exportaciones, la economía mexicana se encuentra lejos de resolver los problemas estructurales, particularmente el del sector externo, que le permita alcanzar las tasas de crecimiento que la sociedad requiere. Se puede decir que el país se sigue endeudando porque en el pasado contrajo deudas, es decir el país ha tenido que seguir endeudándose para pagar los intereses de endeudamientos pasados.

En su sexenio como presidente, Ernesto Zedillo fungió como un peón emergente que vino a servir a falta de otra alternativa, luego del asesinato del Candidato Luis Donaldo Colosio Murrieta. Pero la figura del que fuera Secretario de Educación no alcanzaba a cubrir los grandes vacíos dejados por el fallecido candidato. Zedillo se vio enfrentado ante una difícil situación en la que lo menos relevante era su decisión, el gabinete integrado en el gobierno entrante se componía por una considerable planilla de Salinistas, lo cual indica que en la decisión de hacer un equipo se dejó sentir bastante escasa la mano del Presidente. Con ello quedaba claro que este gobierno sería, en el mejor de los casos, la continuación de la obra iniciada por Miguel de la Madrid, y ésta reorientada y potenciada por Carlos Salinas de Gortari, *ergo* en lo referente a la política económica hubo muy pocos cambios.

A lo largo de los seis años del gobierno foxista, la tasa de crecimiento de la economía mostro un cuasi estancamiento considerando un pronóstico del crecimiento del PIB, que fue en promedio de 2.3%, que solo supera al obtenido durante el gobierno de Miguel de la Madrid pero resulta inferior a los gobiernos neoliberales de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. La razón de este limitado crecimiento radica en los pocos estímulos que ofrece la economía interna a los inversionistas ya que el volumen de la inversión privada depende de la tasa de ganancia que esperan los empresarios y mientras el mercado interno sea estrecho

*debido al menguado poder de compra de la población, los incentivos para invertir serán escasos.*⁴⁵

*Al tercer año de gobierno de Felipe Calderón se tuvieron peores resultados en economía en relación con el mismo momento de los dos sexenios anteriores, a modo de comparación en el tercer año de mandato de Ernesto Zedillo, el producto interno bruto creció 6.8 por ciento; en el de Vicente Fox, 1.4, y en el de Calderón se derrumbó, de conformidad con las previsiones de los analistas y del Banco de México, cuando menos 7%, la peor caída desde 1995, cuando ese indicador decreció 6.2%. Tan sólo en el primer semestre del tercer año de gobierno de Calderón, el PIB se desplomó 9.25%, cuando con Zedillo creció en el mismo periodo 6.5% y con Fox 1.1%. Si bien es cierto que ese tercer año, estuvo marcado por un escenario internacional desfavorable, derivado de la crisis financiera en Estados Unidos ocasionada por las hipotecarias de alto riesgo, que se agudizó precisamente en septiembre de 2008, también lo es que la economía mexicana cayó más que otras de la región, como Argentina (-3%), Brasil (-1,5%), Chile (-1,5%) y Venezuela (-0,5%), de acuerdo con los vaticinios del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.*⁴⁶

En síntesis, falta de inversión, estancamiento económico, reducción del empleo, crecimiento del sector informal y ausencia de una propuesta específica de desarrollo y crecimiento económico, han caracterizado a la economía mexicana en los años que van de gestión con los llamados gobiernos neoliberales, que sólo esperan (entre otras cosas) que se prolongue la reactivación de la economía norteamericana para que ésta impacte rápidamente a la mexicana; aunque las cosas se complican pues China —sin tener tratado de libre comercio— ha desplazado a México en el mercado estadounidense.

⁴⁵ ORNELAS Delgado, Jaime. La economía en 4 años del gobierno de Vicente Fox. En revista Aportes BUAP, enero – abril 2007, año/vol. XII, número 034

⁴⁶ <http://impreso.milenio.com/node/8634466>

3.1.1: Análisis de Variables económicas: pobreza, desempleo y salario.

Debido al insuficiente crecimiento económico, México se enfrenta a un problema muy grave de desempleo y de empleo de baja productividad, tanto en el campo como en las ciudades, la población no tiene acceso suficiente a ocupaciones bien remuneradas en el sector formal de la economía. Con el ajuste estructural, los Estados neoliberales reorientan el diseño de la política social, por lo que tenemos hoy privatización donde antes hubo intervención y regulación estatal; focalización en lugar de universalidad; individualismo y particularismo clientelista como sustituto del ejercicio colectivo de derechos; combate a la pobreza extrema en lugar de desarrollo social. Estas transformaciones también responden a la redefinición de las relaciones de poder entre los actores políticos; todo ello ligado a la transformación total de la sociedad a partir de la instrumentación del patrón de acumulación flexible y el predominio de las actividades financieras por encima de las productivas. Tratando de explicar las características de la actual política social del Estado, se observa que: oficialmente, la privatización pretende aliviar la crisis fiscal, incrementar la eficacia de la oferta de servicios. Este proceso conlleva la aplicación o aumento de cuotas en los servicios y la utilización de criterios de negocio y ganancia comercial, reflejándose ello en la calidad y extensión de la cobertura; "la privatización entraña el abandono de la noción de servicio público y su reemplazo por la de operación mercantil orientada hacia la ganancia"; es de notar que esta privatización de los servicios sociales es paulatina ya que el mercado no logrará satisfacer la demanda de los clientes, ya que contrario a lo que dicta la teoría económica, el mercado no siempre es el mejor asignador de los recursos. Las políticas sociales cambiaron en los hechos y en el discurso como consecuencia, entre muchas otras, el ajuste no sólo se limitó a lo económico, sino que redefinió las relaciones sociales, políticas y culturales.

Pobreza

De acuerdo con la Ley general de Desarrollo Social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)⁴⁷, define los lineamientos para la definición,

⁴⁷ <http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>

identificación y medición de la pobreza, la ley en comento señala que la pobreza es de carácter multidimensional, por lo que se consideran los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezago educativo promedio en el hogar
- Acceso a los servicios de Salud
- Acceso a la seguridad social
- Calidad y espacios de la vivienda
- Acceso a la alimentación
- Grado de cohesión social

El Coneval califica a la pobreza en 3 niveles:

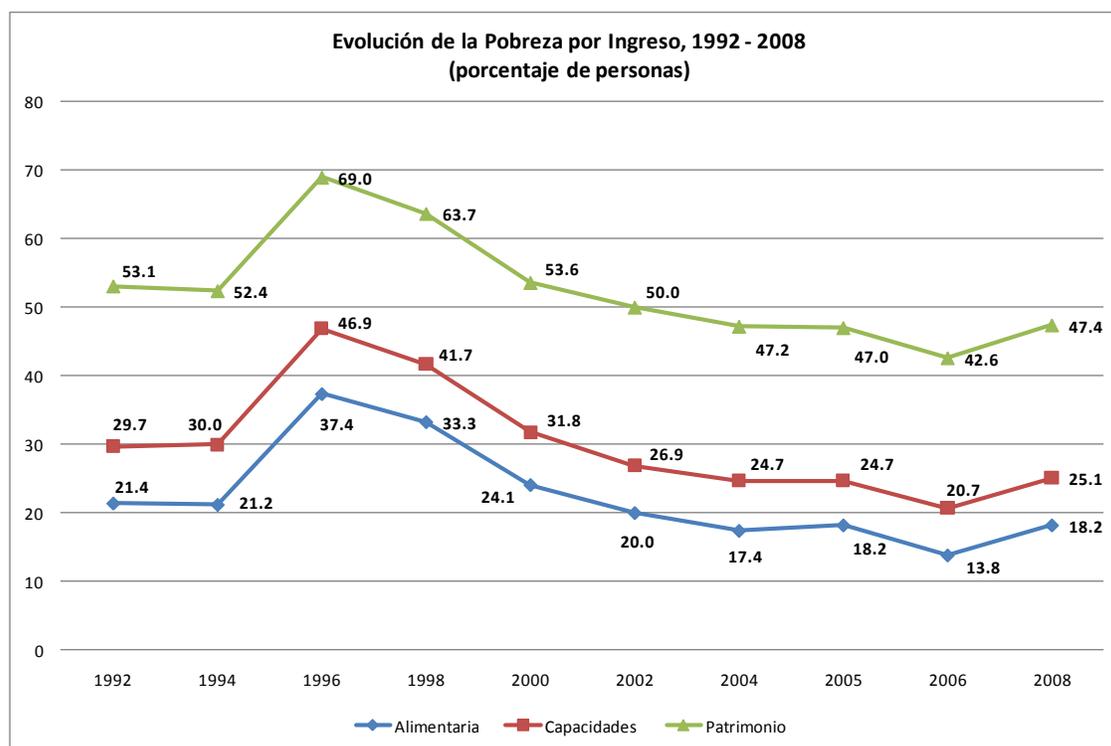
1.- Pobreza alimentaria: se da en hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir sus requerimientos de alimentación

2.- Pobreza de capacidades: se da en hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.

3.- Pobreza patrimonial: se da en hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

Como se muestra en la grafica 3.1, la pobreza patrimonial es la que más afecta a la población pues ronda en una media de 52.6% a nivel nacional, es decir al menos la mitad de la población sigue viviendo en esa condición, cabe mencionar que la tendencia porcentual a la baja que muestra la curva, demuestra una reducción en el número de personas pobres, ya que en términos de masa poblacional esta ha aumentado año con año debido al incremento poblacional anual.

Gráfica 3.1



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000, 2006 y 2008

Actualmente los gobiernos en sus tres niveles han operado programas asistenciales (como se verá más adelante) destinados a la población en condición de pobreza en sus tres modalidades, desafortunadamente es notoria la ausencia de políticas y programas de desarrollo regional. Cabe mencionar que la descripción de pobreza que aquí se presenta, se relaciona inmediatamente con las condiciones materiales de vida de la población, desde el análisis de la ciencia económica, esto último por que existe una gran cantidad de interpretaciones de la pobreza según sea la disciplina.⁴⁸

Tomando en cuenta los datos presentados por el CONEVAL, para el periodo 1992 - 2008, se incrementó en 4.4 millones el número de personas pobres de patrimonio y en 880 mil el número de pobres alimentarios; entre 2006 y 2008 aumentó la incidencia de la pobreza de patrimonio —el porcentaje de personas pobres—, la cual pasó de 42.6% a 47.4%; a su vez, la incidencia de la pobreza alimentaria aumentó de 13.8% a 18.2%. En términos absolutos,

⁴⁸ Para una interpretación diferente sobre la pobreza recomiendo leer a Oscar Lewis, Los hijos de Sánchez, investigación antropológica social, donde (entre otras cosas) se acuña el término “Cultura de la Pobreza”.

el incremento fue de 5.9 y 5.1 millones de personas, al pasar de 44.7 a 50.6 millones de personas y de 14.4 a 19.5 millones de personas, respectivamente, como se muestra en el cuadro 3.2

Cuadro 3.2

Porcentaje y número de personas en condición de pobreza por ingresos, 1992 a 2008								
Ámbito y tipo de pobreza	Porcentajes				Número de personas			
	1992	2000	2006	2008	1992	2000	2006	2008
Nacional								
Alimentaria	21.4	24.1	13.8	18.2	18,579,252	23,722,151	14,428,436	19,459,204
Capacidades	29.7	31.8	20.7	25.1	25,772,159	31,216,334	21,657,375	26,765,222
Patrimonio	53.1	53.6	42.6	47.4	46,138,837	52,700,549	44,677,884	50,550,829
Urbano								
Alimentaria	13.0	12.5	7.5	10.6	6,800,734	7,498,833	4,994,866	7,228,650
Capacidades	20.1	20.2	13.6	17.2	10,510,336	12,105,587	9,043,904	11,742,345
Patrimonio	44.3	43.7	35.6	39.8	23,140,886	26,202,029	23,625,620	27,172,966
Rural								
Alimentaria	34.0	42.4	24.5	31.8	11,778,518	16,223,318	9,433,570	12,230,554
Capacidades	44.1	49.9	32.7	39.1	15,261,823	19,110,747	12,613,471	15,022,877
Patrimonio	66.5	69.2	54.7	60.8	22,997,951	26,498,520	21,052,264	23,377,863

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH de 1992, 2000, 2006 y 2008

Empleo y Desempleo

En México de acuerdo con el INEGI se denomina como Población Económicamente Activa (PEA) al segmento integrado por personas de 12 y más años, ocupados o desocupados; *ergo* la población ocupada son personas de 12 años y más, que participan en alguna actividad productiva, cumpliendo un horario definido y recibiendo un sueldo o salario. Incluye a los trabajadores en huelga, con licencia temporal, de vacaciones o enfermedad.

El comportamiento de la PEA en el periodo de estudio ha incrementado conforme al crecimiento anual poblacional, este dato se considera normal ya que año con año se incorpora nueva fuerza de trabajo al mercado laboral; sin embargo no toda la PEA logra colocarse en algún puesto de la actividad económica de hecho en promedio a partir del año de 1997 al 2009 solo lo logra el 96.73%, el otro 3.27% representa en promedio el porcentaje de la población que está desocupada, como se muestra en el cuadro 3.3

Cuadro 3.3

AÑO	PEA	Población Ocupada	Población Desocupada	% DE OCUPACIÓN CON RELACIÓN A LA PEA	% DE DESOCUPACIÓN CON RELACION A LA PEA	TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA
1997	38,344,658	37,359,758	984,900	97.43%	2.57%	
1998	39,562,404	38,658,762	903,642	97.72%	2.28%	-8.25%
1999	39,648,333	38,953,337	694,996	98.25%	1.75%	-23.09%
2000	39,325,442	38,410,024	915,418	97.67%	2.33%	31.72%
2001	39,800,112	38,680,553	1,119,559	97.19%	2.81%	22.30%
2002	40,094,511	39,013,991	1,080,520	97.31%	2.69%	-3.49%
2003	41,280,968	39,812,347	1,468,621	96.44%	3.56%	35.92%
2004	41,970,528	40,401,660	1,568,868	96.26%	3.74%	6.83%
2005	43,232,383	41,880,780	1,351,603	96.87%	3.13%	-13.85%
2006	44,447,032	42,846,141	1,600,891	96.40%	3.60%	18.44%
2007	45,621,685	44,005,604	1,616,081	96.46%	3.54%	0.95%
2008	45,178,213	43,255,617	1,922,596	95.74%	4.26%	18.97%
2009	47,041,909	44,535,314	2,506,595	94.67%	5.33%	30.38%

Fuente: Cuadro propio con datos de INEGI

Los datos de la PEA, Población Ocupada y Población Desocupada corresponden al cuarto trimestre de cada año

Como se puede observar en el cuadro 3.3 la tasa de crecimiento de la población desocupada no mantiene un porcentaje medio de crecimiento; existen variaciones importantes, por ejemplo en los años de 1998, 1999, 2002 y 2005 se muestra un comportamiento progresivo en el empleo es decir la población desocupada disminuye en relación con el año anterior; por el contrario los años que muestran una mayor tasa de crecimiento porcentual de la población desocupada son 2000, 2001, 2003, 2006, 2008 y 2009 este ultimo año muestra un total de 2.5 millones de desempleados que se atribuyen de acuerdo con el discurso oficial a la situación económica mundial, lo cual no explicaría los 1.6 y 1.9 millones de 2007 y 2008 respectivamente.

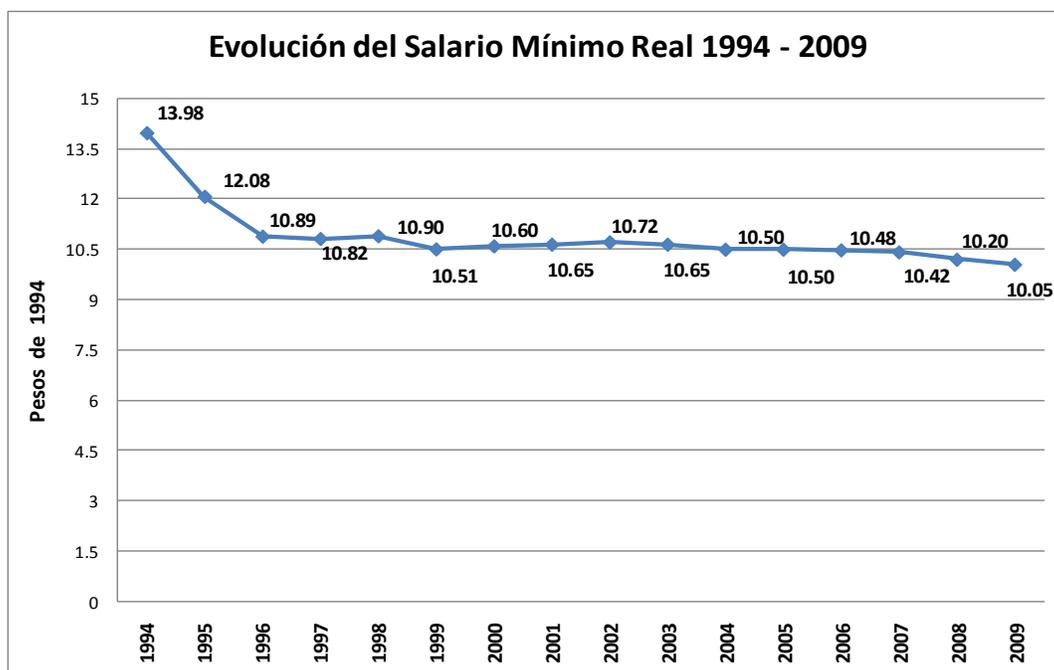
Dentro del periodo de estudio la PEA muestra un promedio de crecimiento anual de 724,771 nuevos empleos, de los cuales la población que se ocupa es en promedio de 597,963 por lo que el promedio anual de la población desocupada asciende a un total de 126,808 personas. Derivado de lo anterior podríamos decir que en el periodo de estudio de los 8.9 millones de personas que se incorporan a la PEA 7.2 se consideran población ocupada y 1.5 población desocupada.

Salario

De acuerdo con la teoría económica *el salario real se expresa como el poder adquisitivo de un trabajador expresado en bienes y servicios; pero existen otros elementos que ayudan a definir el nivel del salario como lo es: la productividad marginal del trabajo donde interviene elementos como tecnología y educación; la calidad del trabajo es otro factor que determina el nivel general de salarios*⁴⁹.

Derivado de la definición anterior podemos inferir que para el caso de México los salarios son bajos en relación con otros países por la baja productividad marginal del trabajo así como la calidad del mismo, derivado del bajo índice educativo, el stock de capital rezagado y la poca infraestructura urbana.

Gráfica 3.3



Fuente: Gráfica propia con datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Como se observa en la Gráfica 3.3 la evolución del salario mínimo real es decreciente en el periodo de estudio, lo que demuestra que en el año de 2009 y con precios de 1994 el salario real disminuyó en un 28.11% con respecto a 1994 lo que representa 3.93 pesos menos, esto significa que para el año 2009 con el salario mínimo vigente no se podrían

⁴⁹ SAMUELSON / NORDHAUS. Economía. Mc. Graw Hill, Decimo sexta edición, Madrid 1999

adquirir la misma cuantía de bienes de la canasta básica que en 1994 por lo que se tiene un detrimento de las condiciones materiales de vida de la población.

Como se menciona con anterioridad el cálculo del salario contempla los bienes y servicios que se deben adquirir con el poder adquisitivo del ingreso recibido por la venta de la mano de obra del trabajador, estos bienes también denominados “Canasta Básica” para el caso de México suman conforme lo publica Banxico, 6 grandes rubros, a saber: Alimentos Bebidas y tabacos; Vivienda; Muebles y Aparatos; Salud y Cuidado Personal; Transporte; y Educación y Esparcimiento. Esta clasificación se desagrega en 80 productos que debería cubrir el salario mínimo, a continuación se muestra en el cuadro 3.4 a nivel de desagregación el total de los productos que integran la canasta básica:

Cuadro 3.4

CANASTA BÁSICA	
Alimentos, bebidas y tabaco	Jamón
Aceites y grasas vegetales comestibles	Leche en polvo
Agua embotellada	Leche evaporada, condensada y maternizada
Arroz	Leche pasteurizada y fresca
Atún y sardina en lata	Masa y harinas de maíz
Azúcar	Otras galletas
Bistec de res	Pan blanco
Café soluble	Pan de caja
Café tostado	Pasta para sopa
Carne molida de res	Puré de tomate y sopas enlatadas
Cerveza	Refrescos envasados
Chiles procesados	Retazo
Blanqueadores	Detergentes
Cerillos	Huevo
Chocolate	Tortilla de maíz
Concentrados de pollo y sal	Vivienda
Frijol	Electricidad
Galletas populares	Gas doméstico
Gelatina en polvo	Larga distancia nacional
Harinas de trigo	Línea telefónica
Jabón para lavar	Servicio telefónico local
Hígado de res	

CANASTA BÁSICA	
Muebles y Aparatos	Salud y Cuidado Personal
Estufas Focos Licuadoras Pilas Planchas eléctricas Refrigeradores Reproductores de video Suavizantes y limpiadores Televisores	Analgésicos Antibióticos Anticonceptivos y hormonales Antigripales Cardiovasculares Cremas para la piel Dermatológicos Desodorantes personales Expectorantes y descongestivos Gastrointestinales Jabón de tocador Material de curación Navajas y máquinas de afeitar Nutricionales Otros medicamentos Papel higiénico Pasta dental Servilletas de papel
Transporte	
Aceites lubricantes Autobús foráneo Autobús urbano Bicicletas Colectivo Gasolina de alto octanaje Gasolina de bajo octanaje Metro o transporte eléctrico Taxi	
Educación y Esparcimiento	
Cine Cuadernos y carpetas Plumaz, lápices y otros	

Fuente: Cuadro Propio con datos de BANXICO

3.2: Programas vinculados con el bienestar social o el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población.

A partir de 1988, el gobierno mexicano ha diseñado programas de corte asistencial, “focalizados”, que han sido (de alguna manera) eficaces en su ámbito de acción *ipso facto*. Sin embargo, se aprecia un vacío en el diseño e instrumentación de planes y programas de desarrollo regional, se observa la necesidad de programas de apoyo a los productores rurales más pobres, y a la población que vive en condiciones marginales en las grandes ciudades. Se ha avanzado en la identificación de los grupos más vulnerables y en el diseño de programas que evitan la dispersión de acciones y recursos, pero se ha retrocedido en

cambio en el enfoque integral del problema, particularmente en la necesidad de crear condiciones que permitan la superación de la pobreza mediante la ampliación de las capacidades productivas de los grupos más pobres y de una política que reduzca las disparidades en la dotación de infraestructura entre regiones.

A decir de lo anterior, la política social del Estado (neoliberal) tiene una orientación asistencial dirigida a sectores de la población que padecen la pobreza extrema⁵⁰; entonces se pierde la función integradora del Estado; ya que más allá de incorporar a la población de bajos niveles de ingreso a condiciones satisfactorias de empleo y de vida, apunta a impedir un mayor deterioro de la población que ya se encuentra en condiciones de pobreza. *No les ayuda a salir del pozo: trata de impedir que se hundan más.* La política social adopta una función de vigilancia y manutención de los estratos sociales más bajos, para así evitar focos de tensión política, que alimentarían la inestabilidad social, creando factores de inseguridad que afectan negativamente al flujo de fondos financieros externos, y cuestionando la gobernabilidad del modelo. Por lo tanto, se puede asumir que la política social responde a coyunturas políticas como la proximidad de elecciones, conflictos políticos o sociales, y manifestaciones de malestar social y tiene como principal bandera el combate a la pobreza, la cual es considerada como una patología inevitable del conflicto social.

La focalización se opone a la universalización de las políticas sociales; la focalización hace referencia al destino de los recursos y los beneficios tan solo a un grupo determinado de la sociedad, generalmente los ubicados en las filas de la pobreza extrema, lo anterior conduce a una racionalización del sistema de beneficio social del Estado, lo cual implica una agilidad en las operaciones, una mayor transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos, y en un manejo tecnificado de la información social; la focalización obedece a otros factores como la creciente segmentación y diferenciación social, además de factores como la presión de los organismos financieros internacionales y de las cúpulas empresariales por ajustar la acción social del Estado a criterios de eficiencia y a las nuevas prácticas gerenciales; así como la exigencia instrumentada por el ajuste macroeconómico de considerar a la política social como mecanismo de compensación social.

⁵⁰ Como se verá mas adelante con los 3 grandes programas impulsados desde fines de los años 80's a la actualidad: Solidaridad, Progreso y Oportunidades.

En el caso de las políticas encaminadas a combatir la pobreza en el campo, es preciso señalar la falta de un esquema estratégico de desarrollo rural. Los programas gubernamentales incluyen una multiplicidad de acciones que formaban parte de un enfoque integral de combate a la pobreza, pero que en los hechos se caracterizan por su dispersión y por la imposibilidad de evaluar su impacto real ante la falta de información completa sobre el número de beneficiarios y la rentabilidad de las inversiones.

3.2.1: Solidaridad evolución e impacto económico–social del programa

El proceso económico en México durante el periodo de 1982 a 1988, con el nulo crecimiento en esos años se explica por la aplicación irrestricta del dogma de la austeridad, Inspirado en las ideas de Hayek y promovido por el FMI, el pensamiento económico dominante condujo a la agudización de la crisis cuando el gobierno, las empresas y los bancos- que creyeron en la escasez de recursos, en las finanzas sanas, en fundamentar la inversión en un ahorro previo, rechazaron el modelo keynesiano de acumulación por el crédito y organizaron la penuria, los hechos, por lo tanto, pudieron haber sido distintos si las ideas aplicadas hubieran sido otras.⁵¹

En el año de 1984 la situación de pobreza era la siguiente, el 42.5% del total de la población se encontraba en pobreza extrema e intermedia y el restante 57.5% era clase media o alta, de ser real este último dato significaría que la mayoría era clase media esto debido a la enorme disparidad en la distribución de la riqueza; en la primera mitad del sexenio de Carlos salinas las cifras de pobreza incrementaron un 5% para colocarse en un 47.7% en 1989 lo que representaba a un total de 37.8 millones de personas, y manteniendo prácticamente el mismo nivel en 1992 con 37.2 millones como se observa en el cuadro siguiente:

⁵¹ GUILLÉN Romo, Héctor. *El sexenio de crecimiento cero*. México, 1982/1988. ERA México. 1990. 222p.

Cuadro 3.5

Año	Pobres Extremos		Pobres Intermedios		Niveles Medios y Altos	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%
1984	11.0	15.4%	19.4	27.1%	41.0	57.5%
1989	14.9	18.8%	22.9	28.9%	41.4	52.3%
1992	13.6	16.1%	23.6	27.9%	47.1	56.0%

Fuente: Cuadro tomado de Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina, elaborado por Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomelí Vanegas, Facultad de Economía, UNAM. México, Junio 1999.

Como parte de las primeras medidas de gobierno tomadas por el Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988–1994), fue creado el Programa Nacional de Solidaridad, instrumento de política social que estaba encaminado a la superación de los rezagos sociales más lacerantes de los grupos más vulnerables de la sociedad mexicana. Desde su puesta en marcha, Solidaridad se propuso desarrollar en tres grandes vertientes el combate a la pobreza: Bienestar social, Apoyo a la producción y Desarrollo regional. Las tres vertientes del programa respondían a un diagnóstico inicial, que reconocía en las grandes disparidades entre regiones y en el predominio de actividades rudimentarias y poco remuneradas en los estratos de más bajos ingresos, las causas estructurales de la pobreza.

El Programa Nacional de Solidaridad fue anunciado en momentos en los que la recuperación económica estaba lejos de ser un hecho consumado: la renegociación de la deuda externa mexicana por ejemplo, se consiguió ocho meses después del decreto con el cual se creó Solidaridad. En este sentido, la asignación de recursos al Programa se inscribió en la recuperación del gasto social permitida por el cambio en las condiciones económicas del país. Conforme avanzaba la recuperación del gasto público, una vez superada la fase más aguda del proceso de estabilización, comenzó a observarse un cambio en la composición del gasto público, a favor del gasto social. En 1993 y 1994 el gasto del sector

*desarrollo social del Presupuesto de Egresos de la Federación, significó más de la mitad de todo el gasto programable del sector público mexicano*⁵².

Como puede apreciarse en el cuadro 3.6 Solidaridad fue un rubro importante del sector desarrollo social ya que desde que inicio en el año de 1988 con un presupuesto de 7,630 millones de pesos, paso a 37,591 millones en 1994, lo que representó una tasa de crecimiento promedio anual de 39.69% lo que ningún otro rubro relativo a desarrollo social tubo en el sexenio de Salinas.

Cuadro 3.6

CONCEPTO	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Total del Sector Desarrollo Social	252,677,813.50	256,473,708.00	279,209,431.80	334,122,219.00	289,114,123.60	310,887,144.80	340,086,480.00
Secretaría de Educación Pública	87,911,974.50	91,287,252.00	91,544,076.00	104,636,889.00	38,283,563.40	39,902,740.10	42,679,555.20
Secretaría de Salud	15,923,678.40	15,323,217.30	14,689,630.80	18,421,987.50	20,606,180.30	21,253,678.80	23,260,876.80
Secretaría del Trabajo	1,437,554.30	1,412,778.90	1,383,805.80	1,579,027.50	1,568,998.50	1,666,955.20	1,661,491.20
Secretaría de Desarrollo Social	4,644,406.20	3,260,259.00	3,406,291.20	3,473,860.50	5,857,594.40	5,938,527.90	6,542,121.60
Solidaridad y Desarrollo Regional	7,630,095.90	11,628,257.10	21,715,106.40	26,948,736.00	30,647,770.70	33,860,027.50	37,591,238.40
ISSSTE	29,856,897.00	29,668,356.90	32,785,552.80	39,159,882.00	38,911,162.80	42,090,618.80	44,029,516.80
IMSS	105,273,207.20	103,893,586.80	113,684,968.80	133,269,921.00	144,034,062.30	158,777,482.80	176,221,910.40
CONASUPO (subsido tortilla)	0.00	0.00	0.00	6,631,915.50	9,204,791.20	7,397,113.70	8,099,769.60

Fuente: Datos del Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina, elaborado por Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomeli Vanegas, Facultad de Economía, UNAM. México, Junio 1999.

Valores nominales de 2009

Solidaridad se propuso llevar a cabo una serie de acciones en materia de bienestar social, que beneficiaran lo mismo a comunidades rurales apartadas que a colonias populares. Los programas que desarrolló esta vertiente se relacionaron con el mejoramiento de la calidad de la vivienda y sus servicios, con la ampliación de la atención médica preventiva y curativa a los sectores más marginados y con el fortalecimiento de la infraestructura educativa y del apoyo a la población en edad escolar. Los programas de electrificación, agua potable, alcantarillado y regularización de predios urbanos, formaron parte de un

⁵² CORDERA C. Rolando y LOMELÍ, Leonardo. *Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México*, para la Oficina Regional de la FAO en América Latina, Facultad de Economía, UNAM. México, 1999

importante paquete destinado a consolidar un "piso social básico" de bienestar material y seguridad jurídica, ampliando también a quienes se beneficiaron con la regularización de sus predios el disfrute pleno de los derechos y obligaciones que conlleva la ciudadanía. Fue en el rubro de los servicios relacionados con la vivienda y en la construcción misma de viviendas, en el que Solidaridad cosechó sus realizaciones más significativas, especialmente en el terreno de la electrificación y pavimentación de comunidades y en la dotación de agua potable.⁵³

Derivado de lo anterior y como se puede observar en el cuadro 3.7 Solidaridad significó el mejoramiento de la calidad de vida de un sector de la población que no contaba con estos servicios, pasando de 7.6 millones de beneficiarios en 1989 a 15.2 millones en 1994 lo que es un incremento del 50% en 5 años, los rubros que durante el sexenio tuvieron mayor beneficio fueron: Escuela, Agua potable, Alcantarillado y Electrificación:

Cuadro 3.7

Programas	Población Beneficiada					
	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Escuela Digna		3,849,031	3,668,288	4,484,432	2,931,635	2,420,101
Infraestructura Educativa	729,781	590,787	618,649	500,000	504,131	563,009
Niños en Solidaridad			212,840	573,217	742,649	1,169,932
Servicio Social	73,710	115,067	169,943	88,633	180,000	193,981
Salud	720,000	930,000	400,000	1,088,994	400,000	400,000
IMSS - Solidaridad	1,530,000	1,880,000	780,000	171,006	600,000	1,080,040
Agua potable	2,000,000	2,999,972	2,999,984	3,000,440	2,499,990	2,295,000
Alcantarillado	1,000,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	3,000,000	3,120,500
Electrificación	1,600,000	2,500,000	2,300,000	2,000,000	3,115,847	3,945,200
Total Anual =>	7,653,491	15,364,857	13,649,704	14,406,722	13,974,252	15,187,763

Fuente: Datos del Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina, elaborado por Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomelí Vanegas, Facultad de Economía, UNAM. México, Junio 1999.

Las primeras acciones productivas de Solidaridad estuvieron encaminadas a apoyar con "créditos a la palabra" los cultivos de subsistencia, principalmente de maíz y frijol, base de la alimentación de muchos campesinos mexicanos pobres. Considerando la crítica

⁵³ Ibid

situación por la que atravesó el agro mexicano en esos años, representaron un importante paliativo mientras se ensayaban nuevos instrumentos de política agrícola, como el Procampo, creado en 1993.

*En 1992 se dio un importante avance en el desarrollo de la vertiente productiva del Programa, con la creación del Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES). Este Fondo se estableció con el objeto de apoyar los proyectos productivos de los pequeños productores rurales y los grupos urbanos populares, siempre y cuando después de un estudio de factibilidad para cada caso demostraran ser viables, financieramente sanos y con sentido social. El Fondo se orientó desde un principio a estimular las actividades agrícolas, forestales, agroindustriales, extractivas y microindustriales. También se vio favorecido el abasto y la comercialización de bienes de consumo necesario, mediante la producción y venta de pan y tortilla o la instalación de farmacias en comunidades que carecían de estos servicios básicos.*⁵⁴

Como se observa en el cuadro 3.8 la inversión Federal en el sexenio de Salinas se dividió en 4 grandes vertientes, que concentraron el 100% de los recursos, se puede ver que el rubro de Bienestar social para todo el sexenio supera el 50% de la inversión, esto demuestra que las transferencias directas de recursos a los estratos sociales más desprotegidos superaron por mucho los apoyos a la producción y el desarrollo regional, por lo que se puede decir que la política social salinista mejoraba *ipso facto* las condiciones materiales de sobrevivencia sin servir de base para el sostenimiento futuro de ese estrato social.

⁵⁴ Ídem.

Cuadro 3.8

Año	Apoyo a la Producción		Bienestar Social		Desarrollo Regional		Otros		Total
	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%	Inversión	%	
1989	180,742	10.14%	1,052,105	59.03%	339,969	19.07%	209,503	11.75%	1,782,319
1990	936,365	26.84%	1,989,651	57.03%	502,772	14.41%	59,903	1.72%	3,488,690
1991	1,043,067	19.11%	3,323,412	60.88%	937,927	17.18%	154,422	2.83%	5,458,826
1992	1,627,905	22.26%	4,402,056	60.19%	1,243,765	17.01%	40,002	0.55%	7,313,729
1993	1,952,199	22.69%	5,433,354	63.14%	1,160,725	13.49%	58,306	0.68%	8,604,584
1994	1,711,329	17.85%	6,553,679	68.35%	1,264,557	13.19%	58,536	0.61%	9,588,101

Fuente: Datos del Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, para la Oficina Regional de la FAO para América Latina, elaborado por Rolando Cordera Campos y Leonardo Lomelí Vanegas, Facultad de Economía, UNAM. México, Junio 1999.

Valores nominales de 2009

Los límites de Solidaridad estuvieron dados tanto por los alcances mismos de una política social que no contaba con suficientes elementos para incidir en un mejoramiento de la distribución del ingreso, como por su incapacidad para generar la institucionalidad que garantizara su permanencia y perfeccionamiento más allá del gobierno de Salinas. La identificación del programa con la figura del presidente en turno llevó a un abandono casi automático del mismo una vez concluida la administración de Carlos Salinas de Gortari, que impidió darle continuidad a las acciones que habían probado su eficacia y llevar a cabo un balance objetivo de sus aciertos y limitaciones. Solidaridad también demostró que la magnitud del problema de la pobreza desborda los límites de un programa gubernamental y requiere por el contrario de un diseño institucional y una concurrencia de organismos, poderes y niveles de gobierno que permitan el diseño de una política de Estado para el combate a la pobreza.

3.2.2: *Progres*a evolución e impacto económico–social del programa

Durante los primeros años del sexenio de Ernesto Zedillo (1994 - 2000) la economía mexicana estaba recuperándose de la crisis de 1994 que tuvo devastadores efectos en términos de pobreza y desigualdad en un país ya de por sí con brechas enormes entre los más ricos y los más pobres, con esta situación, el gobierno creó PROGRESA más que una medida de lucha contra la pobreza como un programa para apoyar la sobrevivencia de los más pobres.

El Programa de Educación, Salud y Alimentación, “Progresa”, dio inicio en el año 1997, y fue concebido como un proyecto para apoyar a la población en condiciones de

pobreza de acuerdo al grado de marginación (Medio, Alto y Muy alto) sobretodo en las áreas rurales, enfocando los beneficios en ese año hacia las familias cuyas condiciones eran más precarias agrupadas en 40,728 localidades con una población de 14.3 millones de habitantes en todo el país. (Como se muestra el en cuadro 3.9) Se caracterizó por combinar simultáneamente apoyos de largo plazo en áreas tales como la educación, la salud y la alimentación, a diferencia (relativa) de Solidaridad, tenía como fin estimular la inversión en capital humano en las comunidades y familias más pobres, se esperaba contribuir a romper los círculos inter-generacionales de pobreza extrema asociados con los altos niveles de fertilidad, desnutrición y mortalidad infantil, y la deserción escolar de las comunidades.

Cuadro 3.9

Grado de Marginación	Localidades	Población residente	Hogares beneficiarios
Medio	10,80%	22,50%	17,00%
Alto	27,70%	32,20%	33,50%
Muy alto	61,50%	45,30%	49,50%
Total =>	40,728	14,282,867	1,860,000

Fuente: Cuadro propio con datos de "Análisis del Programa, Educación, Salud y Alimentación" PROGRESA, Jhon Scott, CIDE 1999

El propósito de Progresá al menos en el discurso del programa, fue el de aumentar las capacidades de las familias que viven en extrema pobreza mediante la inversión en capital humano en forma de educación, alimentación y salud. El programa tubo cinco objetivos fundamentales:⁵⁵

1. Mejorar sustancialmente las condiciones de educación, salud y alimentación de las familias pobres, particularmente de la población más vulnerable, como son los niños, niñas y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, mediante servicios suficientes y de calidad en materia educativa y de cuidado de la salud, así como ayudas alimentarias.

⁵⁵ SCOTT, J. *Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA): México. Experiencias Exitosas de Combate a la Pobreza Rural: Lecciones para una Reorientación de las Políticas.* Estudio RIMISP-FAO. Informe Final. CIDE, México, 1999

2. Integrar las acciones de educación y salud para que el aprovechamiento escolar no se vea afectado por enfermedades o desnutrición de los niños y jóvenes, ni porque se vean en la necesidad de realizar labores que dificulten su asistencia escolar.

3. Procurar que los hogares dispongan de medios y de recursos suficientes para que sus hijos completen la educación básica.

4. Inducir la responsabilidad y la participación activa de los padres y de todos los miembros de las familias en favor del beneficio que significa para los niños y los jóvenes mejorar su educación, salud y alimentación.

5. Promover la participación y el respaldo comunitario en las acciones de Progresá para que los servicios educativos y de salud beneficien al conjunto de las familias de las localidades donde opera, así como sumar los esfuerzos e iniciativas comunitarias en acciones similares o complementarias al programa.

Desde el punto de vista educacional, Progresá intentó reducir los índices de deserción, especialmente de aquellas niñas y niños de familias pobres. Así, el problema de la deserción se relacionó con los altos niveles de marginación de las familias y con el costo de oportunidad que representaba para los hogares enviar a sus hijos a la escuela cuando podrían enviarlos a trabajar. La intención de reducir la deserción está relacionada con el objetivo de apoyar a las familias para que los miembros menores de edad pudieran terminar la educación básica, así se tiene que para 1997 y 1999 - 2000 la cobertura de Progresá pasó de 400 mil a 2.5 millones de familias beneficiadas respectivamente en 31 entidades federativas y abarcando poco más de 50 mil localidades altamente marginadas en 1999, según lo reportan organizaciones civiles.⁵⁶

Este programa se caracterizó por incluir en su diseño una serie de mecanismos de evaluación sobre su impacto a partir de encuestas semestrales aplicadas a los beneficiarios. Se tenían como objetivos además, el ser un mecanismo distributivo, donde los mecanismos de focalización incluyeran a las localidades y familias más pobres del país, y con ello reducir la pobreza monetaria de los beneficiarios.

⁵⁶ Se hace referencia al Observatorio Ciudadano de la Educación se puede encontrar información en el sitio: <http://www.observatorio.org/comunicados/comun051.html>

En total el presupuesto asignado por el Gobierno Federal a ProgresA atendieron exclusivamente los 3 grandes rubros de la siguiente forma: el rubro de educación mostró desde sus inicios ser la prioridad ya que de representar el 35.67% en 1998 paso a 42.95% en 1999, comportamiento similar al de alimentación, no así para el rubro de salud donde su participación porcentual signifió un decremento en los mismos años; un avance importante en materia de organización y distribución de la ayuda que se le ha caracterizado a ProgresA es su control sobre los costos operativos que a través de los años se fueron reduciendo a pesar del incremento de la cobertura que paso de representar el 15.65% del total del presupuesto asignado en 1998 a 5.02% en 1999 como se muestra en el cuadro 3.10

Cuadro 3.10

Presupuesto asignado "PROGRESA" 1997 - 2000							
Concepto / Año	1997	1998	%	1999	%	2000	Total
Total Presupuesto	998,94	3.931,54		8.349,24		22.502,08	35.781,81
Transferencias		3.316,30	84,35%	7.930,28	94,98%		
Educación		1.182,82	35,67%	3.405,89	42,95%		
Salud		1.133,65	34,18%	1.731,35	21,83%		
Alimentación		999,84	30,15%	2.793,04	35,22%		
Costos operativos		615,24	15,65%	418,96	5,02%		
Tipo de Transferencia Presupuestal							
Total =>		3.316,30		7.930,28			
Monetarias		2.182,65	65,82%	6.198,93	78,17%		
En especie		1.133,65	34,18%	1.731,35	21,83%		

Fuente: Cuadro propio con datos de "Análisis del Programa, Educación, Salud y Alimentación" PROGRESA, John Scott, CIDE 1999

Valores nominales de 2009, índice de inflación obtenido con la calculadora de inflación de BANXICO

3.2.3: Oportunidades evolución e impacto económico - social del programa

El proyecto de política social que inició en México a partir del sexenio de Vicente Fox (2000 – 2006) y continúa durante el sexenio del Presidente Felipe Calderón (2006 – 2012) se conjuga en uno solo programa llamado Oportunidades que pretende tener un alcance que permitiera atender a 25 millones de mexicanos concentrados a su vez en 5 millones de familias, con lo cual se esperaba que estas pudieran superar las condiciones de extrema pobreza, que en términos generales tienen los mayores índices de:

- Deserción escolar
- Enfermedades y desnutrición, y

-Menores posibilidades de encontrar empleos más productivos y mejores remunerados

*El programa tiene como objetivo el apoyo a las familias rurales y urbanas que viven en extrema pobreza, está presente en 93 mil localidades de todo el país, el 99% de estas son rurales y semiurbanas, cubre el 100% de los municipios con énfasis en los más marginados y en las 32 entidades federativas.*⁵⁷

Los apoyos que reciben los beneficiarios son los siguientes:

-Recursos monetarios bimestrales, buscando por esta vía elevar su estado nutricional

-Becas educativas para niñas, niños y jóvenes, a partir de tercero de primaria y hasta el último grado de educación media superior

-Apoyo económico diferido para los jóvenes que concluyen su educación media superior antes de cumplir los 22 años

-Apoyo monetario para adquirir útiles escolares para los becarios de primaria; en el caso de educación secundaria y educación media superior, apoyo monetario anual para su compra.

-Paquete básico garantizado de salud y talleres comunitarios de capacitación para el auto cuidado de la salud, dirigido a los integrantes de la familia de 15 años o más y a los becarios de educación media superior.

-Complementos alimenticios para los niños y niñas entre 6 y 23 meses, los niños y las niñas con desnutrición entre los 2 y 5 años, y para las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

-Apoyo para cada adulto mayor de 70 años o más que viva en localidades de más de 10 mil habitantes y que sea integrante de una familia beneficiaria.

-Apoyo para compensar los gastos realizados en el consumo de fuentes de energía.

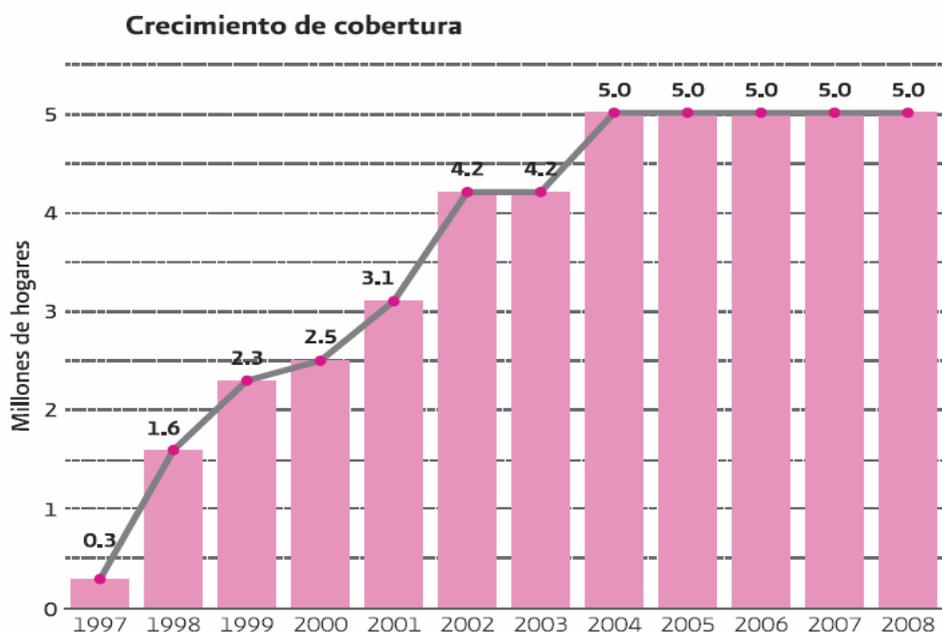
La cobertura del programa a partir del año 2001⁵⁸ ha tenido tasas de crecimiento considerables como la que se observa del año 2000 al 2001 que fue de 24% de este ultimo a

⁵⁷ www.oportunidades.gob.mx

⁵⁸ Cabe mencionar que es la continuidad del programa Progresá del sexenio 1994 – 2000 del Presidente Ernesto Zedillo, por ello se muestra en la grafica 3.11 inicia en el año de 1997.

2002 de 35.5% y un último de 19.0% a 2004 donde deja de crecer, ubicándose en 5.0 millones de familias beneficiadas por el programa duplicando con esto el número de familias beneficiadas con el programa del sexenio anterior (Progresá), como se puede observar en términos gráficos a continuación:

Grafica 3.11



Fuente: Dirección General de Padrón y Liquidación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2008.

Como la pobreza extrema se concentra en las zonas rurales, en la actualidad 7 de cada 10 beneficiarios vive en localidades menores a 2,500 habitantes, (véase cuadro 3.12) muchos de ellos indígenas, mostrando así que la concentración de la pobreza se da en localidades pequeñas carentes de muchos servicios públicos que mejorarían su calidad de vida.

Cuadro 3.12

Hogares beneficiarios por tamaño de la localidad en el 2008		
Menos o igual a 2,500 Habitantes	Mayor a 2,500 y hasta 15,000 Habitantes	Mayor de 15,000 habitantes
3.412.383	877.237	710.380

Fuente: Cuadro tomado del Informe "Programa de Desarrollo Humano Oportunidades" Septiembre 2008; Dirección General de Padrón y Liquidación del Programa Humano Oportunidades, cifras al inicio del ejercicio 2008

Los estados de la republica que en el año de 2008 presentaron el mas bajo índice de Desarrollo Humano⁵⁹, más de la mitad de su población recibe apoyos de Oportunidades, como es el caso de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde la proporción beneficiada es del 50%, seguido de los estados de Michoacán, Veracruz, Hidalgo, Zacatecas y Puebla donde se tiene una población beneficiada que ronda en un promedio del 36.16% o lo que es lo mismo 3 de cada 10 habitantes reciben algún beneficio del programa; estos estados mencionados concentran en su totalidad el 57.03% de los beneficios del programa, como se puede observar en el cuadro 3.13:

Cuadro 3.13

Entidad	Indice de Desarrollo Humano*	Familias Incorporadas 2008	% de Beneficiarios sobre la población del Estado
Chiapas	0,7114	560.906	61,3%
Oaxaca	0,7202	410.470	52,6%
Guerrero	0,7334	318.650	51,5%
Michoacán	0,7459	271.067	32,6%
Veracruz	0,7598	589.450	36,3%
Hidalgo	0,755	198.062	39,7%
Zacatecas	0,7606	109.547	37,0%
Puebla	0,7632	393.225	35,2%

Fuente: Cuadro tomado del Informe "Programa de Desarrollo Humano Oportunidades" Septiembre 2008

*Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre el Desarrollo Humano, México 2006 - 2007

**Fuente: Sistema de Información del Programa Oportunidades

El presupuesto otorgado a este programa ha tenido tasas de crecimiento diversas que van de los 38.17% en 2002 con relación al 2001, 14.91% de 2007 a 2008, lo que demuestra que año con año se han otorgado mas recursos para atender los proyectos de este programa, se observa que para 2001 se otorgaron 12,348.63 millones de pesos y para 2008 esta cifra ya ascendía a un total de 42,286.09 millones de pesos es decir en tan solo 7 años esta cifra paso a ser del mas del triple, como se observa en la grafica 3.13

⁵⁹ Metodología propuesta por la ONU, mide los avances en indicadores relativos a salud, educación e ingreso.

Grafica 3.13



Fuente: Cuadro propio con datos de Oportunidades un programa de resultados.
SEDESOL 2008
Valores (nominales) en millones de 2009

Capítulo 4: La conducta del votante en los Procesos Electorales Presidenciales 1994 – 2009 y el contexto económico - social.

Como se pudo observar en los capítulos anteriores el problema de la toma de decisiones a las que el individuo se enfrenta van mas allá de la simple elección de una propuesta electoral, el individuo se enfrenta a una serie de factores que inciden directamente en la toma de su decisión, estos factores dependen en gran medida del estrato social al que pertenezca, ya que seguramente las personas que se encuentren en los niveles de pobreza alimentaria preferirán aquella opción que trate en alguna medida de paliar esa condición, caso contrario con las personas que pertenezcan a los deciles económicos más elevados ya que estos elegirán a la opción que les reporte un mayor bienestar, por ejemplo en educación o en servicios de infraestructura urbana de mayor calidad; es justo en este momento cuando entran las instituciones para tratar de minimizar en alguna medida las diferencias entre las clases sociales y sus divergentes necesidades.

Cabe preguntarnos entonces ¿Cómo es que el Gobierno resuelve los problemas económicos entre las diferentes partes? la respuesta resulta ser bastante compleja ya que, como se analizó, la sociedad está dividida entre dos estratos sociales que no son convergentes y la toma de decisiones por parte de quien accedió a un puesto de elección popular debería basarse en prioridades económico - sociales con miras al largo plazo y no en propuestas de corte populista y cortoplacistas. Pero así como la sociedad no puede *per se* resolver el conflicto antagónico entre sus clases sociales, los gobernantes tampoco pueden resolver entre ellos mismos sus amplias y divergentes posturas debido a que cada representante del pueblo tiene una ideología distinta que no necesariamente es a fin con las otras; lo anterior debido a que en la actualidad se manejan 3 posiciones políticas denominadas como: derecha, centro e izquierda y que traen percepciones distintas de la sociedad y de la forma en como se deben resolver los problemas de la misma; la definición de las posturas que sobre derecha e izquierda las menciona Norberto Bobbio como:

Los dos conceptos «derecha» e «izquierda» no son conceptos absolutos. Son conceptos relativos. No son conceptos substantivos y ontológicos. No son cualidades intrínsecas del universo político. Son lugares del «espacio político».

Representan una determinada topología política, que no tiene nada que ver con la ontología política: «No se es de derecha o de izquierda, en el mismo sentido en que se dice que se es –comunista”, o "liberal" o "católico». En otros términos, derecha e izquierda no son palabras que designen contenidos fijados de una vez para siempre. Pueden designar diferentes contenidos según los tiempos y las situaciones. Llegados a este punto se puede incluso afirmar que izquierda y derecha son términos que el lenguaje político ha venido adoptando a lo largo del siglo XIX hasta nuestros días, para representar al universo conflictivo de la política.⁶⁰

Se constata que en la toma de decisiones para la resolución de los problemas de la sociedad se tienen diversas posturas; la izquierda históricamente se identifica más con los movimientos sociales y las nuevas conquistas de libertades y beneficios económicos y sociales, la derecha se mantiene con una posición más conservadora resaltando los valores tradicionales de la sociedad en su *status quo*, que promulga el orden social a través de las instituciones del estado aunque en algunos casos sea represivo y retrograda, y finalmente la posición de centro que trata en alguna medida de conciliar o tomar algo de cada una de las partes para no mantenerse en una posición excéntrica como lo puede ser la extrema izquierda o la ultra derecha.

El fin último de las posiciones ideológicas debería ser el de resolver los problemas económicos y sociales que aquejan a la gran mayoría de la población no importando que bandera enarbole el gobernante, desafortunadamente en la actualidad se favorece más a las pequeñas elites del poder económico poniendo de entre dicho la validez de las instituciones del estado y su poder conciliador. Como hemos podido observar, se tiene un grave problema referente a la toma de decisiones ya que la población con su divergencia social y los gobernantes con sus diferentes posiciones ideológicas no logran ponerse de acuerdo en cómo definir cuáles son las mejores acciones que benefician a la colectividad, ya que todas las posiciones se asumen como correctas lo cual nos remite al planteamiento que tiene

⁶⁰ BOBBIO, Norberto. Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política. Editorial TAURUS – junio de 1995

Garrett Hardin en su artículo denominado “La tragedia de los comunes”⁶¹ en este artículo se habla de la utilización de los recursos comunes de una colectividad que no genera consenso en la utilización de los mismos, se pone en vilo el supuesto racional de la maximización los individuos, su visión marginalista de la producción, así como la teoría de que el individuo al buscar su beneficio personal indirectamente está buscando el beneficio colectivo guiado por la denominada mano invisible de que A. Smith señala; desafortunadamente el mundo es limitado por lo que la toma de decisiones de manera unilateral trae severos costos a la vida social es decir si los individuos no se ponen de acuerdo en las decisiones que competen a la colectividad se corren severos riesgos de llegar a una tragedia de lo común que es a donde están encaminadas las políticas públicas que no se generaron bajo consenso, poniendo de manifiesto que es necesaria la participación, discusión, análisis y consenso de todas las partes involucradas en la toma de decisiones de carácter económico – social.

4.1: El sexenio de 1994–2000 y las elecciones presidenciales.

Las elecciones presidenciales del año de 1994 como se menciona en el capítulo 2 fueron consideradas por el propio presidente Ernesto Zedillo como legales pero inequitativas, las dudas sobre la contienda electoral se disipaban producto de la creación del IFE como un órgano autónomo del Gobierno Federal así como la mala imagen y las sombras de dudas que dejó la contienda electoral de 1988 cuando después de una elección a todas luces fraudulenta Carlos Salinas subió al poder.

Los resultados electorales favorecieron a Ernesto Zedillo representante del PRI ya que obtuvo 17.2 millones de votos lo que representó el 50.1% del total de sufragios emitidos y considerados como válidos, el resultado demuestra que se obtuvo la mayoría absoluta en la preferencia electoral lo que demostró que la fortaleza del PRI estaba vigente a pesar de las movilizaciones sociales de apoyo a la izquierda surgidas a finales de la

61 HARDIN, Garrett. La tragedia de los comunes. Este artículo fue publicado originalmente bajo el título: "The Tragedy of Commons" en *Science*, v. 162 (1968), pp. 1243-1248. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. *Gaceta Ecológica*, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995. <http://www.ine.gob.mx/>

década de los 80's; ocho entidades federativas fueron las que terminaron por decidir el resultado favorable al PRI de la elección y son: Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla y Veracruz, donde la suma de los votos asciende a 9.4 millones, lo que representó el 54.6% del total del votos a favor del partido en cuestión; el resultado avasallador que se tuvo se observa en cada una de las entidades federativas ya que en ninguna el PRI obtuvo menos votos que cualquier otro contrincante.⁶²

4.1.1: Análisis económico del sexenio 1994-2000 y la contrastación con el discurso político.

En diciembre de 1994 Ernesto Zedillo toma posesión de la Presidencia de la Republica, en un fatídico y difícil año en el cual la estabilidad económica, social y política del país se encontraba en vilo después de la multiplicidad de asesinatos, desapariciones forzadas, el surgimiento a la luz pública el primero de enero de 1994 del EZLN que puso en jaque al Gobierno Federal y su idea de la transformación hacia el primer mundo, día en que entra en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que a lo largo de los años demostraría que la capacidad productiva instalada en México era ineficiente, improductiva y obsoleta, además de demostrar los grandes vicios que tenía la gran masa de trabajadores al servicio del Estado, y por el inicio de la crisis que se venía gestando y que en diciembre de ese año dejo sentir su fuerza, y cuyas repercusiones mundiales denominaron a este fenómeno económico como el “Efecto tequila”.

El gobierno, con el afán de reforzar las bases del modelo de acumulación impuesto en el subperiodo anterior continuo con la privatización de la economía, al vender las empresas más grandes y que causaban mayor controversia. Ello generó una fuerte reducción del flujo de ingresos del sector público, aunque obtuvo cuantiosos recursos por sus ventas. Así mismo se continuó con la apertura comercial que culmino con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, firmado en 1993. Uno de los objetivos de esta política fue reducir la inflación y dinamizar la inversión productiva (...) En síntesis, los defensores de estas medidas, sostuvieron que su fin era sanear las cuentas públicas y abatir la

⁶² Las cifras a las cuales se hace mención se pueden observar a nivel de detalle en el anexo A, de esta tesis.

*inflación, atraer recursos externos que deberían reciclarse al sector productivo, lo cual cerraría de manera virtuosa, el círculo: apertura financiera, apertura comercial, privatización de la economía y crecimiento económico.*⁶³

A unos cuantos días de haberse iniciado la crisis económica que se venía gestando meses atrás, de la cual el ex presidente Carlos Salinas se deslindó y atribuyó a las malas decisiones de la entrante administración, Ernesto Zedillo en su toma de posesión el primero de diciembre de 1994 señalaba en términos generales cuales serían los ejes centrales de su administración⁶⁴:

-El propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia. Ese bienestar se funda en un empleo digno, estable, bien remunerado.

-Crear empleos por lo que la economía debe crecer de manera sostenida, a un ritmo mucho mayor que la población. Para que los empleos estén cada vez mejor remunerados se requiere el aumento sostenido de la productividad.

-Aprovechar las ventajas que ofrece el mercado interno en expansión, así como los enormes mercados a los que tenemos acceso gracias a las negociaciones comerciales celebradas con otros países.

-Disponer de inversión suficiente para obras de infraestructura. Construir y modernizar las carreteras y los puertos, las telecomunicaciones y las obras en el campo y en la ciudad que requiere el desarrollo de México.

-Combatir la inflación para lograr un crecimiento económico sostenido ya que la estabilidad de precios es esencial para multiplicar los empleos permanentes y bien remunerados, por lo que se mantendrá una estricta disciplina en las finanzas públicas.

⁶³ ORLIK Levy, Noemí. Cambios institucionales del sector financiero y su efecto sobre el fondeo de la inversión. México 1960-1994. UNAM-Facultad de Economía, México D.F. Julio 2001, Cap. IX Pp.231

⁶⁴ <http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml>

-Exigir un entorno de estabilidad económica y financiera que garantice certidumbre y confianza para ahorrar, planear, invertir y trabajar productivamente.

-Apoyar al productor agrícola y al trabajador, al empresario y al comerciante. Respalda, como nunca antes, a las pequeñas y medianas empresas, porque son la fuente más importante de empleos. Otorgar un nuevo impulso al campo fortaleciendo la inversión, aumentando la productividad y alentando la organización de los productores.

-Aplicar una política económica orientada al bienestar familiar, comprometido con las personas y respetuoso del medio ambiente. Tendremos una economía más vigorosa, más equitativa y más atenta a conservar los equilibrios ecológicos.

-El mayor deber y más firme compromiso es la lucha contra la pobreza en que viven millones de mexicanos ya que esta es el lastre más doloroso de nuestra historia y nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer.

Una forma de evaluar los sexenios presidenciales es contrastando los datos económico-sociales contra el discurso político, ya que como señalamos anteriormente es a través del discurso por medio del cual se presentan las propuestas a la población para que decida cuál es la mejor opción, con la cual se sienten más identificados y/o cual genera más confianza y certidumbre para el futuro, por lo que, de ser electo cualquier aspirante a cargo de elección popular debe cumplir con las propuestas que devienen en compromisos. Como se mencionó anteriormente, para la Gubernatura sexenal de 1994 – 2000 la principal y más apremiante política económica fue la lucha contra la pobreza que deviene en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la población que es mayoritaria en México, la pobreza (como se mencionó en el capítulo 3) se clasifica en 3 grandes vertientes según el Coneval, a decir: pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial.

En el cuadro 4.1 se muestra la evolución que tuvo la pobreza por ingresos en el sexenio en comento, que muestra la incapacidad de la población para obtener una canasta básica alimentaria, o los gastos necesarios en salud, educación, vestido, vivienda, transporte y educación, aun si hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar o adquirir alguno de los bienes y servicios mencionados:

Cuadro 4.1 Evolución de la Pobreza por ingresos

año	Porcentajes			Número de Hogares		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
1992	16.4	23.1	44.5	3,041,113	4,287,508	8,248,539
1994	16.1	23.2	43.6	3,177,666	4,566,826	8,589,084
1996	29.1	38.0	60.2	5,963,972	7,784,969	12,336,372
1998	26.3	33.9	55.7	5,844,388	7,531,472	12,371,439
2000	18.5	25.2	45.7	4,384,487	5,972,949	10,821,786

Fuente: Cuadro propio con datos de CONEVAL

Como se puede observar en el cuadro anterior de 1994 a 1996 la tasa de crecimiento de la población en pobreza alimentaria fue de 87.7% como consecuencia en gran medida de la crisis que inicio en diciembre de 1994, en tanto la pobreza de capacidades se incrementó en 70.5% y la de patrimonio en 43.6%; lo anterior provoco que 5.9 millones de familias no tuvieran los ingresos necesarios para cubrir de menos sus necesidades básicas, sobre este margen se llega a 1998 después de 4 años de gobierno, aunque la tasa comienza a decrecer apenas en 2 puntos porcentuales para el caso de la pobreza alimentaria, 3.2% para la pobreza de capacidades y 0.3% para el caso de la patrimonial que deja ver que la implementación del programa denominado “Progresas” tenía como finalidad el sostenimiento de la clase más pobre, que no significaba sacarlos de condición económica solo se trataba de evitar que se agudizara más esa situación, además de evitar que más sectores de la población se sumaran a esa condición lacerante de pobreza extrema.

México llegaba al nuevo milenio con la cifra de 23.7 millones de personas en condición de pobreza alimentaria concentrada en 4.4 millones de hogares lo que representaba el 24.3 % de la población total de México⁶⁵, cifra que es muy similar a la que se tenía en 1992 que era de 22.9% de la población total en condiciones de pobreza alimentaria, lo que demuestra que a pesar de que el programa Solidaridad siempre se manejó como un programa de vanguardia, los índices de la población (como porcentaje del total) en la condición más lacerante se mantuvieron durante los sexenios de Salinas y de Zedillo; respecto de la pobreza de capacidades por familia se logró reducir esta cifra hasta en un 20.7% del año 1998 al 2000 y para el caso de la pobreza de patrimonio esta logró disminuirse en un 12.5% lo que demostró que los esfuerzos del Gobierno de Zedillo no solo

⁶⁵ Los datos comparativos respecto de la población total se hicieron tomando la información sobre población del INEGI

habían evitado el crecimiento de la pobreza sino que había llegado a disminuirla; sin embargo a pesar de los esfuerzos la cifra con la que cierra el sexenio tenía un margen distante respecto a sus inicios ya que comparando los años de 1994 y 2000 en términos generales se tuvo un 38% de crecimiento del número de hogares en pobreza alimentaria, 30.8% en capacidades y 26.0% de patrimonio.

En el cuadro 4.2 se observa la evolución de la pobreza en los sectores urbano y rural de la población en el sexenio, que nos muestra de inicio que la población rural a pesar de ser proporcionalmente menor que la urbana en términos *per cápita* el número de pobres en sus 3 vertientes es mayor y por un gran margen ya que de los 19.0 millones en pobreza alimentaria 13.3 son del sector rural es decir el 69.7% del total, en otros términos 70 de cada 100 personas en pobreza alimentaria pertenecían al sector rural y 63.3 en pobreza de capacidades, manteniendo una cifra que ronda el 50% para el caso de patrimonio, lo que pone de manifiesto los verdaderos alcances de Solidaridad ya que estas son las cifras en materia de pobreza que se le heredan a Zedillo.

Cuadro 4.2 Evolución de la pobreza por ingresos, 1992 a 2008 (personas)

Urbano / Año	Porcentajes			Número de Personas		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
1992	13.00	20.10	44.30	6,800,734	10,510,336	23,140,886
1994	10.70	18.30	41.20	5,754,571	9,886,016	22,220,455
1996	27.00	36.80	61.50	15,221,623	20,727,912	34,665,084
1998	21.40	30.60	55.90	12,401,904	17,748,327	32,403,021
2000	12.50	20.20	43.70	7,498,833	12,105,587	26,202,029
Rural / Año						
1992	34.00	44.10	66.50	11,778,518	15,261,823	22,997,951
1994	37.00	47.50	69.30	13,263,492	17,022,854	24,824,766
1996	53.50	62.60	80.70	19,432,686	22,717,044	29,302,332
1998	51.70	59.00	75.90	19,280,503	22,002,734	28,268,312
2000	42.40	49.90	69.20	16,223,318	19,110,747	26,498,520

Fuente: Cuadro propio con datos de CONEVAL

Para el año de 1996 y con la crisis económica encima, las cifras se agravan en los dos sectores, ya que de ser 19.0 millones en pobreza alimentaria se pasa a 34.6, lo que representa una tasa de crecimiento del 82.1% en tan solo dos años, este incremento se concentra mayoritariamente en el sector urbano que tiene un crecimiento del 164.5% y para el caso del sector rural incrementa en una tasa de 46.5%, y si consideramos que la

población total en México oscilaba en los 90 millones de habitantes se tiene que el 38.5% de la población no contaba con lo indispensable para satisfacer sus necesidades primarias; esta condición y tendencia se observa de igual forma en las otras dos clasificaciones de la pobreza. Para el año de 1998 la situación comenzaba a mejorar pero los altos índices de pobreza seguían siendo muy elevados, en el sector urbano dos años después de haber llegado al punto más álgido en los índices de pobreza alimentaria tuvo una reducción de apenas el 19% cuyo comportamiento es similar en las otras dos categorizaciones, no obstante el sector rural seguiría en los mismos niveles de pobreza per cápita ya que para 1998 en materia alimentaria solo se logra reducir en 152,183 personas, en capacidades en 714,310 personas, y en patrimonio en 1,034,020 personas que representa apenas el 3.7% de personas en esa condición.

En las postrimerías del siglo XX la situación de pobreza en el país, comenzaba apenas a recuperarse en términos considerables en las zonas urbanas del país, no obstante los índices de pobreza de 1994 con los que inicia su sexenio Zedillo no se vuelven a recuperar, ya que la cantidad de pobres no regreso a la cantidad que le heredo Salinas; el sector rural termina teniendo el mismo comportamiento aunque como se observa en el cuadro 4.2 la población pobre en sus 3 definiciones a pesar de bajar en el año 2000 siguieron siendo muy elevadas. Las necesidades del ajuste económico impusieron una importante reducción del gasto social, que combinado con la caída del empleo formal y del ingreso real de los asalariados en general, provocó una considerable ampliación de los rezagos sociales que no habían sido superados en los años de estabilidad y crecimiento.

El Gobierno de Zedillo realizo grandes esfuerzos para paliar la devastadora crisis económica heredada del gobierno anterior, así como proyectos innovadores en materia de evaluación y focalización de la ayuda asistencial a través del programa “Progresá” que tenía como finalidad estimular la inversión en capital humano en las comunidades y familias más pobres; desafortunadamente el sexenio de Zedillo estuvo marcado por la gran crisis de 1994, la sombra y mala imagen que dejo tras de si el ex presidente Salinas y todo lo que representaba el PRI; y justo cuando los primeros resultados de sus medidas de ajuste macroeconómico y de su programa asistencial comenzaban a dar frutos o indicios de

mejoramiento, el sexenio estaba llegando a su fase final y junto con él llegaría el cambio de siglo y de partido político en el poder, la alternancia estaba en puerta.

Hasta aquí podríamos decir que las políticas públicas que se encaminaron al combate a la pobreza fueron insuficientes, ya que los grandes desajustes sociales que trajo consigo la crisis generaron además de pobreza, una gran masa de desempleados, un gran ejercito industrial de reserva quedo sin empleo y la brecha entre las clases sociales se amplió más, lo que contrasta fehacientemente con los principios económicos (entre otros) que son el estandarte con los cuales se dice regir el PRI, como el siguiente:

*Se buscará una ciudadanía sustentada en la equidad económica. Pronunciándose por una sociedad con justicia social, como un sistema de vida generador de igualdad de oportunidades, para que todos los mexicanos accedan al bienestar pleno y al ejercicio de sus capacidades en favor de un desarrollo sostenible y compartido.*⁶⁶

Y qué decir de sus programas, que son la base de todo discurso demagógico y que solo sirven para engañar al electorado, pues estas expresiones de ayuda a la población son en muchos casos meros sofismas, y como prueba, uno de los grandes programas en materia económica que el PRI dice impulsar desde el gobierno:

Por un nuevo orden económico: los equilibrios macroeconómicos son necesarios para impulsar un crecimiento económico dinámico y sostenido en el largo plazo (...). Lograrlo significa contar con políticas que apoyen al mercado interno, aprovechen nuestras ventajas competitivas en el mundo globalizado y, sobre todo, programas sociales claramente definidos y apoyados presupuestalmente. Frenar el grave deterioro en los niveles de vida de la población, ocasionado por la aplicación de políticas económicas contrarias a las que aconseja la vía de desenvolvimiento histórico que hemos determinado los mexicanos.

⁶⁶ <http://www.pri.org.mx>

Como se observo el nuevo orden económico trajo consigo el desmantelamiento de la industria nacional, la privatización y la desregulación financiera etc. que hasta el año 2000 había mermado el crecimiento y por ende el desarrollo.

4.2: El sexenio del 2000–2006 y las elecciones presidenciales.

Entrando el nuevo milenio que auguraba para muchos un cambio en todos los sentidos y para otros representaba cierto tipo de temores debido a las falsas profecías que se empezaron a manejar años a tras⁶⁷, en el ámbito electoral las cosas no distaban mucho de aquello, ya que ese año se destronó al partido político que había perpetuado el poder durante más de 70 años; la alternancia había llegado y la denominada Alianza por el Cambio, integrada por la coalición PAN - Partido Verde Ecologista se erigió como la victoriosa con sus 15,989,636 votos que representaron el 43.4% del total de votos validos de la elección.

En esa elección tan aplaudida y vigilada salió a votar el 63.9% del población que integraba la lista nominal de aquel año 2000, en segundo lugar por primera vez en su historia estaba el PRI con 13,579,718 votos que obtuvo, y que representaron el 36.9% de los sufragios considerados como validos; la denominada Coalición Alianza por México y su representante Cuauhtémoc Cárdenas que competía por tercera ocasión estaba integrada por el PRD, PT, Convergencia, Partido Alianza Social y el Partido de la Sociedad Nacionalista y apenas alcanzaron a sumar 6,256,780 votos que representaron el 16.9% del total valido, lo que se considero como una aplastante y humillante derrota que derivó en la nueva reestructuración que el partido tuvo durante los años siguientes.⁶⁸

En el mapa geográfico electoral los Estados de la República que terminaron por definir la elección son los siguientes:

⁶⁷ Georges Duby en su libro “El año mil” hace un recuento de los temores que enfrentó la población que vive alrededor del año 1000 y que guarda gran similitud con lo acontecido en las postrimerías del Siglo XXI.

⁶⁸ Esta información se puede constatar y verificar a detalle en el anexo A, o en la pagina web: www.ife.org.mx

Cuadro 4.3 Estados que definieron la elección presidencial

ENTIDAD FEDERATIVA	ALIANZA POR EL CAMBIO	PRI	ALIANZA POR MÉXICO
DISTRITO FEDERAL	1,928,035	1,060,227	1,146,131
GUANAJUATO	1,128,780	517,815	121,489
JALISCO	1,392,535	941,962	163,269
MEXICO	2,239,750	1,637,714	961,876
NUEVO LEON	760,093	615,907	96,637
PUEBLA	732,435	698,974	208,688
VERACRUZ	1,066,719	1,008,933	491,791
TOTAL	9,248,347	6,481,532	3,189,881

Fuente: Cuadro propio con datos del IFE

Como se puede observar en el cuadro 4.3 solo 7 entidades federativas definieron el gane de la Alianza por el cambio en la contienda presidencial, donde se destaca lo siguiente:

-El Distrito Federal donde el PRD se había consolidado como la principal fuerza política, le otorgó un mayor número de votos al PAN y al PRI que al partido que abanderaba su gubernatura, de echo el PRD en la capital apenas logro obtener el 26% del total de los votos.

-En los estados que se consideran el bastión del conservadurismo en el país: Guanajuato, Jalisco y Puebla, el PAN gano por amplio margen sobre cualquier otro contrincante.

-El Estado de México considerado de larga data para el PRI decidió favorecer al PAN con una diferencia de más de 600 mil votos, lo que significo un gran golpe a la estructura del PRI.

-En el caso de Nuevo León y Veracruz el PAN tuvo un margen muy cerrado de gane respecto al PRI, lo que demostró la fortaleza de ese partido en esas entidades.

En términos generales se podría decir que la diferencia entre el ganador y el segundo lugar en cantidad de votos se explica por el margen de diferencia, a veces estrecho y otras amplio con los votos emitidos en esas 7 entidades.

4.2.1: Análisis económico del sexenio 2000-2006 y la contrastación con el discurso político.

México llegó al año 2000 con una población de 97,483,412 millones de personas, de las cuales, aproximadamente el 25% vivía en condiciones de pobreza extrema; el gobierno de Zedillo se podría decir, llegó agotado al nuevo milenio debido a la gran crisis de 1994 y a la carga histórica de imposición y autoritarismo que traía a su espalda, el viejo modelo de hacer política requería una reestructuración y renovación, ya que las viejas formas no coincidían con la sociedad que se adentraba al nuevo milenio y las condiciones materiales de vida no habían mejorado mucho en dos décadas a pesar de las promesas (incumplidas) de Salinas y su “*senda del primer mundo*”.

Después de varios sexenios en que la economía apenas crecía (el PIB por persona tuvo una tasa media anual de crecimiento de 0.5% entre 1983 y 2000) que la inflación anual seguía siendo de dos dígitos, que los salarios mínimos y contractuales continuaban año con año bajando en términos reales, que poco aumentaba el empleo formal (estable, seguro) y se multiplicaba el que no lo es, y que la distribución del ingreso entre las familias se concentraba aun más, la esperanza de muchos de que se diera un cambio en la política económica era considerable.⁶⁹

El proceso democratizador empezaba dar sus primeros frutos después de décadas de luchas sociales y de la creación de instituciones donde la sociedad civil en algunos casos formaba parte de las mismas, con todo y esto apenas el 58% de la sociedad mexicana que entraba al año 2000 creía en la democracia a cualquier otra forma de gobierno (para ese año era de los índices más elevados en los países de A.L.) ese mismo año un 34% de la población creía que un gobierno autoritario era preferible a uno democrático.⁷⁰

⁶⁹ TELLO, Carlos. Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006. Edita UNAM - Facultad de Economía, Primera reimpresión de la segunda edición, México D.F. 2010, Cap. VIII, Pp. 718.

⁷⁰ Fuente: www.latinobarometro.org/latino/latinobarometro.jsp Informe de Prensa Encuesta Latinobarometro 1999 – 2000, Pp. 4

Vicente Fox Quezada fue el primer presidente de la alternancia política, su popularidad producto de su imagen y lenguaje coloquial hicieron creer a algunos que él era parte del pueblo, otros lo miraban como un caudillo ya que se atrevía a criticar y acusar abiertamente a la vieja estructura priista que después de más de 70 años tuvo el gobierno en sus manos; la alternancia (que muchos la entendieron como transición) significaba para el pueblo la esperanza de un verdadero cambio, lejos de la corrupción, del entreguismo, la demagogia y el usufructo del pueblo por parte de la clase política, pero desafortunadamente pocas cosas cambiaron por que como obra en la *vox populi* “los panistas terminaron siendo más priistas que los del PRI”. En su toma posesión de la Presidencia el primero de diciembre del 2000,⁷¹ Vicente Fox dijo que para garantizar una democracia eficaz y una eficacia democrática, asumía el compromiso de promover siete reformas medulares, recogidas durante su campaña presidencial como el mandato de cambio de los mexicanos:

-Una reforma que consolide el avance democrático, para que toda persona pueda hablar con libertad y ser escuchada.

-Una reforma que avance en el combate a la pobreza y en la igualdad social.

-Una reforma educativa que asegure la formación del mejor capital humano y para que ningún joven en nuestro país, así sea el de condición más humilde, se quede sin alcanzar su proyecto educativo por falta de recursos.

-Una reforma que garantice el crecimiento con estabilidad en la economía, para que nunca más nuestros jóvenes tengan que dejar su hogar y emigrar a otro país.

-Una reforma que descentralice facultades y recursos de la Federación para darles mayor vitalidad a los estados a los municipios y a las comunidades.

-Una reforma que asegure la transparencia y el rendimiento de cuentas en las tareas del gobierno, para anular la corrupción y el engaño.

-Una reforma que abata la inseguridad y cancele la impunidad.

⁷¹ Fuente: <http://rcadena.com/ensayos/Fox-pos.htm>

Lo anterior resume en términos generales las propuestas de campaña, los objetivos y metas que planteo el nuevo gobierno. La verdad sale a la luz cuando comparamos lo prometido contra las cifras reales de la economía, como se muestra el cuadro 4.3, donde se observa la tasa de crecimiento que tuvo el PIB en el último año de Zedillo y todo el sexenio de Vicente Fox, donde se tiene que la economía en los primeros 3 años prácticamente no creció y es hasta el 2004 cuando se empieza a tener un avance considerable pero que es insuficiente ya que el promedio anual del sexenio apenas alcanza el 2.3%.

Cuadro 4.4 México: Tasa anual del Crecimiento del Producto Interno Bruto 2000 - 2006

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Promedio Anual
6.9	-0.2	0.8	1.4	4.2	3.0	4.5	2.3

Fuente: Jaime Ornelas Delgado, La economía mexicana en el Gobierno de Vicente Fox (2000-2006), en Revista Aportes. BUAP No. 34, 2007.

El bajo o casi nulo crecimiento de la economía mexicana en los primeros años del gobierno de Fox lo podríamos explicar bajo dos grandes argumentos: primero bajo la definición que hace Carlos Tello, que en su momento dio el Banco de México “... *la desaceleración experimentada por la economía mexicana se explica fundamentalmente por el debilitamiento del crecimiento económico en los Estados Unidos... La situación económica mexicana no es producto de malas políticas gubernamentales, sino consecuencia de un ciclo económico recesivo de nuestro principal socio comercial.* (Sic)⁷²; por otro lado Jaime Ornelas mencionó que *la razón del limitado crecimiento radica en los pocos estímulos que ofrece la economía interna a los inversionistas. Como se sabe, el volumen de la inversión privada depende de la tasa de ganancia que esperan los empresarios y mientras el mercado estrecho sea estrecho, debido al menguado poder de compra de la población, los incentivos para invertir serán escasos...* (Sic).⁷³ Las dos explicaciones son coherentes, la primera deja ver la gran dependencia económica que tiene México sobre E.E.U.U. y la segunda nos pone de manifiesto que el efecto multiplicador de la inversión en México es muy escaso debido a múltiples factores, entre ellos el bajo poder adquisitivo de la

⁷² Idem, TELLO, Carlos. Pp. 722

⁷³ ORNELAS Delgado, Jaime. La economía mexicana en el Gobierno de Vicente Fox (2000-2006). En Revista Aportes. BUAP No. 34, 2007.

población producto de los bajos salarios que han ido menguando su poder de compra lo que no alcanza para adquirir cuando menos la canasta básica (ver cap. 3).

Producto de lo anterior en el sexenio de Fox no se lograron cumplir las metas trazadas de crear 1 millón 300 mil puestos de trabajo que el país requería en esos años, lo que origino un incremento en la economía informal que ocupo durante ese sexenio a la cuarta parte de la población que se inserto al mercado laboral, pero el caso más lamentable de esa población lo representa los migrantes ya que el 44.2% que representan 3 millones 450 mil personas tuvieron que migrar prácticamente a los E.E.U.U. en busca de las oportunidades que su gobierno les prometió y nunca les cumplió, como se observa en el cuadro 4.5

Cuadro 4.5 México: situación de la población que se incorporo al mercado de trabajo entre 2001 - 2006 (miles)

Población total que se incorporo al mercado laboral	7,800	100.0%
Empleos en la economía formal	738	9.5%
Empleos en la economía informal	1,878	24.1%
Migrantes	3,450	44.2%
Desempleados	1,734	22.2%

Fuente: Tomado de Jaime Ornelas Delgado, La economía mexicana en el Gobierno de Vicente Fox (2000-2006), en Revista Aportes. BUAP No. 34, 2007.

El sexenio de Fox heredo los altos índices de pobreza del sexenio anterior, de hecho en las zonas urbanas no hubo grandes avances en materia en los primeros 4 años de gobierno, fue hasta el periodo 2005 - 2006 cuando se logro reducir la pobreza alimentaria en 29.3%, la de capacidades en 15.4% y la de patrimonio en 7.9%; en las zonas rurales los esfuerzos fueron mayúsculos ya que como se analizo en el capítulo 3 en el programa “Oportunidades”, 7 de cada 10 beneficiarios vivía en comunidades rurales de alta marginación, *ergo* los resultados comenzaron a sentirse desde los primeros dos años del sexenio ya que la pobreza alimentaria disminuyo en un 19.4%, la de capacidades en un 14.2% y la de patrimonio en un 6.6%, la evolución de la pobreza se muestra en el cuadro 4.6

Cuadro 4.6 Evolución de la pobreza por ingresos.

Urbano / Año	Número de Personas		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
2000	7,498,833	12,105,587	26,202,029
2002	7,062,099	10,696,819	25,656,394
2004	7,091,168	11,469,192	26,485,077
2005	6,499,518	10,321,087	25,066,897
2006	4,994,866	9,043,904	23,625,620
Rural / Año			
2000	16,223,318	19,110,747	26,498,520
2002	13,077,654	16,388,532	24,749,630
2004	10,823,348	13,966,069	22,139,967
2005	12,454,723	15,348,682	23,828,638
2006	9,433,570	12,613,471	21,052,264

Fuente: Cuadro propio con datos de CONEVAL

En términos generales se podría decir que el gran programa asistencial del gobierno de Fox “Oportunidades” sirvió para atacar la pobreza alimentaria ya que logro reducir esta del 2000 al 2006, en las zonas urbanas en 2.5 millones de personas y en las zonas rurales en 6.8 millones, a pesar de ser cifras considerables al final del sexenio la cifra agregada de los que aun no habían podido salir de esa condición supera por mucho la de aquellos que se redujeron, y este mismo comportamiento se tiene en las otras dos vertientes de la pobreza.

Lo anterior pone en vilo la validez de los principios rectores del PAN en materia económica que a la letra dice:

*Promover un humanismo económico que impulse una economía eficiente y moderna, equitativa en la distribución de oportunidades, responsabilidades y beneficios; (...) El mercado es condición necesaria para el desarrollo económico; pero no es suficiente para garantizar el sentido humano de la economía. En consecuencia, se requiere la acción rectora y rectificadora del Estado para atenuar las profundas desigualdades sociales y económicas de la sociedad, y el Estado debe vigilar su ordenado desenvolvimiento, para garantizar que concurra al interés nacional, se subordine al bien común y busque la justicia en las relaciones económicas.*⁷⁴

⁷⁴ www.pan.org.mx ó en su caso la referencia puede ser tomada del cap. 2 de esta tesis.

Sus principios se basan en la acción rectora y rectificadora del Estado para atenuar las profundas desigualdades sociales y económicas de la sociedad, sin embargo como se observo en el cuadro 4.6 los avances en materia de pobreza fueron muy poco considerables.

Vicente Fox generó muchas expectativas, jugo con ellas y las avivó. Hizo promesas que no cumplió y, pese a que el presidente no es el único responsable por la situación del país, la desilusión y el desencanto llevan su nombre. Es por eso que después de haber finalizado su gobierno, se ha convertido en certeza la idea de que la alternancia no conduce, necesariamente, al cambio.

4.3: El sexenio del 2006–2012 y las elecciones presidenciales.

Después del desencanto que se tuvo con Vicente Fox, debido a las múltiples pifias que cometió durante su sexenio y a los escándalos vanos que derivaron de su vida personal y privada, que servían solo para desviar la atención de la triste realidad económica del país y que se conjugaron con la ideología de la posmodernidad donde lo colectivo no importa y la apariencia vale más que el contenido⁷⁵ el sexenio llegó a su fin y junto con él, las nuevas elecciones presidenciales.

Las elecciones presidenciales del 2006 se caracterizaron por la intensidad que tuvieron las campañas negativas y el apoyo del candidato del PAN desde la presidencia de la república, el desencanto que generó la transición se hizo presente en mayor medida en el último año de gobierno, aunado a que la popularidad de Andrés Manuel López Obrador candidato de las izquierdas a la presidencia y su margen de preferencia iba en aumento; las campañas negativas que se dirigieron fundamentalmente contra López Obrador al final tuvieron su efecto esperado ya que afectaron la intensidad del voto a favor del candidato de las izquierdas quien llevaba la delantera al inicio de la contienda por un amplio margen (según las encuestas); el resultado que no fue el esperado por la mayoría, por lo que muchos consideraron esta elección como fraudulenta además de catalogar al IFE como una

⁷⁵ A propósito de esto vale la pena recomendar un artículo que de Mario Vargas Llosa, llamado “La civilización del Espectáculo” publicado en la revista Este país en febrero de 2009, de donde se hace un análisis y crítica a la sociedad actual.

institución al servicio de gobierno, como en el viejo orden, esto debido a que no logro ser un juez congruente.

Los resultados de la contienda según la versión oficial⁷⁶ fueron los siguientes: de los 40,886,718 de votos emitidos y considerados como validos, 15,000,284 fueron para el PAN lo que represento el 36.7% del total, las izquierdas sumaron 14,756,350 votos que representa el 36.1% de los votos validos, estas cifras nos dan una diferencia de 243,934 votos, por lo que en otro sistema electoral esto hubiera sido suficiente para una segunda vuelta y en otros se consideraría como ilegítimo por que 63.3% de la población votante estaba en contra de él. Las grandes fortalezas del estos dos partidos se sintieron en los Estados donde gobiernan y que explican a simple vista el desenlace de la contienda electoral, como se muestra en el cuadro 4.7

Cuadro 4.7 Los resultados electorales en los bastiones partidistas 2006

ESTADO / PARTIDO	PAN	PRD	DIFERENCIA
DISTRITO FEDERAL	1,325,474	2,813,112	-1,487,638
GUANAJUATO	1,155,403	301,463	853,940
JALISCO	1,435,334	559,266	876,068
Total *	3,916,211	3,673,841	242,370

*Número de votos validos

Fuente: Cuadro propio con datos del IFE

El cuadro 4.7 nos explica *per se* en que entidades federativas se resolvió la contienda electoral, por lo que de haber existido fraude (se podría suponer) que se gestó en los estados de Guanajuato y Jalisco considerados como el bastión del conservadurismo en este país y donde el PAN esta más identificado por su naturaleza, así mismo el PRD y su bastión el D.F. obtuvo más del doble de votos que el PAN, consolidándose en la capital como la primer fuerza política; la diferencia que resulta de esta comparación a nivel de total guarda

⁷⁶ Versión oficial que le da el gane y donde el TEPJF le otorga la constancia de mayoría y de ganador de la elección a Felipe Calderón, sin embargo hasta el año 2012 las boletas electorales no se han destruido debido a las múltiples demandas que diversas organizaciones interpusieron para realizar un nuevo conteo, donde se demostrara según la hipótesis la validez del fraude.

mucha similitud con la que se tuvo a nivel nacional, resultado que pone en vilo la legitimidad de la elección.

4.3.1: Análisis económico de los primeros 3 años del sexenio presidencial de Felipe Calderón, y su contrastación con el discurso político.

A diferencia de su antecesor que fue recibido como un gran personaje por haber sacado al PRI de los pinos, Felipe Calderón tomó protesta del cargo de Presidente de la República en medio de abucheos, gritos, golpes e insultos debido a su poca legitimidad y credibilidad que derivó de la tan criticada elección presidencial, de hecho su primer discurso como presidente lo tuvo que dar en el Auditorio Nacional junto a la gente que lo apoyaba. En su discurso en el Auditorio Nacional reiteró como las principales acciones de su gobierno, las propuestas de campaña que había venido manejando:

-Restablecimiento de la seguridad pública en el país, para lo cual propuso un programa de reorganización de las fuerzas del orden.

-Estabilidad de la economía y la disciplina fiscal, las cuales fueron colocadas como la base para el despegue económico y requisitos indispensables para lograr un mejor reparto de la riqueza en el país.

-Bajar la tasa de desempleo para evitar que los compatriotas emigren a Estados Unidos, para lo cual se autoproclamó como “el presidente del empleo”.

La primera mitad de sexenio del gobierno de Felipe Calderón estuvo marcado por graves fenómenos externos que deterioraron el desarrollo de las actividades productivas del país. A partir de septiembre de 2008 se registró la quiebra de consorcios financieros globales, lo que generó incertidumbre y volatilidad en los mercados financieros internacionales y derivó en la mayor crisis económica de las últimas décadas del principal socio comercial de México, Estados Unidos. Asimismo, el brote epidemiológico del virus de Influenza Humana A (H1N1) obligó al Gobierno Federal a decretar una contingencia sanitaria en todo el territorio nacional, lo cual tuvo un efecto adverso sobre la actividad económica del país. En este sentido, el contexto internacional, sumado a los conflictos internos propios de un país en desarrollo, han tenido efectos particularmente negativos sobre México. A

diferencia de lo ocurrido en el país en la crisis de 1980 y 1995, los factores internos no fueron en gran medida esta vez los desencadenantes del desajuste macroeconómico.

Entre 2007 y 2010, los cuatro primeros años de la administración del presidente Felipe Calderón, la economía creció a una tasa promedio anual de 0.9 por ciento, inferior al promedio de 2.4 por ciento de los últimos 20 años, y menor al aumento de la población, que avanza a un ritmo de 1.3 por ciento cada año.⁷⁷

En materia social, el principal programa de apoyo siguió siendo el mismo: Oportunidades y ha tenido los mismos alcances en los primeros 3 años del gobierno aunque su cobertura se ha detenido, ya que su punto álgido que se tuvo en 2004 cuando se alcanzó la cobertura de 5 millones de familias y continuo igual hasta el finales de 2008, a pesar de que la población más pobre seguía creciendo.

Cuadro 4.8 Evolución de la pobreza por ingresos.

Urbano / Año	Número de Personas		
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
2006	4,994,866	9,043,904	23,625,620
2008	7,228,650	11,742,345	27,172,966
Rural / Año			
2006	9,433,570	12,613,471	21,052,264
2008	12,230,554	15,022,877	23,377,863

Fuente: Cuadro propio con datos de CONEVAL

El cuadro 4.8 muestra como en los primero años del Presidente del empleo, la pobreza se incremento en las zonas urbanas, respecto de la pobreza alimentaria en un 44.7%, en capacidades 29.8% y de patrimonio en 15.0%; las zonas rurales no fueron situaciones distintas ya que la pobreza alimentaria subió en 29.6%, capacidades en 19.1% y patrimonio en 11.0%. Esto demuestra que en los primeros 3 años de la administración de Calderón la lacerante situación de pobreza no mejoro y las oportunidades para acceder a un mejor nivel

⁷⁷ www.jornada.unam.mx del 3 de febrero de 2011; El crecimiento, insuficiente para la recuperación de México: BM.

de vida cada vez fueron menores; desafortunadamente esta situación que se comenzó a gestar desde el sexenio de Salinas, fue la causa fundamental de los altos índices de migración a los E.E.U.U., la economía informal y la delincuencia organizada, que se considera un problema grave de seguridad y en algunos estados del norte del país de soberanía, toda vez que los grupos delincuenciales han escalado lugares hasta llegar a las altas cúpulas de los gobiernos, dejando tras de sí un mar de asesinatos debido a la pelea entre carteles por el territorio.

De acuerdo con la información difundida por la PGR, de 2007 a 2008 el número de homicidios presuntamente relacionados con el crimen organizado creció 110 por ciento, al pasar de 2 mil 826 a 6 mil 837; para 2009 la violencia siguió en aumento y el número de asesinatos creció otro 63 por ciento con respecto al año anterior al contabilizarse 9 mil 614 casos. Asimismo, en 2010 las autoridades estimaron que la violencia registro otro aumento del 70 por ciento con respecto del año anterior, al contabilizarse oficialmente 15 mil 273 homicidios presuntamente relacionados con rivalidad delincuenciales.⁷⁸

Las cifras de empleo en los primeros 3 años del sexenio, no fueron muy alentadoras ya que se tuvieron tasas de crecimiento anual por arriba del 18% de la Población económicamente activa en los años de 2006 y 2008, y del 30.4% en 2009 respecto del año anterior; para el año de 2009 el total de la población desocupada llegaba a los 2.5 millones de personas lo que representaba un incremento de poco más de 900 mil personas que se sumaban a las filas del desempleo.

⁷⁸ www.jornada.unam.mx del 01 de enero de 2012; En 9 meses hubo 12 mil 903 asesinatos: PGR.

Cuadro 4.9 El empleo en los primeros 3 años del sexenio de Calderón

AÑO	PEA	Población Ocupada	Población Desocupada	%De desocupación con relación a la PEA	Tasa de crecimiento de la población desocupada
2005	43,232,383	41,880,780	1,351,603	3.13%	
2006	44,447,032	42,846,141	1,600,891	3.60%	18.4%
2007	45,621,685	44,005,604	1,616,081	3.54%	0.9%
2008	45,178,213	43,255,617	1,922,596	4.26%	19.0%
2009	47,041,909	44,535,314	2,506,595	5.33%	30.4%

Fuente: Cuadro propio con datos de INEGI

Los datos de la PEA, Población Ocupada y Población Desocupada corresponden al cuarto trimestre de cada año

*El índice de desempleo mostró un aumento importante como consecuencia de la crisis internacional. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el 2007 y la primera mitad del año 2008 hubo una estabilidad en la tasa de desocupación, casi siempre menor a 4,0%, con elevaciones mínimas durante los primeros meses de esos dos años. A partir del mes de julio de 2008 se observó un repunte del desempleo abierto en la República Mexicana, cuando el indicador dio 4,15% de la población desempleada. Al mes de abril de 2009, la economía mexicana había perdido un poco más de 500 mil puestos de trabajo contra el mismo mes del año anterior.*⁷⁹

A pesar de los esfuerzos que durante las últimas décadas se han realizado con los programas de asistencia social que los gobiernos han operado, se observa que una de las principales fallas ha sido la falta de complementariedad entre las metas de la política social y la política económica. Precisamente porque la generación de empleos y el desarrollo regional dependen en mayor parte de la operación de la política económica que de programas específicos de política social; mientras que los programas de asistencia social han sido ambiciosos en alcanzar la reducción de la pobreza, las metas propuestas para obtener cambios importantes en los niveles de empleo, los patrones productivos, elevar los niveles de ingreso de la población y reducir las disparidades regionales son claramente insuficientes.

⁷⁹ Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo <http://www.undp.org.mx/>

Uno de los principales principios en materia económica por los cuales se rigen los panistas resulta claramente contradictorio respecto a la realidad económica en la que vive el país desde que subieron al poder en el año 2000 y que para el 2009 las cosas habían empeorado...”*Señalan que todo trabajo socialmente útil debe tener la retribución que permita al trabajador vivir y mantener decorosamente a una familia con posibilidades reales de mejoramiento. El trabajo ha de proporcionar bienestar compartido, realización profesional y oportunidad de desarrollo personal y familiar. Los salarios deben decidirse con criterios de justicia y equidad, no solamente en base al mercado*”.⁸⁰

Como se observa, de nueva cuenta los principios rectores de los partidos políticos quedan de lado una vez que los antes candidatos suben al poder, otros intereses ocupan lo que al principio se definió como prioritario y la historia del discurso impregnado de retórica vuelve a salir a la luz. Las condiciones económicas y sociales de la primera mitad del sexenio de Calderón, no difieren mucho respecto de sus antecesores ya que de igual forma una crisis económica perjudicó la economía, lo que impactó en el crecimiento y desarrollo del país, aparejado con las terribles consecuencias que esto ocasionó aunado a los conflictos sociales que se venían gestando desde la década de los 90.

⁸⁰ www.pan.org.mx ó en su caso la referencia puede ser tomada del cap. 2 de esta tesis.

CONCLUSIÓN

La ciencia económica y la política a simple vista parecen ser dos disciplinas de estudio contrapuestas, ya que la economía, en términos generales, se encarga del estudio de la sociedad a partir su organización para producir y satisfacer sus necesidades, y la política se entiende (en concreto) como el tratado del poder; las dos definiciones anteriores aunque distantes, tienen en realidad mucho en común ya que las grandes decisiones en economía son *per se* política económica y esta la definen los gobernantes junto con los grandes empresarios lo que deja ver la relación de poder que existe entre los tomadores de decisiones económicas. Del estudio conjunto de estas dos disciplinas es que nace la teoría de la elección pública como se analizó en el capítulo primero, donde se observa que en un sistema democrático, la elección por una de las opciones en la contienda electoral no solo otorga un voto a favor de un contendiente sino que representa una posición ideológica y sobre todo una decisión “*razonada*” en materia de economía, ya que como se observó en el capítulo segundo, históricamente en México el ejercicio de la democracia se restringe a ir a votar y el pueblo pasa a segundo o hasta tercer termino cuando se definen las directrices de política económica.

Los partidos políticos desafortunadamente son los grandes aglutinadores de las decisiones del pueblo, ya que el vínculo entre el gobierno y los empresarios con la gente prácticamente no existe, por lo que, los partidos hacen las veces de interlocutores de las necesidades del pueblo, aquí cabría cuestionarnos sobre la efectividad que tiene este interlocutor porque como se observo a lo largo de la tesis, los estatutos, principios, programas así como aquellas propuestas de campaña de los partidos en materia económica solo sirven para convencer al electorado y cumplir un requisito legal, porque en realidad estas posturas ideológicas terminan siendo solo eso, falsas conciencias, y no realidades concretas. Dejar la responsabilidad total de la toma de decisiones económico - sociales a los gobernantes y empresarios es por si mismo una irresponsabilidad por parte de la sociedad, es dejar en sus manos la construcción de la base social a su conveniencia y asumir como cierto que solo el gobierno o la empresa son los únicos entes capaces de asignar de mejor

forma los recursos que son escasos. Elinor Ostrom⁸¹ hace un amplio análisis a nivel mundial sobre la forma en como se tienen casos exitosos donde la organización social y planificada de la administración de los bienes comunes, conducen al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, generando un desarrollo sustentable en el largo plazo. La investigación de Ostrom nos deja una gran lección, ya que pone de manifiesto que no en todos los casos se necesitan al gobierno o a la empresa para mejorar la asignación de recursos de una comunidad, ya que si la población se vuelve activa y propositiva se pueden hacer grandes cosas en beneficio de las comunidades y sin necesidad de dejar al gobierno y sus instituciones por otro lado. Lo anterior es posible cuando la población entiende que la democracia es un ejercicio del poder común y no un monopolio de los gobernantes y los empresarios, el pueblo no puede seguir siendo la eterna mayoría silenciosa como históricamente ha sido.

La idea de la participación de los ciudadanos expresada en las políticas sociales responde a la necesidad de la constitución de un esquema incluyente y necesario para la legitimación de las políticas económicas aplicadas por los gobiernos; es una necesidad que debería imperar en gran parte de las políticas públicas del Estado, la cual resulta ambigua sino se define concretamente lo que se entiende por participación social y cómo en caso de darse, será asimilada por las estructuras autoritarias, verticales, sumisas y complacientes a fuerzas externas que prevalecen en las instituciones gubernamentales de México.

Los grandes programas sexenales de asistencia social que se han impulsado en México, a decir: Solidaridad, Progresá y Oportunidades han servido en alguna medida para paliar las condiciones de pobreza ya que sexenio a sexenio los índices de no tienen reducciones considerables, los gobiernos que los han impulsados los presentan como la gran panacea que ayudara a aliviar los males de la población más desprotegida y que está en una condición de total desventaja sobre cualquier otra clase social, cuando en realidad solo son programas sectoriales altamente focalizados que no tienen el propósito de sacar de su condición de pobreza a ese amplio sector de la población, no se busca de alguna manera

⁸¹OSTROM, Elinor. El gobierno de los bienes comunes, la evolución de las instituciones de acción colectiva. FCE, UNAM-IIS, Cap. 1, Cabe mencionar que ha sido la primera mujer en obtener el premio nobel de economía 2009.

insertarlos a la dinámica económico social, sino simplemente evitar que se formen grupos contrarios de choque y que generen desestabilidad económica; desafortunadamente y como se analizó en los capítulos 3 y 4 las crisis recurrentes así como el mediocre crecimiento de la economía y la pauperización de las condiciones de trabajo mandan cada año a más personas a este ejército de pobreza⁸², la llamada clase media que se había formado décadas atrás cada vez es menor y su decrecimiento es inversamente proporcional a la concentración de la riqueza que es del 42% del PIB en la población que se ubica en el decil más alto y que apenas representa el 0.18% del total de la población⁸³.

Las políticas sociales han tendido a transitar del suministro universal de sus servicios a un suministro focalizado orientado a los sectores de pobreza extrema; de un monopolio tan solo en manos del Estado a una diversificación de actores que intervienen en su diseño y aplicación; de una centralización en manos del gobierno federal a una descentralización a niveles inferiores de gobierno; de la intermediación por parte de las grandes centrales corporativas que aglutinaban a los asalariados a un suministro donde la relación entre las instituciones estatales y los beneficiarios se supone más directa, aunque no implique la desaparición de clientelas sino la redefinición de estas; de una protección de los derechos sociales a una protección de los derechos individuales; de una procuración del bienestar social general a una función asistencial y compensatoria a manera de apagafuegos, sin más remedio que responder a las inconsistencias de las políticas económicas; de una correspondencia con el proyecto de desarrollo económico a una desvinculación de este precisamente por su ausencia o su falta de claridad; de una ausente evaluación a una evaluación sujeta a los parámetros de las instancias estatales.

El gobierno es la expresión legítima de la decisión del pueblo por definir un proyecto del país futuro, *ergo* el pueblo mismo debe de intervenir en su definición y acción concreta, por que como se pudo constatar con solo algunas de las propuestas de campaña: estas difícilmente se cumplen; considerando que con un grado de exigencia más alto por parte de la población hacia sus gobernantes, las políticas públicas y las grandes decisiones

⁸² Las cifras por si solas contrastan el discurso político que esta alejado de la realidad, ver artículo www.jornada.unam.mx del 1 de junio del 2012, "Hace tiempo México dejó de ser pobre, afirma Cordero".

⁸³ Fuente: www.jornada.unam.mx del 11 de mayo de 2011, CNBV: 0.18% de mexicanos concentran 42% del PIB.

en materia económico - social tenderían a mejorar la calidad de vida de la población y no solamente la de unos cuantos, evitando caer en la creación de gobiernos populistas ni de continuar con programas de asistencia social cortoplacistas que no son nada incluyentes, simple y sencillamente con un verdadero proyecto económico incluyente y nacionalista; además de que, con la participación activa del pueblo, la cantidad absurda de recursos que se erogan cada año en instituciones políticas como el IFE, TEPJF, IEE y todos los Partidos Políticos que a pesar de los años siguen teniendo la sombra de la ilegitimidad, se podrían canalizar a proyectos productivos y a mejorar la infraestructura social; lo anterior constata la hipótesis sobre la divergencia entre lo prometido y lo realizado.

Bibliografía.

-AYALA Espino, José, *Fundamentos institucionales del mercado*, México, 2002 Facultad de Economía, UNAM.

-_____, *Instituciones y Economía: una introducción al neoinstitucionalismo económico*, Fondo de cultura económica, México 1993.

-_____, *La economía del sector público mexicano*, Facultad de Economía, UNAM, México Distrito Federal.

-Bobbio, Norberto. *Estado, Gobierno y Sociedad por una teoría general de la política*, México, 1997, Breviarios, Fondo de Cultura Económica.

-_____, *Derecha e Izquierda. Razones y significados de una distinción política*, México, 1995, Editorial Taurus.

-Buchanan, M. James, y Tullock, Gordon, *El cálculo del consenso*, México, 1993, Editorial Planeta.

-Chávez, Ramírez Paulina Irma: *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*, México, 1996, Edita: Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM.

-Cordera C. Rolando y Lomelí, Leonardo: *Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México*, México, 1999, para la Oficina Regional de la FAO en América Latina, Facultad de Economía.

-Duverger, Maurice. *Los partidos políticos*, España, 2002, Edit. Fondo de Cultura Económica, segunda reimpresión.

-Engels, Friedrich. *El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*, Bogotá, Edit. Panamericana, Colombia, séptima reimpresión.

-Gracida, M. Elsa: *El desarrollismo” en Compendio de “Historia económica de México*, México, 2004, dirigida por Enrique Semo. UNAM, Océano.

-Gros, Espiell, Héctor, *Diccionario Electoral* , México, 2003, Tomo I, Alternancia en el Gobierno, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, IFE, TEPJF. 3era. Edición.

Guillén, Romo, Héctor: *El sexenio de crecimiento cero: México1982/1988*, México, 1990, Editorial ERA.

-Harden, Garrett: “La tragedia de los comunes.” En *The Tragedy of Commons* en Science, v. 162 (1968). Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37, Instituto Nacional de Ecología, México, 1995.

-H. Cámara de Diputados, Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas: *Crecimiento Económico, Inversión, Sector Externo y Finanzas de los Sectores Institucionales de México, 1980-1998*, México. 1999.

-Instituto Federal Electoral, *Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008.

-KATZ, Friedrich, “La restauración de la república y el porfiriato”, en *Historia de México*, España, 2003, Edit. Critica, 2da. Edición.

-KNIGHT, Alan “La última fase de la revolución: Cárdenas”, en *Historia de México*, España, 2003, Edit. Critica, 2da. Edición.

-Larrosa, Manuel y Guerra, Yanelly; “El régimen de partidos políticos en México: su regulación en la legislación electoral (1911–2000), ¿hacia una ley de partidos?”, en *Revista Polis*, México, 2005, UAM-I.

-Meyer, Jean; “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles”. En *Historia de México*, España, 2003 Edit. Critica, 2da. Edición.

-Müller C. Dennise; *Elección pública*, Madrid, 1984, Alianza editorial, España.

North C. Douglass; *Instituciones cambio institucional y desempeño económico*, México, 1993, Fondo de Cultura Económica.

-Orlik Levy, Noemí *Cambios institucionales del sector financiero y su efecto sobre el fondeo de la inversión. México 1960-1994*, México, 2001, UNAM-Facultad de Economía.

-Ornelas Delgado, Jaime: “La economía en 4 años del gobierno de Vicente Fox” en revista *Aportes*, México, 2007, BUAP, enero – abril 2007, año/vol. XII, número 034.

-Ostrom, Elinor *El gobierno de los bienes comunes, la evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, FCE, UNAM-IIS.

-Roa, Rosas José; *El institucionalismo de Thorstein Veblen*, México, 2001, Facultad de Economía, UNAM.

-Samuelson / Nordhaus, *Economía*, Madrid, 1999, Editorial Mc. Graw Hill, Décimo sexta edición,

-Stiglitz, E. Joseph. *La economía del sector público*, España, 2000, Edita: Antoni Bosch, Tercera edición.

-Scott, James: *Análisis del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA): México*, México, 1999, Experiencias Exitosas de Combate a la Pobreza Rural: Lecciones para una Reorientación de las Políticas. Estudio RIMISP-FAO. Informe Final. CIDE, México, 1999.

-Tello, Carlos *Estado y desarrollo económico: México 1920 – 2006*, México, 2010, Edita UNAM - Facultad de Economía, Primera reimpresión de la segunda edición.

-Villar, Antonio; *Lecciones de microeconomía*, España, 1999, Edit. Antoni Bosch.

Hemerografía

Periódico: La Jornada

-3 de Febrero de 2011: “El crecimiento, insuficiente para la recuperación de México: BM”.

-3 de Enero de 2012; “En 9 meses hubo 12 mil 903 asesinatos: PGR”.

-1 de Junio del 2012, “Hace tiempo México dejó de ser pobre, afirma Cordero”.

-11 de Mayo de 2011, “CNBV: 0.18% de mexicanos concentran 42% del PIB”.

Sitios WEB

www.ife.org.mx

www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml

www.pri.org.mx/

www.pan.org.mx/

www.prd.org.mx/portal/

www.presidencia.gob.mx

www.cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm

<http://www.mexicomaxico.org/Voto/4A/FoxCompromisos.htm>

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20052/pr/pr12.pdf>

<http://impreso.milenio.com/node/8634466>

<http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>

<http://www.banxico.org.mx/>

<http://www.ine.gob.mx/>

www.latinobarometro.org/latino/latinobarometro.jsp

<http://rcadena.com/ensayos/Fox-pos.htm>

www.jornada.unam.mx

<http://www.undp.org.mx/>